



ORATORIA SELECCIÓN DE LECTURAS







La oratoria y sus aderezos necesarios

Nelson Cabrera Suárez

Oratoria es el arte de expresarse en público por medio de la palabra; arte que obedece a reglas intelectuales, morales y materiales. No debe confundirse con elocuencia, que es una facultad, mediante la cual, valiéndose de la palabra, el hombre convence, persuade y deleita.

La elocuencia es, pues un don; la oratoria es un arte. La elocuencia (un don), ha existido siempre; pero el arte de la oratoria sólo ha podido cultivarse en épocas favorables. La libertad es condición indispensable para un desarrollo. Por eso, el primer pueblo que contó con grandes oradores de ser un pueblo «libre»: el griego.

Los niños hablan, sólo cuando tienen algo que decir.
William Faulkner (Sartoris).

Tipos de oratoria

- **La política:** Comprende los discursos que se pronuncian en las cámaras y asambleas públicas y se extienden a cuanto se refiere el régimen interior y exterior de un pueblo.
- **La «Oratoria Popular»:** Es una especie de oratoria política, pero se diferencia de ella, en que se permite mayores libertades en tono y el uso de lo patético (Adj. Conmover, que infunde dolor, tristeza o melancolía -Simón, V. Emocionante, dramático, trágico, etc.).
- **La Forense:** Se refiere a los discursos o sermones que se pronuncian en los tribunales de justicia sobre asuntos civiles o criminales
- **La Sagrada:** Comprende los discursos o sermones que se pronuncian en los templos sobre religión y la moral.
- **La Académica:** Comprende los discursos relativos a cuestiones literarias o científicas. La corrección y esmero son sus rasgos distintivos.
- **La Militar:** Las arengas o discursos breves y fogosos, que los jefes dirigen a sus tropas, generalmente con el fin de encender su ánimo e incitarlos al cumplimiento del deber.
- **La Artística:** Es la elocuencia destinada a producir un placer estético.
- **La Sentimental o Ceremonial:** Es la que más nos acosa pues tiene por ámbito todas las múltiples actividades ceremoniales, etc. La característica principal: brevedad e imperio de los sentimientos.

Cuando tengáis bien claro en la mente lo que queréis decir, las palabras vendrán espontáneas.
Horacio. (Ars poetica).

La comunicación.

Para el desarrollo de la comunicación es indispensable la atención (Concentración selectiva de la actividad mental que implica un aumento de eficacia sobre un sector determinado y la inhibición -rechazo- de la actividad concurrente: elementos distractores -Murmillos, ruidos, bocinas, etc.).

Si ganamos atención, tendremos la respuesta del público. V. gr.: Si al exponer informo sobre un hecho, que queden bien enterados ; si explico el qué y porqué de un problema, lo entiendan en toda su dimensión; y, si quiero persuadirlos para realizar una campaña, me acompañen; etc., etc..

El que quiera hablar en público deberá tener algo que decir: mensajes. Estos deberán estar elaborados y tener un sentido de dirección. Dirección que, al finalizar la elocución, deberá propiciar que él logre eficazmente su objetivo.



Por lo tanto, el expositor, al preparar su discurso, tendrá que definir con toda precisión cuál es su objetivo final; organizar las estrategias y tácticas que las consignan; hallar las palabras que sean una expresión, aliñar, aderezar su exposición, para que esta sea a la par interesante y entretenida.

No hables en manera alguna, hasta que no tengas algo que decir.
Carlyle. Biography.

Consideraciones básicas

El solo dominio del tema no asegura el éxito. El fracaso es responsabilidad del expositor. Significa que ha pensado en él y no en el público. La naturaleza de la comunicación exige dos protagonistas: emisor (expositor) y receptor (público: «Conjunto de personas que participan de las mismas aficiones o concurren a determinado lugar»).

Los públicos son diferentes. Como emisor debemos cuestionarnos (v. gr.): ¿Lo que es bueno, interesante y útil para mí, lo será para el público? ¿La misma exposición que tuvo éxito con el público «a», tendrá fortuna con el público «b»? Tenemos que preparar nuestro discurso con mucha anticipación. Al hacerlo, necesariamente, el público deberá estar en nuestra mente como un imprescindible blanco-objetivo. A él se deberá esta exposición.

Son los sabios los que llegan a la verdad a través del error; los que insisten en el error, son los necios.
Rückert. (Vierzeilen).

Unidades de la comunicación

Tanto en los puntos que toquemos, cuanto en la duración de cada uno de ellos; en las palabras que usemos, en el ritmo que empleemos para anunciarlas (a un niño hay que hablarle calmadamente), en los apoyos audio-visuales, etc.

Al estructurar nuestra exposición deberemos tener en cuenta:

- a.- El público: ¿Quiénes lo conforman? ¿Solo hombres? ¿Es mixto? ¿Qué edad promedio? ¿Cuánta información e intereses tienen por el tema? ¿Asisten por propia iniciativa o en forma impuesta? ¿Qué capacidad de atención tienen? ¿Poseen el hábito del estudio, de asistir a conferencias?, etc.
- b.- Lugar dónde se desarrollará la exposición. ¿Al aire libre? ¿Bajo techo? ¿Tamaño del auditorio? ¿Íntimo? ¿Muy grande? ¿Hay acústica?
¿Habrá que emplear micrófonos? Tipo: ¿Colgados? ¿De pies? ¿De mano?
- c.- Estación: ¿verano? ¿Invierno? Etc.... etc.
- d.- Horario: ¿La Mañana? ¿La tarde? ¿La noche?
- e.- Antecedente inmediato (lo que ha hecho el público antes de llegar al local) Por ejemplo: si son estudiantes, ¿han tenido examen la hora anterior?; si trabajadores, ¿vienen de tomar su refrigerio?, etc., etc.
- f.- Consecuente: (Lo que hará el público terminada la charla) ¿Tendrá examen? ¿regresará al trabajo? ¿Irán a sus casas...?.
- g.- Aspectos coyunturales: ¿Hay huelga de ómnibus? ¿Toque de queda?

Como en todo arte, el éxito de la oratoria radica en la suma de los pequeños detalles.

La sonrisa es la receta mágica: en invierno, entibia el ambiente frío; en verano, refresca.
Anónimo.

Estructura de la Exposición Oral

Después de los muchos modos de dividir un discurso a través de los tiempos, por costumbre y simpleza, se ha dividido en tres partes: exordio (llamado también inicio o despegue), cuerpo (medio o columna), conclusión (Perorata o remate).

EL DESPEGUE (exordio):

Abrir la boca para articular nuestras primeras palabras frente al público, es el resultado de un largo proceso de preparación. Es más, antes de abrir la boca habremos ganado o perdido aceptación del respetable, pues la comunicación es total: gestual (nos expresamos con todo el cuerpo) y oral. Mucho tiene que ver «el aspecto físico del expositor».

En el debemos ganar del público su atención, consideración, credibilidad; para ello hay que satisfacer sus expectativas, entusiasmándolo por el tema que tratemos. En esta parte, el público quedará plenamente preparado para la comunicación.

Dicen los muchachos que quien da el primer golpe gana. Con relación al discurso, Aristóteles decía: «El comienzo es más que la mitad del todo».

LA COLUMNA (EL CUERPO)

Esta es la parte capital de todo discurso. Esta conformada por la columna. Aquí se plantea el tema que vamos a tratar y sus pormenores, alternativas, etc.; de tal suerte que el público pueda reflexionar conforme a su información y experiencia, en la medida que exponga el conferencista; pues, la oratoria es el arte de reflexionar frente al público, con el público y para el público. La columna es como nuestra «agenda diaria». En ella se plantea, en forma ordenada, sistematizada, los puntos imprescindibles que hemos de tratar, para que el mensaje llegue al público en la medida que nuestras reflexiones, sensaciones y emotividad, la han planteado.

EL REMATE (CONCLUSIÓN)

En esta parte se recapitula todo lo expuesto y se procura mover los afectos y voluntades. Se asegura que, nuestro objetivo, obtenga respuesta positiva del público.

Así como el despegue, el modo de presentarnos de iniciar la exposición es vital para ganar atención y afectos del público, el remate, a más de asegurar se alcance el objetivo predeterminado, amablemente, sellará nuestra intervención, proponiendo, difundiendo o fomentando una acción determinada público, siempre, quiere recibir algo del expositor.

El sonido (palabra) es un gesto del mecanismo laringo bucal.

Jousse

Aderezos de la exposición oral

A menudo escuchamos exposiciones que son interesantes pero que demandan un gran esfuerzo de concentración para gustarlas. Hay otras que, entretienen, pero son infértiles.

Como en la culinaria, sólo los ingredientes básicos no prestigian un potaje. Es el aderezo lo que hace más famoso al cebiche o al arroz con pato. Las consejeras en la cocina en la televisión dicen: «Un diente pequeño de ajos», «Una pizca de cominos», «Media cucharada de ají», etc. Se preocupan por el tipo de aliño y mucho por la cantidad. El humor, por ejemplo, es buen aliño, pero, hay que usar sólo una «pizca». La sobremedida malogra el potaje-discurso.

Los sazonadores se emplean en cualquier parte del discurso (exordio, cuerpo o conclusión). Una pregunta que no espera respuesta, así como una sentencia, afirmación, son muy recomendables.

Para que logre efecto, una vez enunciadas, hay que hacer una pausa, para permitir que el público reflexiones con el orador. Las pausas son muy útiles. La gente agradece al orador que, antes de abrir la boca, piensa.

Para su tranquilidad, le recordamos que la comunicación es total: Gestual-Oral. Detener a la palabra (pausa) no es romper la comunicación; pues todo nuestro cuerpo; gestos y ademanes, siguen en contacto con el público, generando más interés sobre lo que se diga seguidamente. Es defecto si el conferencista mira el techo, al piso o a

la pared. Una cita famosa reforzará el significado de nuestros pensamientos, prestigiándole con el renombre de su autor y su belleza: «Lo bueno sí breve, dos veces bueno. Lo malo si breve, menos malo» (Baltasar Gracián).

El refrán popular no debe ser descartado. Su empleo debe ser oportuno y pertinente, porque, a los necios, «Alas y buen viento». Los porcentajes tienen la virtud de señalar en forma justa las medidas de las cosas, sentimientos, situaciones, etc. Nadie entiende la tranquilidad del señor «A» al que han robado Cinco mil Dólares y la preocupación del señor «B» al que han arrebatado Doscientos Dólares. Se comprenderá si explicamos que el señor «A» (...) sólo el 0.5% de su capital y al «B» (...) el 100%.

Leer un texto seleccionado (breve), de autor conocido, es avalar nuestros pensamientos y persona. En estos casos, la inteligencia recomienda mostrar el libro, subrayar el nombre del autor e indicar nombre de la editora responsable para el caso que deseen adquirirlo.

Hacer referencia al pensamiento o persona de alguien que esté entre el público, permite establecer una muy buena cadena de comunicación entre las personas del público y el orador.

Lo mismo ocurre cuando nos referimos (con relación al tema) a un hecho de conocimiento público.

Vivimos en la época de imágenes sonoras y visuales (audiovisual), por el consumo de pantalla chica, tenemos que ser consecuentes con ella. ¿Por que no proyectar diapositivas, CD, filmes, videos...? ¿Y las láminas...? Hay también pizarras modernas para escribir con plumón de colores.

¿Por qué no mostrar, por ejemplo, aquello que estamos describiendo; una maqueta, libro terminado o la chompa que estamos ofreciendo (incluso con una modelo)? ¿Y la grabadora? Nos olvidamos que el sonido es imagen. Medite; la promoción escolar a cual usted pertenece, se reúne diez años después de haber dejado las aulas. Usted está sentado entre el público. Su compañero encargado del discurso central, desde el escenario, después del saludo, acciona la grabadora y por parlantes se escucha la voz del viejo director del colegio que dice: ¡Qué gusto me da saber que están reunidos!, ¿Están todos? ¿Ya llegó?

Hay exposiciones interesantes que nos aburren y exposiciones muy entretenidas que nos dejan vacíos. Por lo tanto, una exposición debe ser interesante y, al mismo tiempo, entretenida.

En el campo oral, sabemos, *los aderezos, sazonadores más conocidas son:*

- (1) Sentencias
- (2) Interrogaciones
- (3) Frases célebres
- (4) Refranes
- (5) Anécdotas
- (6) Expresión de magnitudes: cantidades comparativas: 750 de 1000, porcentajes = %
- (7) Aavales: lectura o referencia a profesionales de prestigio que expresen, dando razón a lo que afirmamos al exponer
- (8) Referencia a personas apreciadas por todos, que nos acompañan desde el auditorio
- (9) Fábulas
- (10) Una «gota» de humor, etc.

Componentes de la palabra hablada:

- **Timbre:** Es la identidad sonora del individuo, su personalidad.
- **Lanzamiento:** Llamamos así a la fuerza sonora que empleamos para llegar con la palabra-mensaje a las personas que nos oponemos. Comúnmente: volumen.
- **Tono:** Calidad de sonido: lo agudo y lo grave. Todos poseemos una extensa gama de estos dos valores.
- **Ritmo:** Lo lento y lo rápido con que expresamos nuestros sentires.

- **Modulación:** Variantes naturales que producimos al articular las palabras mediante la fuerza de la voz, los tonos, ritmos, etc., como al entonar una melodía.
- **Pausas:** Silencios lógicos para resaltar el valor de la palabra que después expresaremos, e imprescindible para reponer el aire, materia prima de la palabra hablada.

Siempre hay tiempo para enviar la palabra, pero no para volverla.

Baltasar Gracián.

Vocabulario

Hemos definido la oratoria como el arte de expresarse en público por medio de la palabra. Cuantas más palabras conozca el orador con más facilidad y propiedad, alcanzará su objetivo. Pues las palabras son lo que las herramientas para el mecánico, los colores para el pintor o los instrumentales quirúrgicos para el cirujano.

Poseer un buen vocabulario capacita expresarse con precisión, claridad, facilidad y belleza. No es la nuestra época del buen decir ni bien escribir. Vivimos la moda de la comunicación básica, elemental, como si el castellano, para nosotros los hispanohablantes, fuera lengua adquirida en colegios o institutos y no en los pechos de nuestras madres.

¿Cómo ampliar nuestro vocabulario? Un buen camino: La lectura. Buenos libros; Libros de escritores ponderados. A falta de ellos - por el costo - diarios principales y revistas. Los diarios, que descuidan lenguas y lenguaje, tienen, sin embargo, páginas editoriales, artículos firmados por sus autores. Estos nos brindan un modelo de comunicación aceptable, y pertinente manejo del vocabulario.

No te avergüences de querer aprender las cosas que no sabes, porque es digno de alabanza el saber alguna cosa, y es vergüenza no querer saber nada.

Catón.E





La lengua oral.

Nelson Cabrera Suárez

Como ya se ha establecido, la lengua hablada es muy diferente de la escrita, porque la actitud del ser humano cuando escribe, su actitud psicológica, es distinta de cuando habla. Cuando escribimos se siente, con mayor o menor conciencia, lo que podríamos llamar la responsabilidad ante la hoja en blanco; es porque percibimos que ahora, en el acto de escribir, vamos a elevar el lenguaje a un plano distinto del hablar, vamos a operar sobre él, con nuestra personalidad, más poderosamente que en el hablar. En suma, hablamos casi siempre con descuido, escribimos con cuidado.

De lo que se trata es que mejoremos cada día más nuestra forma de expresarnos oralmente. “Hablando las personas se entienden”, dice el refrán, porque el lenguaje es un instrumento valioso de comunicación y de comprensión humana, y un vehículo de expresión, y como tal supera a todas las otras formas –artes plásticas, música, danza– no en valor estético; pero sí en la claridad de sus símbolos, capaces de expresar de manera inteligible un número infinito de impresiones; de conciliar la belleza con la lógica y hasta de hacer explicable lo irracional.

La lengua oral sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual, se convierte de forma exterior en móvil interno, cuando, al permitir una formulación más precisa y un análisis más ajustado a la realidad, conduce a un pensamiento crítico de más rigor.

El hombre no habría podido consolidar y transmitir su experiencia, si no hubiera dominado un medio de comunicación de valor pleno, un medio de intercambio de pensamientos. Este medio cabal de comunicación, de intercambio de pensamientos entre las personas, fue el lenguaje oral.

Por su carácter cotidiano, la mayoría de los hablantes no le conceden al lenguaje la importancia que en todo sentido tiene. Tampoco se percatan de las infinitas posibilidades que brinda; ni de que, a veces, se utiliza erróneamente, y mucho menos de que esto es susceptible de mejoramiento continuo, empleando la práctica sistemática, orientada y consciente. Vivimos hablando, solicitando y dando informaciones, opinando, discutiendo, comentando, conversando, explicando, llamando, pidiendo.

El lenguaje hablado aventaja al escrito en ser anímico; las inflexiones de la voz y la insinuación del tono atraen el interés del interlocutor hacia la idea; de ahí la necesidad de pronunciar bien. Si añadimos el gesto, terminaremos por expresar los matices de los afectos con más extensión y fuerza persuasiva. La lengua oral es dinámica, busca la comunicación inmediata, abusa de la elipsis, está teñida de recursos afectivos: diminutivos, hipérbolos, interjecciones, y frases equivalentes; deja trucas algunas oraciones, no respeta mucho la concordancia, repite, distorsiona, subraya con la intensidad de la voz, la lentitud, las pausas y también con los gestos y los ademanes.

Aspectos generales de expresión oral.

Los factores que deben centrar nuestra atención en lo concerniente a la expresión oral son los siguientes:

- El uso de la voz como un instrumento para la comunicación mediante la palabra.
- La información que debe ser comunicada.
- El lenguaje que expresa esta información.
- La personalidad y el propósito del hablante, que controlan los otros tres.

En el camino para lograr una correcta expresión oral, estos factores nos llevan a considerar tres aspectos generales que tienen que ser atendidos de manera especialmente priorizada:

- a) El fónico.
- b) El léxico.
- c) El gramatical.



Antes de explicar cada uno de los aspectos, conviene destacar que la lengua oral encuentra su motivación intrínseca en el contenido de lo que se habla; en el interés por el tema de una conversación, debate o charla; en la preparación del hablante para el tema que va a abordar. *Habla por hablar*, oímos decir de alguien que evidencia que carece de la preparación sobre un tema o asunto (*cantinfleo* también se le llama a hablar sin expresar nada concreto). Hay un factor que no debemos olvidar y es el de carácter psicológico: existen personas extrovertidas, locuaces y otras introvertidas, silenciosas y tímidas. Vencer el mutismo o el laconismo excesivo, debe ser una preocupación constante, aunque esto tenga que ver con una timidez que a todas luces sea necesario superar.

a) Aspecto fónico.

Comprende la pronunciación, la entonación y la intensidad de la voz. El trabajo en este aspecto debe encaminarse a la formación de hábitos y habilidades, y a la corrección de defectos. No bastan los consejos para lograrlo, sino ejercicios y actividades diversas. Lo primero que hay que tener en cuenta es que entre los hispanoamericanos se identifica en un mismo fonema /s/ a la c, z, s de la escritura (es el llamado *seseo*); de forma análoga ocurre con la y y la ll realizadas con el fonema /y/ (este fenómeno se conoce como *yeísmo*).

Entre los defectos de pronunciación más frecuentes tenemos,

- La aspiración excesiva o la supresión de la /s/;
- La geminación de consonantes, en palabras tales como *carbón*, *carne*, que conducen a su pronunciación como [kabbón] y [kánne];
- La eliminación de una de las /i/ en un vocablo como *veintidós*, que origina la estructura fonemática incorrecta [bentidós];
- Los cambios en la posición del acento de determinadas palabras, por ejemplo trasladándolo a la primera sílaba en *regímenes* (aparece la incorrecta *régimenes*), o a la segunda sílaba en *caracteres* (aparece el error acentual en *carácteres*) o *intervalo* (en la escritura marcan una tilde incorrecta en *intérvalo*).
- La asignación de cualidades fonemáticas a la letra h; entonces un vocablo como *cacahuete* se pronuncia [kakaguéte].

En general, al aspecto fónico corresponden todos los casos de pronunciación vacilante o imprecisa, además de los ya citados.

Otro defecto que atenta contra el buen hablar –por su nocivo efecto estilístico– es la muletilla: “Anoche, *este*, a la hora de cenar, *este*, se me ocurrió, *este*, que hoy podríamos tratar nuestro asunto”; “Compañeros, no podemos continuar arrastrando este problema, *o sea*, hay que actuar con energía, *o sea*, tenemos que proponernos, *o sea*, resolver esa *situación*, *o sea*, tenemos que decir que hay que acabar la *situación* que se produce...” (aquí, además, está presente *el cantinfleo*); “Ayer, *¿verdad?*, estaba viendo una película, *¿me entiende usted?*, cuando se me ocurrió la idea de escribir un cuento, *¿verdad?*, sobre un niño abandonado, *¿me entiende usted?*, que tiene que buscar a su único pariente, *¿me entiende usted?*, y comienza, *¿verdad?*, una larga serie de peripecias”.

La entonación está muy relacionada con la intención del hablante y con el sentido de lo que expresa. El defecto más corriente es cierto desgano con que hablan algunas personas, que se traduce en una curva de entonación de pocas variaciones. Ayuda mucho en este caso la lectura expresiva y, por supuesto, la práctica social vinculada a asambleas, reuniones, mítines en que se use de la palabra. Otro defecto que debemos corregir es el de hablar en tono muy bajo o, por el contrario, demasiado alto.

b) Aspecto léxico.

Se refiere al uso de las palabras. Para hablar bien es necesario enriquecer constantemente el vocabulario activo, el formado por los vocablos que puede usar una persona con facilidad por conservarlos en la memoria y por tener de cada uno de ellos una imagen conceptual o un conjunto de imágenes –en el caso de diversas acepciones aceptables.

Los errores que más se cometen en el estrato léxico son de muy variada naturaleza:

- Informativos: disparates de todo tipo (históricos, geográficos, literarios, etcétera).
- Idiomáticos: palabras, giros y frases incorrectos: *desapercibidos* por *inadvertidos*; *visualizar* por *mirar* u *observar*; *lapso de tiempo* por *lapso*; *de gratis* por *gratis*.

El verbalismo.

De todos los errores que se pueden incluir en el aspecto léxico, es conveniente insistir en el que implica falta conceptual, ese mal tan generalizado que es el *verbalismo*. Hay verbalismo cuando usamos palabras sin saber lo que significan; pero de hecho cuando las usamos erróneamente, cuando no existe correspondencia entre la palabra y lo supuestamente mentado. Es la agudización visible de un fenómeno que ocurre por la débil relación establecida por muchas personas entre los procesos del pensamiento y la expresión verbal, ese hábito de pensar sin precisión que se traduce en una indiferencia por las palabras. La mayor parte de estos errores no se cometen con sustantivos concretos por la inmediata relación que se establece entre significante y significado. Usamos estas palabras sin grandes riesgos de error. *Libro, mesa, ventana*, nos permiten evocar las imágenes mentales correspondientes. Con los sustantivos abstractos la situación es bien distinta: *integridad, honradez, hipocresía, lealtad, aspereza*, son conceptos que nos llevan a un complejo de opiniones, tienen determinada connotación, válida para el hablante, pero no necesariamente para todos los hablantes.

Un ejercicio de mucha efectividad para erradicar el verbalismo consiste en tomar conciencia de las conexiones entre cada nuevo vocablo y su significado; determinar qué es el significado, y cómo una palabra puede tener varios significados o acepciones; qué es un diccionario y cómo se usa; los tipos de diccionarios que existen. La lectura de textos poéticos, con su carga tropológica, ofrece grandes posibilidades en el empeño de conocer el significado de las palabras y el sentido que pueden adquirir, por semejanza o compatibilidad semántica con otras (así *peinan*, de *peinar*, y *arado*, son compatibles cuando en un verso se dice que “los arados peinan la tierra”, lo mismo sucede con *las pistas* y *sueñan* en “las pistas llenas de nieve sueñan con esquiadores”). A ese significado que adquieren los vocablos, a esos matices según el contexto, se le llama *sentido*.

La impropiedad.

Muchas veces, hablando o escribiendo sin cuidado, un vocablo funciona indebidamente en el lugar de otro, porque el hablante le atribuye un significado que no posee. Por ejemplo, cuando se afirma: El director *detenta* el cargo desde hace un mes, queriendo decir, simplemente, que lo *desempeña*, se comete un error de léxico, ya que *detentar* significa ‘retener uno sin derecho lo que manifiestamente no le pertenece’.

Este error se denomina *impropiedad*, y consiste en emplear por ignorancia una palabra incompatible semánticamente con el significado que debe tener la oración. Al hablar y al escribir, hemos de hacerlo con *propiedad*, empleando palabras *propias*, es decir, con el significado adecuado a lo que queremos decir. Ejemplos de ellos son: “Estamos confrontando dificultades con los estudios”, en lugar de “... *estamos afrontando*...”, porque *confrontar* significa ‘carear una persona con otra, cotejar o comparar una cosa con otra. Estar o ponerse una persona o cosa enfrente de otra’. Muchas personas dicen: “Este asunto conlleva una gran responsabilidad”, pensando que *conllevar* es sinónimo de *implicar* (‘envolver, encerrar, enlazar, incluir, entrañar, suponer, llevar consigo, llevar en sí, contener). *Conllevar* significa ‘ayudar a uno a llevar sus penas y trabajos. Sufrirle sus flaquezas. Soportar, aguantar, tolerar, sobrellevar’.

Como ya quedó dicho, en muchos sustantivos abstractos suele cometerse impropiedad. Veamos este ejemplo: “Tengo la premonición de que no va a venir hoy”. El vocablo *premonición* se emplea en Medicina y se refiere a un síntoma precursor de alguna enfermedad. Ahí debió decirse *presentimiento*.

El adjetivo *susceptible* se emplea frecuentemente mal como sinónimo de *sensible*. *Susceptible* significa: ‘Capaz de padecer o recibir modificación o impresión. Quisquilloso, irritable’.

c) Aspecto gramatical

Se refiere tanto a la organización del pensamiento como a la estructura general de su expresión, de su mecanismo elocutivo (gramática).

Los errores más frecuentes que se cometen en este estrato son las oraciones retorcidas, incompletas, imprecisas, los de concordancia de verbo con sujeto, el uso incorrecto de preposiciones, verbos y algunas formas de los pronombres personales.

Cuando una oración está indebidamente estructurada, se produce el fenómeno llamado **incorrección** (que como vemos, no es lo mismo que *impropiedad*). Está asociada a otro fenómeno llamado **agramaticalidad**, que consiste en violar las reglas sintácticas (errores de concordancia, en los tiempos verbales, en el uso de las preposiciones y los pronombres, como el relativo *cuyo*). Un caso frecuente de estructuración sintáctica defectuosa es la **ambigüedad**. Ejemplo: "Militantes de esa organización denunciaron haber sido amenazados por desconocidos que portaban pistolas mientras colocaban carteles". ¿Quiénes colocaban carteles, los militantes o los desconocidos? Se hubiera evitado estructurando la oración así: "Militantes de esa organización denunciaron haber sido amenazados, mientras colocaban carteles, por desconocidos que portaban pistolas."

Ejemplos de errores frecuentes de concordancia son: "A Luis y a Pedro le gustan las películas musicales". Debió decirse: "A Luis y a Pedro *les* gustan las películas musicales". También se falla reiteradamente con: *hemos* por *somos* o *estamos*; *habían* por *había*; *hubieron* por *hubo*; *estuvistes* por *estuviste*; *le* por *lo*; *le* por *les*; *demen* por *denme*; *delen* por *denle*; *de acuerdo a* por *de acuerdo con*; *en relación a* por *en relación con*; *acorde a* por *acorde con*; *en base a* por *basado en*, *sobre la base de* o *con base en*.

Los vulgarismos

Son modalidades propias de hablantes no instruidos, que no tienen un carácter geográfico o diatópico, sino que son propias de esos sectores o estratos de la sociedad; ellas constituyen una variedad social o diastrática.

Los vulgarismos se dividen en espontáneos y deliberados; pero ambos constituyen registros idiomáticos en los que no podemos quedarnos estancados. Antes bien, debemos esforzarnos por conocer bien la lengua culta hablada que da muestras de instrucción, conscientes de que el aprendizaje idiomático es difícil, y no acaba nunca.

Entre los vulgarismos espontáneos tenemos *andé* (de andar), cuando la norma exige *anduve*, dicho así por semejanza con otros pretéritos: *canté*, *caminé*, y sin tener en cuenta que se conjuga en pretérito como *estar* y *tener*. *Fuertísimo* en lugar de *fortísimo*; *niña media enferma* en lugar de *niña medio enferma*: *el más mínimo detalle* por *el mínimo detalle*. El ya mencionado *haiga* (por semejanza con *caiga*, *traiga*), *estábanos*, en lugar de *estábamos*; *ibanos* por *íbamos*; la agregación de /s/ a los morfemas de la segunda persona del singular del pretérito de indicativo {-aste; -iste}, son otros vulgarismos espontáneos que debemos combatir.

Entre los vulgarismos deliberados sobresalen las voces extranjeras deformadas, y palabras del habla jergal: *jay lay* (del inglés *high life*, con el significado de 'la alta sociedad'); *pasta* ('dinero'); *temba* ('mujer u hombre de edad madura'); *dar el bote* ('terminar una relación amorosa'); *vacilar* ('divertirse o burlarse de alguien'); *salir echando* o *ir quitando* por *irse*. Nuestro idioma es muy rico, cuenta con un vastísimo vocabulario y una abundante cantidad de sinónimos, casi sinónimos y palabras afines, que permiten prescindir de palabras de otras lenguas en lugar de los castellanos genuinos y expresivos; y es tan elegante que tenemos el deber de protegerlo evitando la utilización de palabras jergales y vulgares.

Formas de la expresión oral: espontánea y para dirigirse a un público.

Si bien la expresión oral se aprende, se desarrolla y se mejora en un proceso ininterrumpido desde el comienzo mismo de la vida, adopta diferentes formas, espontáneas o no, que van posibilitando la satisfacción de las necesidades elementales humanas, tanto materiales como espirituales y, por tanto, van permitiendo desempeñarnos cada vez más eficientemente en nuestra labor y en las relaciones sociales, así como en la fijación y expresión del conjunto de complejísimo fenómenos y conexiones de la realidad.

Formas espontáneas que adopta la expresión oral. Entre ellas tenemos *la respuesta*, *el resumen*, *el comentario*, *la narración*, *la conversación*, *la exposición libre* y *la discusión*. A continuación se expondrán algunas.

La conversación

Conversar es el ejercicio de la plática entre dos o más personas, en la que el lenguaje se aproxima al coloquial espontáneo, las palabras son sencillas, la atmósfera es amena, los gestos y ademanes acompañan a las palabras, las expresiones son naturales. A pesar de estas características, la conversación no es hecho fútil, ni frívolo. En ella se ponen de manifiesto los rasgos del carácter, el temperamento, los conocimientos adquiridos, la educación recibida, la ideología que caracteriza las convicciones, la formación cultural de los hablantes. Lógicamente, es importante respetar las opiniones de nuestros interlocutores, pues no podemos esperar respeto a las nuestras si no hacemos gala de liberalidad, aunque no estemos de acuerdo con lo que oímos.

Aunque la conversación es espontánea, llamamos así a las que surgen sin finalidad aparente, si bien siempre constituyen un fecundo intercambio de ideas. Un buen ejercicio que puede realizarse entre personas afines por su ocupación o por amistad, es el siguiente: sentados en círculo, en cualquier lugar adecuado, se propone un tema o se parte de una sugerencia de cualquiera. Se designa a alguien para que vaya anotando algunos errores o faltas, y después, al concluir la conversación, se van señalando y corrigiendo. Durante la conversación no debe interrumpirse a nadie, porque saber conversar descansa en saber escuchar, y en tener la habilidad de adaptarse cortésmente a la línea que va configurando el diálogo. Otra actividad puede ser la siguiente: cada persona queda en libertad de elegir un tema, que considera interesante para los demás. Una vez aceptado por todos, se estudia bien y se prepara una exposición. El día correspondiente debe hablar frente a los demás sobre el tema seleccionado durante 15 ó 20 minutos. Al final se hacen las preguntas, las aclaraciones y la crítica, si fueran necesarias.

Como se puede apreciar, aunque tratamos de la conversación “espontánea”, de cierta forma se convierte en “dirigida”, si en su desarrollo se predetermina el tema, o si se realiza una preparación previa. En cualquier caso, no deja de ser conversación, pues se debe lograr que prevalezca un clima de informalidad y amenidad, capaz de provocar satisfacción y la adquisición de conocimientos sin rigidez.

Esta modalidad de conversación, de carácter colectivo, recibe actualmente el nombre de *conversatorio*. Aunque dirigidos, los *conversatorios* logran su objetivo de relajar la tensión de los participantes y su atmósfera hace que fluya libre y agradablemente la expresión, unidos todos en el interés común por un tema o por una figura y su quehacer social.

Para sostener una conversación se hace necesaria la práctica constante y consciente, y desarrollar la capacidad de expresarse, saber escuchar, ordenar adecuadamente las ideas, emplear acertadamente el vocabulario y adquirir seguridad en sí mismo. Un buen conversador debe saber cómo iniciar una conversación, cómo mantenerla, cómo derivar de un tema a otro para que no decaiga el interés de los demás.

Algunos temas que se sugieren para conversaciones “dirigidas” son:

1. ¿Por qué no me gusta leer?
2. La delincuencia juvenil.
3. La responsabilidad de los jóvenes ante los problemas del mundo actual.
4. La pasión amorosa y el verdadero amor.
5. “Y es que la vida es demasiado breve para amar, sufrir, odiar, perdonar, olvidar, todo en ella. Serían necesarias muchas vidas para vivir una pasión digna del alma humana” (Dulce María Loynaz).
6. El cine latinoamericano actual.

El comentario

El comentario es muy personal, tiene elementos de la realidad exterior –el texto leído, un filme, un acontecimiento de cualquier tipo–; pero también aportes subjetivos del hablante. La temática de los comentarios debe estar relacionada con las experiencias personales. Comentar es hacer observaciones sobre algo, generalmente en forma de censura. El comentario compara, juzga. Debe reunir tres condiciones esenciales:

- Claridad (facilidad de comprensión);
- Objetividad (que no influyan en él ideas que apartan del contenido), y
- Validez (que se base en razones y hechos reales y precisos).



Todo comentario exige meditar con anterioridad sobre el tema; seleccionar las ideas fundamentales y desarrollarlas en un orden lógico. No obstante lo que queda dicho, no hay dudas de que en el comentario el hablante “imprime su sello”, aporta su visión sobre lo comentado, de ahí que tenga inevitablemente cierta subjetividad. Aunque no sigue un orden específico, son muy importantes el principio y el final; el hecho y su última consecuencia. Su extensión es muy variable. Si bien la intención primaria del comentario es criticar, censurar, debe emplearse un tono respetuoso al emitir juicios sobre lo comentado.

En el comentario se opina acerca del hecho, esto es, se da una interpretación personal del suceso, y en caso de que esta no sea compartida por el oyente, se aportan nuevos argumentos para tratar de convencerlo y hacerlo cambiar de opinión.

La discusión

Es similar al debate, en cuanto al carácter controvertible de ambas formas de expresión oral; pero debe señalarse como rasgo distintivo de la discusión la no preparación previa de los participantes, lo que provoca, en algunos casos, una débil fundamentación argumental, muchas veces debida a una incorrecta estructuración de la expresión.

En esta forma de la expresión oral no se trata exactamente de dos corrientes, ideas o tesis irreconciliables, de las cuales una debe triunfar sobre la otra; se trata, en todo caso, de encontrar una solución que logre conciliar las tendencias que se sustentan, o de determinar la más correcta.

El procedimiento fundamental de la discusión es la argumentación. Los participantes intervienen sucesivamente en torno a las tesis que se plantean y no requieren de un moderador que dirija la actividad.

La discusión es un ejercicio de mucha importancia en dos sentidos: contribuye al mejoramiento de la expresión oral, y desarrolla las capacidades de análisis, síntesis, inducción, deducción, generalización; además de su alto valor educativo, por cuanto se disciplina la actuación de los participantes; igualmente se fomentan hábitos de educación formal, pues se aprende a escuchar la opinión de los demás, a no exaltarse al calor de la misma y a no interrumpir la exposición de los interlocutores.

Sin dudas, una buena discusión resulta harto difícil, pero muy necesaria. En muchos momentos de la vida, debemos discutir, y hay que saber hacerlo. Hablar, escuchar, preguntar, explorar, discutir los problemas, las ideas, los puntos de vista, son procesos imposibles de marginar en el cada vez más complejo mundo moderno.

La expresión oral ante un público.

Ya nos hemos referido a la importancia social del lenguaje, pues solo mediante él se cumplen tres objetivos esenciales de la comunicación: la transmisión de ideas, la transmisión de emociones o sentimientos y la persuasión o influencia que ejercemos sobre los demás.

Si analizamos la labor del trabajador social, apreciamos la importancia del lenguaje, sobre todo el oral, en la interrelación entre este y los distintos sectores del pueblo. La lengua es el instrumento básico del trabajador social para lograr la plena comunicación con las masas, no solo en la transmisión de ideas, sino también en la formación integral de los ciudadanos a quienes van dirigidas sus acciones. Por ello debe sentirse comprometido con el dominio del idioma, para alcanzar el éxito de su trabajo.

El cuidado y cultivo de la expresión oral requiere una atención especial, puesto que un trabajador social debe ser siempre un modelo digno de imitarse, que trace con su conducta, con su ejemplo, patrones de moral, de corrección, que son válidos también en el aspecto lingüístico, toda vez que ejerce una influencia sobre los demás, por la utilización de formas de expresión correctas, bien estructuradas y coherentes, de una articulación y entonación adecuadas, con la modulación acertada de la voz, con el tono e intensidad requeridos, y con el vocabulario preciso.





No siempre la expresión oral ante los demás se limita a un reducido grupo de personas. En muchas ocasiones el trabajador social debe pronunciar conferencias, conversatorios, exposiciones o disertaciones sobre diversos temas en un contexto social más o menos numeroso.

Hablar en público resulta, para muchos, algo bien sencillo; mientras para otros, es una tarea bien difícil y hasta aterradora.

La condición previa para dirigirse a un público es tener algo que expresar, pensamientos e ideas que deseamos comunicar. El hecho de disertar ante un público sobre un tema implica una gran responsabilidad, que va más allá de la de una simple conversación entre amigos o compañeros. Por lo tanto, es imprescindible conocer profundamente el tema al que va a referirse, saber lo que han dicho otros sobre él y acopiar la mayor cantidad de datos mediante la consulta de una bibliografía y otras fuentes adecuadas.

Formas de la expresión oral para dirigirse a un público.

Aquí trabajaremos solo tres de ellas: *la exposición, la disertación y la conferencia.*

La exposición y la disertación

Se consideran formas de la oratoria, como los discursos políticos, arengas, alocuciones, proclamas, conferencias, panegíricos, discursos académicos. Son formas en algunos casos más sencillas de expresión oral, pero no menos importantes.

El término *exposición* se aplica a la parte del discurso en que se da a conocer el asunto, es decir, la sección de la pieza oratoria conocida como *planteamiento o desarrollo*. Actualmente se refiere a intervenciones breves, sin grandes pretensiones, en las que se hace una explicación o demostración de alguna idea o asunto. Por su sencillez, no tiene que asumir la estructura de las formas oratorias, sino que se limita a un planteamiento claro, conciso y coherente que puede dar lugar a la participación de los demás, por lo que está bastante próxima al *conversatorio*.

La disertación es una obra o discurso que tiene por objeto el análisis de una cuestión específica o la discusión particular de una materia muy vasta. Difiere del tratado en que este abarca el estudio de toda la materia. Si fuéramos a hablar, por ejemplo, de los valores artísticos y literarios de la obra de Bolívar, podríamos enfocar nuestro estudio hacia el análisis textual e intertextual de *Mi delirio sobre el Chimborazo*. Si nos proponemos abordar las cualidades del Libertador como político y estadista, y por razones de tiempo no pudiéramos tratar el tema ampliamente, podríamos centrar nuestra atención en los discursos del 2 de enero de 1814 o en la conocida *Carta de Jamaica* de 1815.

La conferencia.

Es la exposición clara de un contenido científico lógicamente estructurado con una secuencia sistemática; puede incluir demostraciones, experimentos, y valerse de ilustraciones mediante esquemas, maquetas, gráficos y otros medios. A toda conferencia se le impone un carácter rigurosamente científico y una definida posición partidista.

La exposición de los contenidos en la conferencia se caracteriza por un tono elevado, y su lenguaje debe mantener un nivel asequible al auditorio, aunque sin concesiones desde el punto de vista técnico, científico y lingüístico. La conferencia emplea el método expositivo o explicativo, apoyado en diversos procedimientos: la definición, el recuento histórico, la anécdota, el planteamiento de problemas, es decir, la formulación de afirmaciones que promueven la contradicción y la búsqueda de la solución; en fin, múltiples recursos.

Es fundamental el planteamiento de tesis que se desarrollan y sustentan en la exposición, así como la presentación de pruebas, mediante ejemplos, afirmaciones y refutaciones que permitan llegar al auditorio a conclusiones convincentes. La *tesis* está constituida por el fenómeno científico o hecho ideológico, histórico, social, cultural o literario que se explica.



En el desarrollo de la conferencia, puede seguirse un camino inductivo, planteando cuestiones para llegar, posteriormente, a establecer lo general, o, por el contrario, un camino deductivo, al aplicar axiomas o generalizaciones conocidas a hechos particulares. Deben estar presentes, en estos métodos generales, procedimientos tales como el análisis y la síntesis, la observación, la experimentación, la demostración, la ilustración.

La conferencia debe contar con un *plan* que posibilite su cabal preparación e impartición. Con él se desarrollan acciones tales como:

- Seleccionar un título.
- Precisar, elaborar y formular sus objetivos.
- Confeccionar el sumario.
- Formular los planteamientos generales.
- Ordenar lógicamente los contenidos.
- Seleccionar los medios audiovisuales que se van a utilizar.
- Redactar la conferencia (estructura interna).
- Elaborar conclusiones de acuerdo con las tesis demostradas.
- Elaborar la bibliografía y las referencias bibliográficas correspondientes.

Las técnicas de orientación de grupos.

El hombre es un ser social. Las relaciones sociales que establecen los individuos determinan su conciencia social. El hombre vive y se desarrolla en sociedad. La colectividad humana se subdivide en agrupaciones, que por tener determinados objetivos comunes que lograr, constituyen a su vez colectivos definidos, los cuales pueden seguir subdividiéndose en otros más pequeños.

Estas agrupaciones más pequeñas requieren orientación para su mejor desenvolvimiento. En este propósito, desempeñan un papel importante los métodos y procedimientos encaminados a organizar al grupo, a formar hábitos culturales en sus integrantes, a desarrollar capacidades. Estos métodos y procedimientos emplean, como medio fundamental, la palabra oral. El debate, la mesa redonda, el panel, son procedimientos que constituyen poderosos medios educativos que influyen en la formación de la personalidad.

El debate.

Es un procedimiento muy eficaz por su carácter persuasivo, en el que la palabra adquiere decisiva significación para la formación de las convicciones. Puede adoptar las formas de conferencia-debate, debate literario, cine-debate, entre otros.

El debate es la controversia pública, la discusión amplia de un problema ético, sociopolítico o científico. Consiste en poner en claro la opinión, los juicios de un colectivo, sobre un tema de naturaleza controvertible.

Al igual que la discusión, el debate enseña a defender el juicio propio; a escuchar la opinión del adversario, y aprobarla o discutirla y, por supuesto, propicia el desarrollo de la expresión oral. Logra sus objetivos en la medida en que se asegure su preparación previa, etapa en la cual debe elegirse y aprobarse el tema, anunciarlo a los participantes con suficiente anticipación, orientar la bibliografía que puede utilizarse, precisando las cuestiones fundamentales que van a ser discutidas.

En el desarrollo del debate se tiene en cuenta el siguiente orden:

- Palabras de introducción.
- Intervenciones de los participantes.
- Palabras de conclusión.

En la introducción, el dirigente o moderador enuncia el tema motivo del debate, expone brevemente su importancia y los aspectos generales más sobresalientes que le dan origen, y estimula la participación del colectivo. En el curso del debate, la dirección es muy importante: hay que guiarlo hacia conclusiones que respondan a los

objetivos; pero sin limitar la libertad de expresión, y ayudando al colectivo en la solución de las dificultades que surjan en el proceso de las intervenciones, para así contribuir al esclarecimiento de los posibles errores en el análisis de uno u otro problema. En las palabras finales, el moderador debe dar su apreciación de la actividad y hacer un resumen de las ideas fundamentales que se hayan debatido.

Un debate de mucha utilidad, por lo que aporta a los participantes, es el literario: el análisis de una obra, leída previamente por todos, actividad que contribuye a fomentar el hábito de lectura, a ensanchar los horizontes culturales y a mejorar la expresión oral.

La mesa redonda.

Es esta una modalidad en que, bajo la dirección de un moderador, se discute un tema controvertible entre cuatro o cinco especialistas. El moderador es el máximo responsable del éxito en esta técnica de orientación grupal, no solo porque conduce las intervenciones, sino por las precisiones que va haciendo y porque por medio de él, el auditorio puede tomar parte sometiendo a la consideración de los integrantes de la mesa alguna cuestión.

Esta actividad debe desarrollarse así:

- A. El moderador hace una breve exposición sobre el tema que se tratará y su importancia, en un tiempo no mayor de cinco minutos.
- B. Presentación de los miembros de la mesa, haciendo énfasis en el campo que domina cada uno.
- C. Se concede la palabra a cada miembro de la mesa, en esta primera fase, caracterizada por los planteamientos de mayor interés.
- D. En la segunda fase puede haber discusión o aclaración, siempre que la interrupción se haya solicitado previamente al moderador.
- E. En la tercera fase o cierre el moderador expone las conclusiones mediante una síntesis de los aspectos más relevantes que se hayan tratado.

El panel.

Constituye también un método de discusión, en el que un pequeño grupo de ponentes expone frente a una audiencia que generalmente participa con posterioridad, durante un espacio dedicado a *preguntas y respuestas*. El público contribuye con sus preguntas al enriquecimiento del asunto que se está tratando.

Lleva también un moderador; pero a diferencia de *la mesa redonda*, el público es invitado a dirigir preguntas al panel para aclarar, ampliar o profundizar cualquier asunto que no haya quedado suficientemente explícito.

El seminario.

Es otra de las técnicas del trabajo de grupo y tiene como objetivo profundizar a través de la investigación de una materia determinada. Sus participantes tienen la oportunidad de exponer, discutir, opinar, con el propósito de enriquecer y ampliar cualitativamente el contenido dado. Se estrechan las relaciones interpersonales al trabajar en equipos, y desarrolla el espíritu investigativo al ensanchar y llevar a peldaños superiores el conocimiento científico. Naturalmente, también favorece el mejoramiento de la expresión, tanto oral como escrita.

Hay dos tipos de seminario: el de *comprobación de lectura*, también llamado de *preguntas y respuestas*, y el seminario de *ponencias*.

Tiene tres fases en su preparación:

- A. Preliminar o de orientación.
- B. Intermedia o de consulta.
- C. Final o de desarrollo.

La fase preliminar requiere una sesión inicial en la cual se orienta el tema; se dan a conocer los objetivos; se señala la forma de desarrollar el seminario y, consiguientemente, se organizan los equipos. La orientación del tema implica el sumario (cuestiones fundamentales del tema), métodos que pueden emplearse, bibliografía que debe consultarse, fecha de celebración y de las sesiones de consulta (previas al seminario).

En la fase intermedia se van evacuando las dudas que se presentan en el proceso de preparación, en sesiones previamente informadas.

En la etapa final o de desarrollo, el que dirige la actividad ha de realizar lo siguiente:

- 1) Presentar el tema.
- 2) Exponer los objetivos.
- 3) Otorgar la palabra.
- 4) No interrumpir a los ponentes u oponentes.
- 5) No responder preguntas que se hagan, porque esto le corresponde a los ponentes.
- 6) Guiar la discusión.
- 7) Evitar las digresiones.
- 8) Rectificar y aclarar cualquier error que se cometa en la exposición.

La comunicación verbal: el texto escrito.

José Alberto López Díaz

Como ya es sabido, la **comunicación verbal** es aquella que utiliza predominantemente el código lingüístico (los signos lingüísticos, la palabra) para estructurar los mensajes. Decimos “predominantemente” porque **lo verbal** (lo lingüístico) siempre se apoya en recursos no verbales (fisonomía, vestuario, gestualidad, expresiones faciales, etc.) o paralingüísticos (entonación, énfasis, expresividad, muletillas, tics, repeticiones, signos entonativos en lo escrito, comillas, tipografía, disposición en el papel, etc.) para complementar sus potenciales capacidades comunicativas. Piénsese, por ejemplo, en una conversación informal cara a cara, en una disertación ante un auditorio o hasta en una charla telefónica, acompañadas siempre, en mayor o menor grado, de la presencia de esos recursos. Se ha demostrado que en una conversación normal, el significado social de los códigos no verbales es de un 65 %, contra el 35 % que corresponde a los códigos verbales (Knapp, 1980; citado por Cassany, 1991).

2.1 El código oral y el código escrito.

La comunicación mediante signos lingüísticos puede verificarse oralmente o por escrito. Aunque en la actividad comunicativa hoy alternen ambas formas –la oral y la escrita– e, incluso, aunque a menudo se asocian una u otra a determinadas esferas específicas de la actividad social, es innegable la precedencia histórica de la forma oral en relación con la escrita, pues solo muchos siglos después de que apareciera el lenguaje e, incluso, de que fueran compuestos oralmente, en algunas de las más antiguas culturas de la humanidad, sus sorprendentes monumentos literarios, se desarrolló en el sur de Mesopotamia (IV milenio a.n.e.) la escritura cuneiforme, así llamada porque se valía de signos que en forma de cuña eran grabados en tablillas de arcilla para representar objetos, animales, partes del cuerpo, etc., en lo que se considera la más primitiva forma de escritura. A propósito de ello, la lingüista venezolana Alexandra Álvarez Muro (2001) ha expuesto: La oralidad es un sistema simbólico de expresión, es decir un acto de significado dirigido de un ser humano a otro u otros, y es quizás la característica más significativa de la especie. La oralidad fue, entonces, durante largo tiempo, el único sistema de expresión de hombres y mujeres y también de transmisión de conocimientos y tradiciones. Hoy, todavía, hay esferas de la cultura humana que operan oralmente, sobre todo en algunos pueblos, o en algunos sectores de nuestros propios países y quizás de nuestra propia vida. Pensemos, por ejemplo, en la transmisión de tradiciones orales como la de los cuentos infantiles en Europa, antes de los hermanos Grimm, o en la transmisión de la cultura de los páramos andinos en Venezuela, o en las culturas indígenas del país. Aún para los habitantes de la ciudad, la transmisión de muchas esferas del saber se da por vía oral: los conocimientos culinarios son una de ellas, a pesar de haber innumerables libros dedicados a la enseñanza de la cocina.

Las relaciones entre lo oral y lo escrito han sido interpretadas, a lo largo de la historia, de muy diversas maneras. Entre los autores que han estudiado dicha relación –García Alzota (1968), (1986), Walter J. Ong (1987), Cassany (1991), Barrera y Fracca (1999), A. Álvarez (2001) y otros– han predominado puntos de vista didácticos o psicolingüísticos.

Durante la Edad Media el texto escrito (latín) era mucho más importante que el oral (las nacientes lenguas neolatinas), pues se constituía en su modelo. Así también en la concepción tradicional, cuyo punto de partida se asienta en la época en que escribir era solo privilegio de una minoría, el discurso escrito se erige en modelo normativo del discurso oral; se desestiman las variantes regionales del habla y los registros comunicativos no cultos, y el texto literario se convierte en ideal de lengua.

Con el avance de los estudios sobre el lenguaje, empieza a concederse interés científico a la lengua oral. El objeto de estudio, por ejemplo, de la lingüística estructuralista y generativa del siglo XX es el código oral, mientras se

considera al escrito como un simple medio de transcripción del habla. Los principales argumentos que sostienen esta tesis son el filogenético (el lenguaje oral apareció históricamente antes que el escrito) y el ontogenético (el niño adquiere fácilmente el lenguaje oral, mientras tiene que estudiar para adquirir el escrito), de donde se deriva la consideración de que la oralidad es una manifestación natural del lenguaje, mientras la escritura es su calco cultural.

Estudios más recientes sobre el lenguaje sostienen que tanto la oralidad como la escritura son “facetas del habla, no de la lengua, porque son instancias del uso del lenguaje” (A. Álvarez, 2001), pero no son, como se interpretaba, dos variantes de un mismo código, sino **dos códigos diferentes y autónomos que vehiculan la misma lengua**, cada uno de los cuales tiene sus propias características y formas de manifestarse.

Así, por ejemplo, si habláramos como escribimos o si escribiéramos como hablamos, sin lugar a dudas estaríamos hablando o escribiendo torcidamente, fuera de la norma, y terminaríamos produciendo asombro o extrañeza, cuando no risa o burla, entre los que nos escuchan, porque se haría nuestra comunicación, en alguna medida, **disfuncional**.

A propósito de ello, conviene advertir las diferencias entre ambos códigos, a lo cual se han consagrado no poco estudios desde la segunda mitad del siglo XX, con los avances de la lingüística del texto y de las ciencias de la comunicación. A continuación se presenta una síntesis de las principales ideas expuestas por el investigador catalán Daniel Cassany (1991: 36-40) en torno a las diferencias contextuales y textuales entre oralidad y escritura.

En primer lugar, desde el punto de vista **contextual**, la oralidad utiliza el **canal auditivo** para su recepción y supone un destinatario (frecuentemente interlocutor) que va a percibir **solo sucesivamente** los signos del emisor; la comunicación es **inmediata** en el tiempo, **espontánea y efímera** (“*verba volant*”; las palabras vuelan, se “volatilizan”), con **frecuente utilización de códigos no verbales y recursos paralingüísticos** (gestualidad, mímica, entonación, expresividad, etc.) que la hacen **altamente dependiente de lo exofórico** (lo situacional o contextual); como generalmente hay **interacción emisor-receptor** (piénsese, por ejemplo, en una conversación), el primero puede percatarse de las reacciones del segundo e introducir durante la emisión, si son necesarias, estrategias correctivas inmediatas.

Por su parte, el lenguaje escrito utiliza el **canal visual** (generalmente a través de la lectura, de mayor capacidad en la transmisión de informaciones), que supone una percepción **simultánea** de los signos, porque es posible conocer de una ojeada la extensión del texto y su disposición espacial, adelantarse o retroceder en el escrito, etc.; la comunicación es **más elaborada, diferida** en el tiempo y **duradera** (“*scripta manent*”; lo escrito permanece), con **escaso empleo de códigos no verbales y menor dependencia de lo exofórico o situacional**; como generalmente **no hay interacción** con el receptor por la naturaleza de este tipo de registro, el escritor no puede conocer sino mediatamente, las reacciones del lector, lo que obliga a que, en **lo textual** (lo lingüístico) tenga que hallar soluciones más formales para expresar su pensamiento: estructuras sintácticas más elaboradas que en la oralidad, un orden menos variable de los elementos y un léxico formalmente marcado, sin las frecuentes elisiones, imprecisiones, muletillas u onomatopeyas propias de los textos orales.

El texto escrito es, en fin, mucho más formalizado y sujeto a la evaluación, la autorrevisión, la autocorrección y, en ocasiones, a la reescritura, antes de su definitiva edición.

He aquí dos cuadros que sintetizan, de manera muy práctica, las principales ideas expuestas sobre las diferencias entre oralidad y escritura. En el segundo se detallan con mayor precisión las diferencias textuales entre el mensaje oral y el escrito.



DIFERENCIAS CONTEXTUALES	
ORAL	ESCRITO
<ul style="list-style-type: none"> • Recepción mediante el canal auditivo. • El destinatario percibe sucesivamente los signos del emisor. • Comunicación inmediata en el tiempo, espontánea y efímera. • Frecuente utilización de códigos no verbales y paralingüísticos. • Alta dependencia del contexto situacional. • La interacción emisor-receptor permite conocer la reacción del receptor e introducir estrategias correctivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción mediante el canal visual. • Supone una percepción simultánea de los signos. • Comunicación diferida en el tiempo, más elaborada y duradera. • Menor utilización contextual de estos códigos. • Menor dependencia de lo situacional. • No hay interacción inmediata. El emisor conoce la reacción del receptor de manera mediata.

DIFERENCIAS TEXTUALES	
ORAL	ESCRITO
<ul style="list-style-type: none"> • Se perciben mejor las marcas dialectales (geográficas, sociales, generacionales) del emisor. • Selección menos rigurosa de la información (improvisaciones, digresiones, etc.) <ul style="list-style-type: none"> • Estructura más abierta y poco estereotipada de los textos. • Mayor presencia de los códigos no verbales y paralingüísticos. • Alta dependencia del contexto situacional. • Menos gramaticalidad: usos espontáneos, frases hechas, frecuentes elipsis, orden muy variable de los elementos oracionales, estructuras sintácticas más sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tienden a neutralizarse las marcas por un uso más estandarizado del lenguaje. • Selección más precisa, pues es posible la corrección previa del texto definitivo. • Estructura más cerrada, estereotipada y convencional. • Menor presencia de estos códigos dentro del texto. • Menor dependencia: el escritor crea su propio contexto. • Más gramaticalidad: selección más cuidadosa del vocabulario, elipsis menos frecuentes, orden más estable de los elementos oracionales, estructuras sintácticas más elaboradas.

Estas diferencias no deben hacer pensar, sin embargo, en dos dominios que nunca se buscan; por el contrario, muchos procedimientos de la oralidad se reproducen en la escritura y viceversa. Alexandra Álvarez, reproduciendo a Brown y Yule (1983) hace observar cómo los espacios noticiosos de la radio o la televisión, asumidos como textos orales, comienzan generalmente con la lectura de titulares, siguen con el desarrollo de la noticia en sí y recapitulan al final los titulares más importantes. Y esto mismo ocurre con muchos textos escritos, como los artículos científicos, que parten del resumen inicial de las ideas que se expondrán, continúan con su desarrollo más amplio y terminan con unas conclusiones que reproducen lo esencial.

Actividades

1. A continuación aparece una transcripción escrita de un texto oral. Léalo cuidadosamente e identifique en él las características propias de la oralidad.

- ¡Hola, Sonia! ¡Oye, chica, pero cuánto tiempo!... ¿Qué es de tu vida?
- Nada, mi amiga, estudiando aquí cerca (señala con el dedo) la carrera de Derecho. ¿Y tú? Oye, desde que salimos del Pre no nos vemos.
- ¡Ay, sí, no me digas nada, que el tiempo no me alcanza ni para rascarme la cabeza. Figúrate, estudio Ingeniería Automática y ya tú sabes... Me paso la vida entre libros.
- Pero ¿qué haces por aquí? ¡No me digas que vas a estudiar con esa elegancia!
- ¡No, hija, no! Hoy es el cumpleaños de Andrés, ¿te acuerdas de él? Míralo allí, esperándome en la parada. Vamos a salir.
- A ver... No, no me acuerdo. ¿Es tu novio?



- Todavía no, pero... ¡A lo mejor!
- Bueno, no te detengo. ¡Llámame, vieja, anda, y así conversamos un poco! ¿Tú tienes mi número?
- Sí, claro.
- ¡Que la pasen requetebién!
- Chao, Mary. Y gracias...

2. Intente transcribir el texto oral anterior al código escrito. Al hacerlo, depúrelo completamente de las marcas que delatan su origen oral y reescríbalo teniendo en cuenta las características del código escrito.

3. Seleccione un artículo breve, concebido como material escrito, sobre un tema de su interés. Identifique en él algunas características propias de lo escrito.

1.2 El discurso escrito. Concepto de texto.

El término **discurso**, de carácter polisémico y usualmente utilizado en estrecha vinculación con el de **texto**, a veces se emplea en oposición a este (*el discurso es lo oral; el texto, lo escrito*), a veces identificándolo con él (*el discurso es el texto*) y en ocasiones situándose ambos en correlación (*el texto es un constructo teórico abstracto que se concreta en actos discursivos particulares*). Coincidiendo esencialmente con el holandés Teun A. van Dijk, para quien el discurso es "*interacción verbal*" (citado por Roméu, 2003: 7), el brasileño Artur da Távola (1991: 135) lo define como "*instrumento verbal o imaginístico utilizado por la comunicación para "correr" del emisor al receptor*". Quiere esto decir que el flujo de la comunicación en todos los sentidos, el intercambio de mensajes (emisión-recepción) entre los actores del proceso de comunicación constituyen el discurso.

De cualquier forma, el **discurso escrito** cifrará los mensajes en signos lingüísticos o imaginísticos impresos en cualquier soporte material (papel, cartón, madera, metal, espacios digitales, etc.), bien para ser leídos (una carta, una noticia periodística, un discurso publicado en la prensa, un aviso o mensaje gráfico situado en lugar público), o para ser escuchados (los discursos políticos no improvisados, muchos programas radiales) y hasta para ser dichos como si no fueran escritos (los guiones de televisión u obras dramáticas puestas en escena). Cada uno de estos subcanales requiere la utilización de recursos lingüísticos y estrategias comunicativas propias.

En cuanto al **texto**, ha sido también uno de los conceptos más trabajados por la lingüística, las disciplinas humanísticas y las ciencias de la comunicación. Su proliferación ha contribuido, como en el caso del discurso, a su polisemia. **El texto es la unidad básica de la comunicación humana**. Quiere esto decir que los hombres no intercambian mensajes en palabras, frases u oraciones aisladas, sino en unidades comunicativas que varían en extensión –desde una palabra, una frase, una oración, un párrafo o conjunto de párrafos, un epígrafe, un libro o hasta el conjunto de obras de un autor- en dependencia de múltiples factores como el contexto de comunicación, las intenciones del emisor, la finalidad que se persigue, etc. A cada una de esas unidades se les llama **textos**.

El texto es, pues, **una secuencia coherente de signos producida por un emisor en un contexto de comunicación concreto, portadora de un mensaje con intención y finalidad comunicativas, que cumple una determinada función cultural**. Veámoslo a través de este ejemplo:

Al llegar al salón de clases, encontramos escritas en la pizarra las siguientes palabras: CRUCERO DE FERROCARRIL. En ese contexto, el del aula, esas palabras transmiten una idea muy vaga. Acaso pudiera pensarse que el profesor de lengua olvidó borrar el pizarrón en que ejemplificaba, pongamos por caso, qué es un sintagma nominal o cómo la preposición *de* vincula dos conceptos sustantivos, etc. En ese contexto CRUCERO DE FERROCARRIL es una **unidad de significación** porque, claro, evoca un significado, una idea, pero **no es una unidad de comunicación, no es un texto**.

Pero si al llegar a una esquina nos encontramos con esa misma información incorporada a una señal de tránsito, seguramente nos daremos cuenta enseguida de qué se trata: nos advierte acerca de la proximidad de un cruce de trenes. El sintagma CRUCERO DE FERROCARRIL **se ha convertido ahora en un texto**, porque descubrimos en él un **mensaje** cifrado coherentemente en el código lingüístico con **una intención comunicativa** (prevenir a



choferes y peatones), **una finalidad** (evitar un accidente), en un contexto situacional que le da pleno sentido, y con una función cultural específica (informar, alertar ante un potencial peligro).

En esta aproximación al texto se han revelado sus tres elementos discursivos esenciales: una semántica (la red de significados: el **qué** se comunica, el mensaje), una sintaxis (el sistema de signos elegido y sus reglas de combinación: el **cómo** se comunica) y una pragmática (la adecuación al contexto sociocultural: **a quién, para qué, por qué, cuándo, dónde** se comunica).

Ilustremos con otro ejemplo lo que acaba de decirse. El siguiente texto es de gran valor histórico:

Manzanillo, 30 de diciembre de 1956

Queridos amigos:

Estoy perfectamente, gasté solo dos y me quedan cinco. Sigo trabajando en lo mismo, las noticias son esporádicas y lo seguirán siendo, pero confíen en que Dios sea argentino. Un abrazo a todos.

Teté

Como puede apreciarse, se corresponde con el formato de una carta, lo cual resulta fácil de determinar por la disposición espacial de sus partes constitutivas: fecha, saludo, cuerpo, despedida y firma. Se trata, pues, de un texto coloquial escrito.

Sin embargo, la carta está llena de incógnitas. ¿Quién la escribe y para quién? Esto no se nos revela con claridad ni en el saludo ni en la firma. Conocemos algunas pistas: que está fechada en Cuba, en la ciudad oriental de Manzanillo, a fines de 1956; que el remitente tiene una **intención**: tranquilizar al destinatario, hacerle saber que está bien, infundirle ánimo y confianza; y una **finalidad**: ocultar información a posibles intrusos. Esa es la razón por la cual el **mensaje**, el contenido mismo de la carta, nos resulta poco transparente. Hay que buscar información complementaria, conocer detalles de la historia de Cuba: en Manzanillo ocurrieron importantes acontecimientos durante nuestra lucha de liberación, y la fecha nos remite a un momento exacto: diciembre de 1956, cuando se produjo el desembarco del Granma. **Hay que conocer el contexto para penetrar el texto.**

Hay en la carta otras pistas importantes: la expresión “confíen en que Dios sea argentino” es una frase común en el país austral. ¿No podría ser argentino el remitente? Con estos datos el lector puede llegar a una primera conclusión: la carta fue escrita por un argentino que probablemente haya participado en el desembarco del yate Granma por playa Las Coloradas, sitio cercano a Manzanillo, hecho que da inicio a la lucha de guerrilla en Cuba a mediados de la década del cincuenta. El único argentino que participó en este hecho fue el Che; por tanto, podría ser este el autor de la carta, quien utilizó un seudónimo (Teté) para proteger su identidad.

Cuando afirma: “gasté solo dos y me quedan cinco”, ¿no pudiera estar aprovechando un elemento muy difundido en la cultura popular que atribuye siete vidas al gato? ¿Estaría el Che haciendo referencia a su propia situación? Esta suposición podría confirmarse si analizamos los acontecimientos que tuvieron lugar en torno a este hecho: difícil travesía en el yate, desembarco azaroso y el primer combate con el ejército de la tiranía en Alegría de Pío.

¿A quién dirigiría el Che esta carta? ¿Quién identificaría al Che por el seudónimo *Teté*? Indudablemente, personas muy cercanas a su vida. Se ha confirmado que se trata de una carta dirigida por el Che a sus padres para tranquilizarlos por los últimos acontecimientos vividos.

Nótese cómo han podido hacerse numerosas inferencias a partir de informaciones contenidas en materiales de carácter histórico, lo cual nos permite reconstruir el contexto comunicativo (qué se dice, a quién, cómo, para qué, cuándo, dónde...). **Estamos ante un texto.**



En un sentido más amplio, también pueden entenderse como textos un filme, una pintura, una escultura... porque en todas esas manifestaciones hay mensajes codificados coherentemente por un emisor con determinada intención.

Para el alemán Heinrich Plett (1993: 67), el texto es *“una estructura sígnica autónoma, delimitada y coherente”*. Se considera estructura en cuanto es **una forma dotada de significado y de función**, que está **compuesta por signos convencionalmente establecidos**; alcanza **autonomía** en tanto es separable del corpus discursivo y analizable en sí misma; es **delimitada**, es decir, finita: tiene un principio, un desarrollo y un fin que pueden distinguirse en el análisis; y es **coherente** por la compatibilidad manifiesta entre las partes que la forman.

La expresión CRUCERO DE FERROCARRIL antes presentada como texto, tiene una forma, una significación y una función; la entendemos porque conocemos el código (la lengua española); la hemos separado del contexto para analizarla y conserva toda su *“sustancia comunicativa”*, por tanto es autónoma. También aparece delimitada del resto de los elementos contextuales y conserva intacta su coherencia interna y en relación con el contexto.

En realidad, todo texto participa de una doble coherencia: la que se cumple intrínsecamente entre sus partes constitutivas y la que guarda el texto como un todo en relación con el discurso al que se integra y del que forma parte.

Desde las investigaciones culturológicas, el estoniano Iuri Lotman (1981: 99) concibe el texto como *“espacio semiótico en el que interactúan, se interfieren y se autoorganizan jerárquicamente los lenguajes”*. Tanto esta como la definición antes expuesta de Heinrich Plett condensan algunas características esenciales del texto, pero subestiman otras desde la perspectiva del análisis discursivo, como su orientación comunicativa, su carácter pragmático, su carácter contextualizado.

En fin, la diferencia entre los términos **discurso** y **texto** es, como se ha apreciado hasta aquí, sutil. El **discurso** supone ya la **interacción**, mientras el **texto** no se concreta hasta tanto aparezca un sujeto (un receptor) que lo convierta en tal al ser leído, interpretado, escuchado, es decir, **reconstruido**. El proceso de recepción en el texto, desde el punto de vista significativo, es mucho más rico.

La Oratoria: un arma fundamental en la lucha ideológica.

Salomón Susi Sarfati

Los contenidos patrióticos y revolucionarios deben y tienen que convertirse en ideas que calen en la conciencia de todos y, para ello, es necesario preguntarse: ¿Cómo lograr que estas intervenciones alcancen los objetivos propuestos? ¿Qué elementos técnicos hay que tener en cuenta cuando se realizan intervenciones en público? ¿Cómo lograr mayor emotividad en los participantes en las tribunas?

Precisamente este libro está dirigido a darte más confianza al hablar en público. Para ello realizaremos un breve análisis de este arte y te ofreceremos algunas recomendaciones que pudieran contribuir a desarrollar tus cualidades personales, lo que debes hacer y lo que debes evitar para lograr un buen discurso, cómo elaborarlo, así como la manera más conveniente de presentarte y de manejar los recursos oratorios. Su lectura y estudio te brindará confianza y seguridad.

Es importante que tengas presente que la Oratoria es el arte de hablar con elocuencia, es decir, la facultad de poder expresar las ideas con eficacia para deleitar, conmover y persuadir.

Por constituir una forma sui géneris de la expresión del sentimiento, la Oratoria se diferencia de las otras formas artísticas de la prosa en que produce una convicción inmediata, se apodera rápidamente del proceso crítico que se crea en la imaginación del oyente, por eso es más compleja y difícil, más personal y directa. Con la finalidad de dar a entender las ideas, se emplea la fuerza de expresión que tienen las palabras, las cuales se acompañan con los gestos y ademanes requeridos, en conjunción con la entonación correspondiente.

La Oratoria contribuye a formar ciertas habilidades de manera continua, progresiva. Implica esfuerzo constante para aprender a subrayar las ideas fundamentales, para escoger con justeza el adjetivo, la musicalidad de las imágenes, la belleza deslumbrante de la expresión verbal y medir con acierto la distancia entre los intereses individuales y los del colectivo, etc.

A la par, enseña a prever estados de ánimo que no existían mientras se elaboraba la intervención, al estudio consciente de las psicologías colectivas, la adaptación escénica, la soltura natural, la presencia de ánimo. Hablar ante un auditorio implica transmitir ideas, no es decir de memoria un libreto previamente escrito, sino que es desarrollar un pensamiento con claridad visto en todas sus partes y previamente ordenado, lo cual requiere razonarlo y construirlo con rapidez mental cada vez que se realiza una pausa.

También es importante conocer el alma humana, la mentalidad del oyente, los resortes pedagógicos para captar la inteligencia, la voluntad y la sensibilidad del auditorio.

La Oratoria posee como componentes fundamentales la lógica y la composición coherente del discurso, la capacidad para seleccionar y presentar el material factológico y teórico, así como la cultura verbal, es decir, la exactitud y riqueza del lenguaje, la brevedad, la sencillez y el carácter emocional de la intervención.

Ella enseña a establecer contacto con el auditorio, dirigir la atención, dominar perfectamente el escenario, hablar sin guía en la mano. Para los cuadros, dirigentes políticos y de masas constituye una premisa insoslayable comunicarse con los demás de forma inteligible, atrayente y convincente, lo cual requiere un serio estudio de la Oratoria: el arte supremo de la expresión oral.

A través de estas páginas trataremos de ofrecer algunos elementos indispensables para lograr una adecuada comunicación con las masas, pues hoy nuestro pueblo, encabezado por nuestro Comandante en Jefe, está enfrascado en la Batalla de Ideas. A la preparación más eficaz de nuestros jóvenes están dedicadas estas páginas.

Saber comunicar

Cuando hablas ante un público aparecen tres elementos: el orador (el que habla), el discurso (lo que dices) y el auditorio (el que escucha). Lo fundamental que debes tener presente es que para hablar en público hay que saber comunicar, es decir, transmitir ideas y sentimientos, compartir algo con otros.

El orador que se comunica con su público comparte sus ideas con los que lo están escuchando, y se propone despertar en ellos los mismos sentimientos que él ya posee, convencerlos de algo, impulsarlos a realizar acciones, a inculcarles valores, a adoptar una actitud acorde con los momentos que se viven.

1. El modo de hablar.

El orador se apoya en su voz y desarrolla habilidades para dominar adecuadamente las pausas, la rapidez al hablar o leer, la entonación, la pronunciación y la respiración. Puede ser que posea un timbre de voz estridente o agradable. De todas formas es importante conocer que la voz es un conjunto de sonidos que el aire expelido por los pulmones produce en la boca del hombre. Se caracteriza por su intensidad, su altura, su timbre y su duración.

Premisa fundamental en nuestra labor es la educación de la voz porque así es más agradable la intervención ante el auditorio. Una voz equilibrada, bastante fuerte, pero sin matices de gritería, proporcional a la cantidad de oyentes es lo aconsejable, porque si es chillona molesta rápidamente y suena de un modo desagradable en los oídos, cansa y agota a los que la escuchan.

La voz debe ser clara para que todas las palabras y sonidos sean percibidos adecuadamente. Ella, junto a otros factores, logra despertar el interés del auditorio. Además, si el orador la utiliza, la modela y la proyecta bien, podrá brindarle a los oyentes un placer tan significativo que desearán escucharlo y su voz quedará grabada en ellos.

La voz presenta defectos o limitantes. Estos problemas se dan algunas veces de forma voluntaria e inconscientemente y también por su uso inadecuado. Por eso es de suma importancia aprender dos cosas: su utilización fisiológica para que esta no falle debido a un recargo de trabajo y la aplicación consciente de sus medios para lograr determinados efectos. Con relación a estos aspectos aconsejamos hablar con la presión de aire óptima y hablar pausadamente, evitando así cansancio, agotamiento y, por supuesto, una deficiente capacidad de expresión, la cual provoca a su vez, que los oyentes pierdan, cedan en su capacidad de concentración.

Las pausas:

Son interrupciones de la cadena hablada, que se producen debido al ritmo de la respiración y por los signos de puntuación. Las pausas tienen una gran importancia, ya que facilitan el proceso de la respiración, posibilitan cambios de pensamientos, ayudan a concentrar la atención del auditorio y facilitan la comprensión del discurso. El discurso no cesa, no se detiene porque se hace la pausa; la pose, el gesto, la mímica y el movimiento posibilitan llenar ese vacío con la necesaria expresión.

Las pausas dan tiempo al auditorio a que se grabe en su mente lo que de importancia acaba de escuchar. Este breve silencio que el orador guarda en un período de su discurso, es de un efecto dominante. Intensifica la avidez de los oyentes por saber lo que a continuación habrá de decir el orador. La pausa realza con solemnidad lo que se expresa luego. Esos momentos de silencio son por demás elocuentes.

Las pausas se representan gráficamente en la escritura mediante los signos de puntuación, aunque no siempre la que se hace para respirar está marcada por un signo. A veces un lector se detiene donde otro continúa leyendo sin interrupción.

Estas pausas respiratorias, que necesita el organismo en la intervención, puedes marcarlas mediante un guión diagonal y así evitar cualquier tipo de dificultad durante la pronunciación del discurso. Si el orador las hace correctamente, no rompen la transmisión de la información debido a que estas ligan las partes expresadas a un todo. Colocadas allí donde considere que le servirán al auditorio para pensar y controlar lo escuchado, es impor-

tante. Una pausa realizada en forma inadecuada puede afectar o cambiar las intenciones de las palabras expresadas o del texto leído.

La respiración:

El orador debe estar consciente del ritmo de la respiración que está empleando. La emisión de los sonidos empieza en el fondo de los pulmones y debe hacerse sin esfuerzo. De esa forma podrá pronunciar extensos discursos sin fatigarse ni sufrir dolor de garganta, utilizar las inflexiones de la voz y la entonación adecuada.

Es conveniente aprender a almacenar el aire y a utilizarlo con economía y parsimonia con el objetivo de mantener largos períodos sonoros sin interrupción. Si este aspecto no se ejercita, el orador tratará de elevar el volumen haciendo una presión mucho más fuerte en su garganta. Con ello pone en tensión sus músculos y lo aconsejable es todo lo contrario: la relajación. Pronto el orador estará agotado, y su voz se escuchará menos que antes.

La entonación:

Llamamos entonación a la inflexión de la voz según el sentido de lo que se dice que, junto a las variaciones entonacionales en la altura del tono y a la intensidad de la voz, hace más agradable y amena al oído la expresión oral, es decir, el lenguaje articulado o cadena hablada. La entonación constituye un sistema paralingüístico adicional de comunicación del que dispone el orador para influir sobre el auditorio.

Como todo sonido, la voz humana tiene una altura musical o tono, que cambia constantemente a lo largo de la cadena hablada, pero como el lenguaje tiene una función significativa, se aprovechan sus cualidades sonoras como el tono y la intensidad conjuntamente con las pausas en favor de esa función, que hacen más o menos comprensible para el oyente la idea que pretende expresar el orador.

A partir de dicha función significativa, la entonación sirve de vehículo a la expresión de los sentimientos que acompañan a la enunciación de un significado, de tal manera que matices tan modificadores del sentimiento como la ira, la ironía, la duda, la dulzura, la ternura, entre otras, quedarían fuera de la percepción del oyente si la frase careciera de entonación apropiada.

La entonación es muy importante para la comprensión y atención del auditorio, por eso es conveniente tener sumo cuidado para no caer en los errores o defectos siguientes:

- **Monorritmia:** Consiste en leer o pronunciar el discurso sin utilizar debidamente las pausas. El orador emplea un solo ritmo con pausas arbitrarias, lo que le impide entonar y enfatizar correctamente.
- **Monotonía:** Incorre en ella el orador mediante dos vías: lee o pronuncia el discurso en un mismo tono o por limitación del lenguaje su vocabulario es pobre y repite los mismos vocablos.

La pronunciación:

Es el punto culminante del arte oratorio. Va a poner de manifiesto el éxito o el fracaso de todo un largo proceso que concluye aquí precisamente, ante el auditorio. Es de vital importancia que el orador pronuncie con claridad, con precisión y de manera impecable las palabras, las sílabas y los sonidos.

El auditorio es muy sensible ante lo que escucha, por eso es conveniente pronunciar la ch, la p, la z y las s finales de las palabras, evitar los trueques de l por r y viceversa.

Debe tener presente la melodiosidad y suavidad de la pronunciación. Si tiene dudas en relación con determinadas palabras o términos, es útil buscar su significado, familiarizarse con ellas, repetir en alta voz hasta que las exprese de forma adecuada. Ensaye, practique.

Un aspecto sumamente importante lo constituye la seguridad que es la certeza, la tranquilidad y la confianza que posee cuando interviene en público. La seguridad está dada en la fe inquebrantable y profunda de la justeza de la causa que defiende, en la autopreparación y preparación que ha realizado, así como en la experiencia social y profesional acumulada en intervenciones anteriores.

Te ofrecemos una serie de sugerencias o recomendaciones que pudieran servirte para dominar este aspecto tan esencial:

- Si está leyendo el texto, trate de no equivocarse de manera frecuente, pero si le ocurre muestre el aplomo necesario, no se perturbe, no haga gestos que denoten su inconformidad.
- Durante la improvisación no tema equivocarse, porque le hace perder fluidez y el ritmo necesario. Trate de no repetir palabras ni reiterar muletillas.
Lo anterior no quiere decir, por supuesto, que pueda cometer errores gramaticales imperdonables. De ocurrir esto podría perder la atención de los oyentes, provocar la risa, el desconcerto, y otras situaciones embarazosas.
- Imprima su sello característico a la intervención.
- No ofrezca la sensación de autosobrestimación, inmodestia, prepotencia ni sobreactuación. Realice todo con la mayor naturalidad posible, como si conversara con el auditorio.
- No muestre nerviosismo, ni indecisión, ni indiferencia. Todos deben pensar y ver en usted a la persona que les va a transmitir una información importante y que ellos necesitan recibir.
- Practique la lectura de la intervención. Trate de leer de forma enfática las ideas y palabras claves.
- Ahora sólo nos queda exhortarlo a que siempre tenga en cuenta las recomendaciones anteriores que esperamos le ayuden a la correcta pronunciación de todas las palabras, las sílabas y los sonidos en el discurso.

Recomendamos realizar los siguientes ejercicios con la finalidad de lograr una adecuada vigorización de la voz y una pronunciación correcta, con entonación y claridad:

1. Siéntese en una silla cómoda y deje que todo su cuerpo adopte una posición bien suelta, luego toma un palito de unos ocho centímetros y del grueso de un lápiz y colóquelo entre los dientes sujetados por los colmillos y a continuación lea durante unos tres o cinco minutos, tratando de producir sonidos muy claros. Si se cansa fácilmente suspenda el ejercicio y después de una breve pausa repítalo.
2. Lea durante unos cinco minutos, haciendo movimientos exagerados de labios, lengua y mandíbula, pero sin producir sonido alguno. Suspendalo brevemente si le produce cansancio y luego siga con el mismo por el tiempo señalado.
3. Después de un breve descanso lea con naturalidad unos cinco minutos con miras a pronunciar con un máximo de claridad. Debe hacerse con lentitud.
4. Lea durante cinco minutos, pero como si apenas tuviese aliento para murmurar, de modo que no se entiendan las palabras pronunciadas y tratando de sacar un tono lo más posible del pecho. Recuerde usted el caso de alguien muy apenado o fatigado que habla penosamente, pero con tonos profundos y vibrantes. Procure no hacer esfuerzo en la garganta, ni hablar como si estuviese contando un secreto.
- 5.

Una vez estudiada la técnica articularia del orador, pasemos a un aspecto muy importante, como es el micrófono y la postura en la tribuna.

3. El micrófono y la postura del orador en la tribuna

El micrófono es el elemento auxiliar más importante que puede contar el orador al pronunciar una intervención si domina algunas cuestiones esenciales para su correcta utilización.

Muchas personas se enfrentan por primera vez a él sin siquiera haber realizado algún tipo de ejercicio que les brinde determinada habilidad o usándolo en más de una ocasión, desconocen ciertas particularidades y recomendaciones provechosas.

Al situarse en la tribuna, no comience de inmediato, realice una pausa inicial con una duración de 10 a 15 segundos. En ese tiempo, tratando de no hacer ruido y de una manera natural, deberá:

- Colocar los micrófonos a una altura tal que se sienta cómodo para hablar;
- Situar los apuntes adecuadamente (quitar presillas, abrir el file, etc.);
- Buscar los ojos de los presentes, con lo que tendrá el primer contacto con el auditorio -visual en este caso- para adaptarse uno al otro en forma recíproca;

- Establecer puntos de referencia (a la izquierda, al centro y a la derecha), para determinar las distintas reacciones durante su intervención.

Una vez hecho esto, ya está en condiciones para comenzar, pero ¿qué tonalidad utilizará?

Si emplea un tono alto, estará gritando y embotará los sentidos de los presentes, quienes se sentirán molestos, perturbados y, por supuesto, deseosos de que termine si, por disciplina, no pueden abandonar el local.

Peor será, por el contrario, un tono bajo, cuestión que ocurre a menudo y que obliga a los demás a afinar el oído para captar el mensaje. Los que consideran este método como un medio para ahorrar fuerzas y hablan casi en murmullo, sólo conseguirán volverse monótonos, aburridos y el efecto será igualmente negativo. Muy pronto se oirá en la sala el clásico “¡no se oye!”.

¿Qué hacer entonces?

Lo óptimo será buscar un tono medio, ni muy alto, ni muy bajo, con lo que la voz resultará más agradable al auditorio y cuando el discurso lo requiera, podrá alzarse o bajarse, para lograr una mayor expresividad y mantener estable la atención.

La respiración será uniforme, a fin de que la voz llegue sin alteraciones.

Es posible que en el transcurso de la alocución sienta necesidad de toser; para ello, llévese una mano a la boca y vire la cara, de lo contrario el ruido se multiplicará.

Si tuviera sed (labios resecos, garganta carrasposa), tome agua. Esta acción la realizará con naturalidad, sin ruido al tragar ni al coger o colocar el vaso.

No es necesario golpear la tribuna. Ese sonido es molesto y no aporta ningún efecto positivo, pues los golpes no dan énfasis, sino las palabras pronunciadas con ánimo de convencimiento y persuasión.

Algunos abrazan la tribuna, adoptan posturas incorrectas, se acercan excesivamente al micrófono. Aunque no es una norma rígida, lo mejor será mantener una distancia aproximada de 35 a 50 centímetros, para tener cierta libertad de movimientos y aplicar debidamente el recurso de los gestos y la mímica.

¿Qué postura debe adoptarse?

La cabeza y el cuello deben estar ligeramente inclinados hacia delante, la espalda recta, las manos extendidas libremente a lo largo del cuerpo, con la finalidad de que puedan ser utilizadas convenientemente cuando lo considere oportuno y las rodillas deben estar sin tensión.

Un papel importante corresponde a los pies, los cuales de acuerdo con la estatura del orador, deben estar separados de 15 a 20 centímetros, uno ligeramente delante del otro, repartido el peso del cuerpo.

Al colocar un pie delante del otro, el orador puede realizar los movimientos requeridos:

- Cambiar varias veces la posición, si el discurso es largo;
- Girar a la izquierda, a la derecha, colocarse de lado para mirar a la presidencia, etc.;
- En los pasajes más expresivos de la intervención podría elevarse apoyándose en la punta de los pies (y no sobre los talones, porque podría caerse);
- Dar un paso hacia delante o hacia atrás, de acuerdo con el pasaje del discurso;
- Hacia adelante corresponde a un momento significativo, ya que concentra la atención del auditorio, se acerca al micrófono, se puede quedar en esa posición unos instantes, con lo que logra cierto contacto o intimidad con los oyentes;
- Hacia atrás corresponde a un momento distensivo, ya que traslada la atención hacia otra parte del discurso; el orador se aleja del micrófono, el auditorio trata de escuchar, los que aplaudían o hablaban son obligados a callarse por los demás, etc.

- Adoptar la postura descrita permite balancear correctamente el peso del cuerpo y presenta sus ventajas, aparte de las ya enunciadas, ya que si el orador tuviera nerviosismo en los movimientos y las rodillas le temblaran, no se movería de esa posición y el auditorio no lo notaría.

La postura del orador cuando no hay tribuna:

En determinadas ocasiones y por circunstancias especiales (ahorro de tiempo, por no poseerla, por deseo expreso de los organizadores, etc.), suele usarse el micrófono de pie (o con plataforma). La postura será la misma ya explicada, sin embargo, la situación cambia con respecto al auditorio, ya que puede observar completamente el cuerpo del orador y todos sus movimientos.

Si el discurso estuviera escrito, es preferible no utilizar apoyo, ya que un file u otro material pudiera ocasionar dificultades al pasar las hojas o al realizar la lectura del mismo. El texto debe estar presillado en la parte superior izquierda, las hojas se pasarán normalmente y no quedarán “en el aire”, flotando, sino que las leídas pasarán al final.

La mano izquierda se situará en la parte superior izquierda, con el pulgar hacia arriba y los restantes dedos por detrás; por su parte, la mano derecha estará en la parte inferior derecha, con el pulgar y los restantes dedos en la misma posición anteriormente explicada y será la encargada de levantar y doblar las hojas. No obstante, según los hábitos, costumbres, etc. del orador, este podría doblar las hojas a medida que va avanzando en la lectura de los renglones y, al pasar la hoja, adoptar la posición inicial, etc.

Con relación al micrófono y para que no tropiecen con él y produzcan un sonido discordante, las hojas del texto deberán inclinarse ligeramente hacia la izquierda. Si el discurso es improvisado, el orador posee una mayor libertad de movimiento; por supuesto, es preferible, una vez colocado adecuadamente, no tocar el micrófono si no es necesario.

La postura del orador debe ser estudiada convenientemente, ya que la misma coadyuva de forma decisiva en la efectividad de la labor político-ideológica que se desarrolla entre las masas a quienes se dirige el mensaje. Ahora bien, un papel no menos importante se le atribuyen a los gestos y ademanes que realiza el orador.

4. El empleo de los gestos y los ademanes durante la intervención pública

La unidad de contenido y forma constituye el elemento principal de la intervención de un orador.

Al hablar de la unidad de contenido y forma de una intervención oral se tiene presente, por una parte, su actualidad, el valor ideológico, el carácter científico, la firmeza de clases y, por otra parte, la metódica para la transmisión del material, la elocuencia de la exposición, la cultura del lenguaje, los factores psicológicos de percepción que se emplean, la emocionabilidad y la habilidad para comportarse ante el auditorio.

El contenido del discurso y su tensión emocional, el movimiento de los pensamientos y los sentimientos del orador, hacen surgir los gestos y ademanes. Ellos brotan por sí mismos, se convierten en realidades plásticas.

El gesto es la expresión del semblante. Es la imagen que representa los variados movimientos del ánimo. Se forma de infinitas y rápidas modificaciones de la fisonomía. Los ademanes son los movimientos realizados con las manos, los brazos y el cuerpo para apoyar la palabra oral.

Con ellos el orador dramatiza y realza lo que tiene importancia en la intervención. Los ademanes y el gesto poseen una extraordinaria importancia; lo que siente con ímpetu y vigor no siempre requiere de palabras. Una seña, una palmada, volver el rostro, callar, a veces valen más que mil palabras.

A través de los ademanes y el gesto se transmiten sentimientos y emociones: alegría, dolor, duda, ironía, despecho, ira, venganza, temor, desesperación, tristeza, enternecimiento, horror, etc.

La expresión de la cara del orador corresponde al carácter del discurso: ni aburrimiento, ni indiferencia, ni disgusto; por el contrario, una actitud benévola y amistosa hacia el auditorio es lo aconsejable.

Los ojos son fieles intérpretes del corazón. Se puede afirmar que la impresión de una palabra siempre es débil si junto con ella no hablan los ojos. Por ello, el orador mira con fijeza, siempre alerta, a la multitud, sin apartar la vista, para adivinar el pensamiento, los sentimientos y las reacciones ante lo que ha expresado.

Con las manos el orador llama, suplica, niega, amenaza, despide, afirma, concede, desprecia, detesta; con ellas manifiesta gozo, tristeza, dolor, temor, esperanza, con ellas señala el lugar, la cantidad, el número, el tiempo.

La cabeza no se endurece hacia arriba, más bien conviene inclinarla ligeramente hacia adelante y hacia abajo, con la finalidad de buscar mejor funcionamiento de las cuerdas vocales.

El orador experimentado evita el movimiento de manos y brazos en forma geométrica que recuerdan una exhibición de gimnasia, así como los ademanes rápidos y nerviosos, "explosivos" y reiterados, porque sabe que el auditorio concentra en ellos su atención y no en el contenido del discurso.

A los ojos, la cabeza y las manos lo acompaña el movimiento del cuerpo, que constituye la segunda parte de la acción. En forma adecuada, puede doblar, enderezar o retirar el cuerpo, adelantar o retroceder y moverse, en fin, con armónica flexibilidad.

Los oyentes "leen" lo que calla el orador, se "contagian", despiertan sentimientos, entienden las ideas, avivan la vista, interpretan aquello que comenzó y que concluyó el gesto de quien habla. Cuando el orador reprime sus sentimientos los que escuchan se emocionan más rápidamente.

Por eso es muy importante actuar con moderación, para no excederse en el modo y en la duración de los gestos y ademanes. Es necesario ser discreto y saber escoger lo que puede o no señalar o indicar y lo que puede dejar adivinar el auditorio, ya sea con la misma inacción o con el silencio de sus miembros.

Debe existir una correcta combinación de la palabra con el gesto. Si entre las palabras y los gestos el auditorio nota diferencias, las fuerzas de la influencia decaen de manera considerable. Los oyentes perciben irónica y contrariadamente al orador que durante su alocución se balancea de forma constante, agita las manos sin justificación, toca los botones de su camisa, se pasa sin necesidad las manos por la frente, la nariz, se inclina en exceso, da la espalda, contrae los labios, entorna los ojos, mira hacia el techo o hacia afuera...

El orador no necesita gesticular por deber, lejos de eso los gestos y los ademanes constituyen reflejos espontáneos y naturales de su personalidad y fiel espejo de sus sinceras emociones.

El orador debe esforzarse por eliminar los ademanes incorrectos. Entre ellos:

- Retorcerse las manos;
- Doblar y desdoblar papeles;
- Abotonar y desabotonar la camisa;
- Poner los brazos en jarras;
- Colocar los dedos pulgares bajo el cinturón;
- Mirar constantemente al suelo;
- Cruzar los brazos;
- Risas nerviosas o tontas;
- Tronarse los dedos;
- Balancearse;
- Pasearse con exceso;
- Sonar las llaves o las monedas;
- Rascarse;

- Humedecerse los labios con demasiada frecuencia;
- Cambiar la mirada constantemente sin detenerla en ningún sitio;
- Juguetear con un lápiz u otro objeto;
- Pasarse la mano por el cuello u otra parte del cuerpo en forma persistente;
- Mantener las piernas demasiado separadas o demasiado juntas;
- Mesarse los cabellos repetidamente.

Al auditorio le agrada ver acción y energía. Quien se mantiene pasivo y sin accionar no influirá en sus oyentes. Si lo que el orador dice no lo mueve a sí mismo, ¿cómo podrá mover a otros?.

Aunque no existen reglas para el empleo de estos movimientos sí podrían ofrecerse recomendaciones con la finalidad de moderarlos y acomodarlos al lugar, al tipo de auditorio, a los usos y estilos.

¿Cómo reglamentar para una intervención pública lo que constituye una cuestión inherente a cada orador?. Abrir o cerrar los brazos; extender o juntar las manos; abrir o cerrar los dedos; bajar, levantar y volver la cabeza; girar a la izquierda o a la derecha, en fin, todos los movimientos que realiza el orador plantean los matices emocionales individuales ante lo que expresa oralmente.

A manera de sugerencia podría decirse que:

- El marco más adecuado para realizar los ademanes abarcará diez (10) centímetros por encima de la cabeza y por debajo llegará hasta la altura de la cintura.
- El ancho de los brazos indicará el límite de la extensión de los movimientos empleados.
- Las manos no cubrirán el rostro en ningún momento, excepto que sea un ademán específico.
- Se empleará el ademán más adecuado en relación con las palabras expresadas mientras realiza la pausa correspondiente. Con ello el discurso no cesa, no se detiene y el auditorio continúa atendiendo.

Los gestos y ademanes, en muchas ocasiones, resultan más elocuentes que las palabras. El empleo certero de los mismos, en apoyo de la expresión oral, coadyuva a subrayar el pensamiento y desempeña el papel de estimulador eficaz en los oyentes.

5. Condiciones personales del orador.

El orador que se dirige a su auditorio porque tiene algo nuevo que decir o quiere expresar su punto de vista sobre algo conocido, siempre será escuchado con atención.

No puede pasar por alto que para poder transmitir a las masas toda la información necesaria y esta sea aceptada e incluso aplaudida, debe trabajar con antelación, es decir, estudiar y prepararse para obtener conocimientos suficientes sobre la materia que tratará en su intervención, con un nivel de información superior al de las masas a quienes se dirige.

No es lo mismo un escritor, un compositor, un pintor y un escultor que un orador. La presión del tiempo no es igual para cada uno. El escritor medita en la soledad de su sala qué y cómo quiere escribir su artículo o novela; el compositor reescribe sus notas musicales; el pintor analiza sobre el lienzo qué figuras puede trazar o qué colores añadir; el escultor examina la madera, el mármol o determinado molde, qué diseño extraerá; el orador, sin embargo, tiene que estar listo para pronunciar su discurso en un momento específico y a una hora determinada.

Los cuatro primeros pueden trabajar en cualquier lugar, cuando deseen y a la hora que escojan. El orador no. Está a la vista del público todo el tiempo y procura actuar con desenvoltura en la tribuna con buenas cualidades vocales, entonación, gestos y ademanes. Habla con un lenguaje estudiado, con belleza literaria.

Necesita orden, disciplina, rigor y control para reaccionar a la conducta del auditorio y poder aplicar la relación recíproca; para equilibrar los procesos de excitación e inhibición mediante un fuerte sistema nervioso; para po-

der concentrarse en la exposición del tema; para tener la habilidad necesaria y reunir material para el discurso, organizarlo acorde con los objetivos de la intervención, con las leyes de la composición, la lógica y la psicología, teniendo en cuenta el carácter específico del auditorio.

El orador, por su función específica, se convierte en un portavoz del auditorio al que se dirige. Es conveniente desarrollar dentro de sí el autocontrol imprescindible, la ética y la disciplina de un dirigente encargado de transmitir un mensaje bello y con un contenido sólido. Tiene algo que ofrecer al auditorio, pero no intenta aprovecharse de esto con un tono de superioridad o haciendo ver que ejerce una autoridad especial.

Lo aconsejable entonces, antes de realizar la intervención, es repetir mentalmente o en alta voz el discurso, pero sin poner la voz en tensión.

A ello puede agregarse el observar el local donde va a hablar y comprobar los micrófonos, la acústica, la iluminación, la ventilación y que en el escenario no haya objetos que distraigan la atención. El orador desarrolla su propia voluntad y técnica creadoras. Él realiza una parte importante de su trabajo en casa, en su puesto de labor y ensaya, preparándose con toda la vehemencia y rigurosidad necesarias. Ahora sí se parece al escritor.

Debe preocuparse por la voz, la respiración, los brazos, las piernas, los ojos, la cara, la plasticidad de todo su cuerpo, el ritmo al hablar y sus movimientos en la tribuna. El atractivo escénico es importante. Para el orador constituye una ventaja considerable porque le garantiza anticipadamente el dominio del auditorio y aquí se parece al actor, pues estudia minuciosamente su rol.

El rostro y el aspecto exterior expresan una actitud amistosa, la cara no mostrará ira, disgusto ni contradicción y sí un poder de seducción: ternura, viveza, gracia, alegría, firmeza, con movimientos significativos y precisos.

La concentración en el contenido es importante. En tal sentido, debe comenzar con tranquilidad, con voz relativamente baja y a un ritmo algo lento. Buscará la inspiración, se apoyará en la elocuencia viva más que en el papel, pues evita convertirse en lector más que en orador, emplea la elegancia y hermosura de la palabra, la esparce, expresa ideas, sugiere, enseña y con paso seguro lleva a término feliz su intervención. Y aquí se parece a un director, pues él dirige todo el proceso desde el inicio hasta el final. El orador bien preparado no debe confrontar problemas y, por tanto, no sentirá ni timidez ni miedo escénico.

6. ¿Timidez? ¿Miedo escénico?

La timidez es una expresión de temor instintivo ante algo que nos parece superior a nuestras fuerzas. Si te intimidas ante algo, tiendes a retroceder, a alejarse de eso que te intimida; pero si decides emprenderlo, te lanzas con un ímpetu que no habrías tenido si no hubieras sentido la timidez.

El motivo de la timidez radica en la compleja situación en que te encuentras:

- Eres el centro de la atención del auditorio.
- Estás en un estrado más alto, con micrófonos que amplifican tu voz.
- Sabes que tienes una responsabilidad precisa: hablar.

En determinados momentos aparecen ciertos temores, cierto miedo escénico. ¿Qué le está pasando? ¿Siente miedo? Está presente en él el miedo escénico. El miedo escénico en el orador constituye un estado psíquico especial motivado por el nerviosismo y la indecisión en la tribuna.

Las causas provocadoras del mismo podrían ser: fisiológicas, psicológicas y psicológico-sociales. Dentro de las primeras se incluyen la fatiga, la depresión física, el hambre, la embriaguez, el insomnio prolongado, etc.

Para las segundas –las psicológicas- se tiene presente la sorpresa extrema, la gran inseguridad, el miedo inesperado, el sentimiento de asimilación (aunque no esté solo en la presidencia), la conciencia por la impotencia para expresarse con conocimientos profundos sobre la materia.

En el tercer caso, podrá mencionarse la ausencia de solidaridad, de grupo (le “tocó” a él la tarea), la tensión personal, etc.

Por supuesto, es bueno aclarar que todo orador se pone nervioso o siente nerviosismo antes de realizar su intervención: eso es completamente natural. No debe confundirse la intranquilidad creadora propia de toda persona que se va a encontrar con un auditorio con el miedo escénico.

Se conoce que en una persona este está presente porque son visibles en el nerviosismo de sus movimientos, las manos vacilantes, tembloroso o sudoroso, los labios resacos, piernas temblorosas, la palidez, deseos constantes de tomar agua o ir al baño, respiración acelerada y otros tipos afines de manifestaciones, como el titubeo y la pérdida de ideas.

¿Qué hacer en estos casos? ¿Cómo perder el miedo y hablarle al público? Aunque no constituye una “receta”, podrían ser útiles estas recomendaciones:

- Oblíguese a serenarse mediante un esfuerzo de la voluntad. En este caso, el mismo orador podría plantearse: “Estoy preparado, me leí el discurso, conozco las tesis y cómo las voy a argumentar, debo mirar al auditorio, cuando llegue al podio arreglaré los micrófonos”...
- Hacer varias inspiraciones y espiraciones. En forma discreta, como todavía está sentado en la presidencia, puede respirar profundamente y expulsar seguidamente el aire. Pronto sentirá un ligero mareo que le obliga a tranquilizarse. Esta acción será realizada sin que el auditorio se percate de ello.
- Realizar algo que alivie la tensión: mover la caja de fósforo, el bolígrafo o cualquier objeto que esté sobre la mesa (un libro, los apuntes, fichas). Esto, por supuesto, en forma moderada, antes de realizar la intervención.
- Emplear frases cortas y sencillas, fáciles de plantear y de manejar, que ofrezcan posibilidad de pensar y expresar las siguientes.
- Pensar bien el comienzo de la intervención. Para el auditorio lo importante es el mensaje que va a recibir. Cuando un orador comienza todos escuchan, pero si hay pobreza de expresión: “muletillas”, pausas innecesarias, tartamudez ... ¡Nadie lo escuchará!
- Conocer el tema. La magnitud de la emoción es inversamente proporcional al resultado de la preparación, es decir, mientras más preparado está el orador, menos posibilidad de que sienta miedo escénico.
- Prepare notas adecuadas. Confíe en que puede manejar el tema.
- Apoyarse en la fe profunda de la justeza de la causa que defiende. En tal sentido podría decir para sí: “Yo digo la verdad, tengo la razón, ¿por qué voy a sentir miedo?”
- Actuar con valentía y decisión. Esto se logra en el transcurso de entrenamientos incansables y cuando se han realizado varias intervenciones públicas, ya que el contacto frecuente con el auditorio, constituye una cuestión normal.
- Busque puntos de referencia que le permitan pasear la mirada de un lado a otro del auditorio para que sienta que recibe la atención suya.
- Emplee las manos, los brazos, las expresiones faciales y el cuerpo, para enfatizar lo que dice y con ello aliviar las tensiones excesivas.
- El nerviosismo tiene un efecto inhibitorio, no sólo para el orador. ¿No ha visto atletas llorar antes de una carrera? ¿No ha observado a expertos oradores temblar antes de la intervención? ¿No se ha fijado cuánto tiembla un hombre de estado antes de una entrevista, una conferencia de prensa? Lo mejor será liberar esa tensión nerviosa, por lo tanto acójala como una necesidad inevitable y domine sus nervios.
- No ponga una mano delante de la boca.
- Si está de pie, coloque un pie delante del otro, lo cual le ayudará a la emisión de la voz.
- Cambie de posición a conveniencia.

¿Timidez? ¿Miedo escénico? Con estos aspectos bien delimitados y bien preparados estará en condiciones de presentarse ante su auditorio.

7. El auditorio

Es un conjunto estable o casual de personas, que surge debido a la comunidad de necesidades e intereses comunicativos en ellas, caracterizadas por la unidad de objetivos, principios y normas morales.

El orador, al ocuparse de la instrucción teórico-ideológica del auditorio ante el que va a hablar, procurará transmitir toda una suma de ideas preconcebidas, tomando en consideración las características específicas de sus oyentes. Así, a un auditorio preparado, con un nivel cultural elevado, le describe las tareas a grandes rasgos. Si es a la inversa, oyentes con poca preparación, hace referencia de manera constante a la experiencia de la vida.

De esta forma los incorpora al curso de sus pensamientos para que analicen de forma conjunta con él, para ayudarlos a comprender la situación planteada, eliminar obstáculos y crear relaciones de confianza.

El orador tiene en cuenta la madurez política, la composición social y las particularidades del auditorio, emplea hechos bien conocidos, realiza comparaciones, encuentra el enfoque adecuado, plantea los problemas más recónditos que les preocupan, utiliza términos accesibles, le trasmite un mensaje comprensible a sus oyentes.

El auditorio siempre es exigente. Acorde con el nivel educacional deseará profundidad de análisis en las cuestiones que se les plantean, un superior nivel de información a la par que vigila, cuida y observa la estructura lógica empleada, la expresividad del discurso, la originalidad, el poder de convencimiento y otras formas de la maestría propagandística suya.

El orador les dará a conocer a sus oyentes, en la intervención que realiza, su lugar en la lucha común, la responsabilidad que les corresponde desempeñar en la marcha de los acontecimientos del país, de la clase obrera, del campesinado, por el destino de la patria, los medios para eliminar las dificultades.

El orador tendrá presente la estructura social-demográfica de su auditorio, es decir, la pertenencia clasista, el tipo de trabajo que realiza, el partidismo, la provincia en que pronuncia la intervención, la edad, el nivel de instrucción y otros factores que considere necesarios.

Al tener presente la estructura social-psicológica de los oyentes, el orador considera el sistema de estimulación o motivos de la conducta y de la actividad, las necesidades sociales, los intereses, las orientaciones, los sentimientos, las convicciones y los ideales de los hombres.

No pasa por alto el estado de ánimo, las opiniones, los prejuicios, las ilusiones, las emociones, los gustos, las modas, los elementos estables de la cultura y del modo de vida, las pasiones...

La homogeneidad de la situación social del auditorio de ninguna manera presupone la identidad de la conducta de todos sus componentes.

De una forma u otra las personas mantienen un contacto directo entre sí, por lo que rápidamente se comunican tocándose los codos, mediante una seña o por cualquier otra vía.

Existe un contacto de cada miembro con los restantes a través del cual se manifiesta una reacción distinta en colectivo, pues todos están unidos aunque medie cierta distancia entre ellos: los aplausos, la risa y otros medios son el vínculo ideal en este sentido.

Aparece la emoción conjunta: uno ríe, el del lado también, el resto los imita; uno aplaude, el del lado lo secunda, el resto aplaude, es decir, hay contacto psíquico.

El contagio psíquico aviva la información, estimula el proceso de asimilación de las ideas divulgadas, tiene la capacidad de extenderse a todo el grupo de oyentes.

Es muy importante, tomando en consideración estos aspectos, que antes del comienzo del acto se mande a agrupar el auditorio con cualquier pretexto -para darle más brillantez, más lucidez, más estética a la actividad- con la finalidad de lograr el objetivo deseado: mantenerlo en forma compacta y con la efectividad requerida.

La conducta del auditorio está determinada en gran medida por su magnitud. No es lo mismo hablar ante 10, 15, 20 personas que ante 500 ó 2 000 oyentes.

En el primer caso, entre el auditorio y el orador es posible mantener una comunicación más directa, que implique nuevas posibilidades para el flujo ideológico eficaz, ya que al conocer la orientación de los oyentes puede actuar con mayor seguridad y precisión.

En el segundo caso, el auditorio masivo se caracteriza por la unidad de objetivos, de principios y de normas de la moral: grandes concentraciones para apoyar a sus líderes y patentizar la unidad revolucionaria y la madurez político-ideológica alcanzada.

Cuando el orador conoce la estructura de su auditorio, ante quienes va a hablar, debe elaborar el esquema y plan de su intervención.

El esquema y el plan

El esquema constituye los hitos fundamentales por los que transitará el pensamiento del orador. Su forma es libre porque los aspectos que serán tratados se anotarán según van apareciendo. Constituye un asunto de suma trascendencia confeccionar una lista de los puntos principales y asegurar que dispone de los datos necesarios para apoyar las ideas.

El próximo paso es la confección del plan, el cual representa el orden de ubicación del material reunido y elaborado. Es el documento de trabajo más importante para desarrollar la estructura lógica del discurso.

Ahora bien, el orador tendrá presente diversos puntos claves:

1. ¿Qué objetivos debe tener presentes al confeccionar el plan?
 - Transmitir información actualizada.
 - Sistematizar la información.
 - Atraer la atención y el interés del auditorio.
 - Instruir y educar.
 - Incitar a la acción, que los hombres actúen en correspondencia con lo hablado.
2. ¿Cómo se va a transmitir el mensaje?
 - Con vehemencia, con sentimiento.
 - Con convicción y entusiasmo.
 - Con optimismo.
 - Con argumentos sólidos, convincentes, reales, actualizados y críticos.
3. ¿Cómo se va a preparar?
 - Pensando, considerando, recordando y escogiendo los pensamientos y necesidades propias.
 - Escogiendo las mejores ideas, las más asequibles.
 - Meditando acerca del tema para que no quede fuera ninguna idea esencial y pueda ir de lo general a lo particular concreto.
4. ¿A quién se lo va a transmitir?
 - Si son jóvenes, mujeres, niños, adultos, militares, científicos, etc.
 - Qué experiencias tienen sobre el tema.
 - Qué necesidades y deseos poseen.
 - Qué han expresado otros oradores a ese auditorio.
5. ¿Cómo realizar la pronunciación?
 - Cuáles palabras acentuar para darles realce en la frase.
 - Cuándo subir y bajar el tono de la voz para emocionar al auditorio y hasta buscar el posible aplauso.

- En qué momento variar la velocidad para expresar rápidamente las palabras de menor importancia y detenerse más tiempo en las que se quieren destacar.
- Qué conceptos son importantes para realizar pausas antes y después de enunciarlos.
- Qué ideas deben ser expresadas como si fueran a ser refutadas.
- Cómo llegar a la mente y al corazón del oyente por la emoción y trascendencia con que son expresadas.
- Por qué son importantes las primeras y últimas palabras: las primeras crean la atmósfera y las últimas la impresión imprescindible de todo lo expresado.

6. ¿Qué versión quedará de su intervención?

- La que preparó.
- La que dijo.
- La que el auditorio dice que dijo.
- La que la prensa radial o escrita dicen que dijo.
- La que después de haber concluido y pasado cierto tiempo, quisiera haber dicho y no lo hizo.

Una cuestión muy importante: lo presentado aquí es una guía para expresarla oralmente o sentarse con ella a redactar el discurso. No es lo mismo el discurso escrito que la improvisación.

El discurso escrito y el discurso improvisado

El orador se acerca con paso firme y seguro a la tribuna. Al llegar, abre el file y se dispone a pronunciar el discurso.

Ahora bien: ¿Lo trae escrito? ¿Va a leerlo completamente? ¿Debe improvisarlo ante el auditorio? ¿Cuál sería la forma correcta en estos casos?

Para algunos, el discurso debe ser elaborado con antelación y leído en la actividad para la cual fue concebido; otros consideran que es preferible la utilización de datos, apuntes, cifras, citas, etc., como material de apoyo y, con ellos, poder expresar libremente sus ideas de acuerdo con un esquema o plan previamente concebido en la mente o escrito en un papel. Tanto una forma como otra presentan determinadas peculiaridades diferenciadoras.

El discurso escrito:

Presenta diversas *ventajas*:

1. Disciplina al orador, porque lo que va a decir ya está elaborado y sólo falta su lectura.
2. Le ayuda a mejorar la redacción y el vocabulario, debido a que obliga a pensar cómo y de qué forma debe hacer llegar el mensaje.

El discurso escrito se puede revisar una y otra vez, se puede perfeccionar; las ideas adquieren una mayor precisión; permite buscar la palabra adecuada para cada situación.

Todo ello permite evitar que el orador “escoja” palabras “difíciles”. Lo que desea es comunicar, por lo tanto, lo importante no es la palabra deslumbradora, sino la palabra justa, la que necesita en ese momento para el oyente.

El discurso debe dar la impresión de una conversación, como si estuviera hablando con los demás, por lo tanto el lenguaje debe ser el empleado en la vida diaria y no el lenguaje burocrático y enrevesado que nada aporta y desencanta al auditorio.

Debe tenerse en cuenta que el escribir palabras sobre un papel no le facilita al orador ninguna idea sobre dónde debe ir el énfasis. Es posible subrayar ciertas palabras, pero esto no facilita la configuración de la frase tal como se desea expresar. Mucho del significado de las palabras y frases se transmite mediante las sutilezas de su inflexión.

Leer es un arte, por lo tanto implica dominar con exactitud qué se lee y cómo se lee, con lo que se logra realizar la más correcta interpretación del texto que tiene ante sí.

El discurso escrito presenta otras ventajas: contribuye al ahorro de tiempo –todo está precisado, todo está calculado, no se queda nada fuera-. El escribir el discurso es sólo una parte del proceso de comunicación que se completa cuando se pronuncia correctamente el mismo.

Desventajas:

Requiere una lectura artística, lo que implica ser un excelente lector.

Pudo haber sido preparado por otra persona o por un equipo especializado, con lo que expresará no palabras suyas, sino palabras ajenas, elaboradas tal vez sin esa peculiaridad propia de quien escribe según sus sentimientos, criterios y emociones, lo que podrá crear ciertas dificultades su lectura.

Cuando el texto del discurso se lee completo, el orador se convierte de cierta forma en un locutor que se preocupa por leer correctamente un texto. Esto pudiera ocasionar que se “sumerja” en los papeles, se olvide del auditorio y tenga poco contacto visual con los oyentes.

El discurso escrito está destinado al oído de una multitud atenta, por lo tanto, escribe lo que ha de ser escuchado oralmente “una sola vez” –lo que no se oye no se “recupera”- y si utiliza largos períodos, obliga al auditorio a captar “de oídas”, lo cual suele provocar un cansancio prematuro a los oyentes.

El auditorio recibe al orador con cierta “desconfianza” cuando trae el texto desarrollado, sobre todo si es un público especializado: médicos, economistas, profesores.

Recomendaciones:

Las palabras sobre el papel pueden estar casi completamente desprovistas de significado. La página no dice cómo debe sonar en términos de rapidez, ni dónde deben ir las pausas. El orador decide lo que quiere decir, por tanto, escoge las ideas y las palabras más acertadas para sus oyentes. Mientras escribe, visualiza al auditorio. ¿Para quién lo hace? Dice en voz alta lo que quiere decir –lo ensaya- y acto seguido lo escribe.

Utiliza un lenguaje coloquial natural. No es necesario “buscar palabras difíciles” para “impresionar”. Las frases deben ser cortas, pues son más fáciles de leer y más fáciles de entender. No abuse de ellas.

La puntuación debe ayudar al orador y no ser su enemigo. Una o dos comas cambian por completo el significado de una frase. Una oración subordinada o algo entre paréntesis pudiera confundir a los oyentes. ¿No habrá otra forma más fácil y natural para decir lo mismo?

El discurso puede escribirse a máquina, o a mano, a doble o triple espacio para que sea de fácil lectura, lo cual facilita el insertar correcciones y adiciones sin borrar la parte que debe quedar como está.

Todas las páginas deben ser escritas con párrafos claramente separados, para indicar distintas ideas. No debe empezar una frase al final de una hoja para terminarla en la siguiente. Es preferible terminar cada hoja con un punto. Cuando la frase ofrezca dudas, se le concede preferencia a la sencillez.

El orador debe comprender lo que está leyendo. Si no ha captado completamente su sentido, no se puede esperar que logre una comunicación eficaz.

La improvisación:

Cuando el orador expresa libremente las ideas de acuerdo con un plan o guión mental previamente concebido, indiscutiblemente que atrae de forma poderosa la atención de los oyentes.

La improvisación es la forma más elevada del arte oratorio. No es hablar sobre cualquier cosa sin ningún sentido, sino que es la habilidad para componer con rapidez, “sobre la marcha”, un plan mental del discurso sobre una materia bien conocida y para escoger la forma adecuada de expresión.

Presenta varias *ventajas*:

1. La exposición es más enérgica, más emotiva, más perceptible.
2. Influye con más fuerza sobre el auditorio porque las palabras son más persuasivas, más convincentes
3. Eleva la autoridad, porque al auditorio le gusta ver, el esfuerzo que realiza el orador en la elaboración de las ideas.
4. Puede utilizar frases y expresiones populares –sin vulgarismos- que hacen el discurso más íntimo, emotivo y dialógico. Expresa el interés por hacer la intervención más asequible a la masa que escucha.
5. Si fuera necesario posibilita reestructurar la intervención. Al escuchar oradores precedentes le surgen nuevas ideas, realiza comentarios, etc.
6. Existe un contacto visual permanente con el auditorio, al dirigir la mirada a la izquierda, al centro y a la derecha de los oyentes, con lo que puede aplicar en forma adecuada la relación recíproca.

Por ser la oratoria un arte –y el que la ejerce debe dominar sus reglas y métodos- siempre tiene que estar preparado psicológicamente para intervenir:

Desventajas:

Puede no estar preparado para realizar la intervención; olvidar ideas y con ello se escapa la estricta lógica de la exposición por lo que necesitaría más tiempo; repetir ideas que provocan la pérdida de la atención, etc.

¿Escrito o improvisado?

Las dos formas son correctas. Para utilizar una u otra debe tenerse en cuenta el tema, los objetivos de la intervención, la situación del momento, el tipo de auditorio al que se va a dirigir. Si es necesario tener presente el significado y la precisión de los conceptos expresados por tratarse de la política interior o exterior del país, del Partido, etc., sin olvidar las cualidades y características personales.

Recomendaciones generales:

¿Qué debe hacer el orador cuando comete un error al leer o durante la improvisación? ¿Ignorarlo? ¿Continuar? ¿Volver atrás y corregirlo? ¿Cuándo debe pedir disculpas? Todo depende del error.

En un “lapsus linguae”, un énfasis mal colocado, una inflexión equivocada o una palabra que no sale en la forma que se pretendía, no hace falta hacer nada. El orador no debe sentirse contrariado, ni hacer ademanes incorrectos.

¿Se confundió el auditorio por el error cometido? Entonces, debe corregirse. Con naturalidad, repite la palabra, la frase o la cifra en cuestión haciendo énfasis sobre ella. Si se produce un error persistente o una palabra se niega a ser pronunciada, es mejor repetir toda la oración.

Al orador puede parecerle que aquello es el fin del mundo, pero no lo es. Aunque el auditorio se haya dado cuenta, lo único que quiere es una corrección y sin mucho revuelo acepta la enmienda. Tanto para el discurso escrito como para el improvisado debe tenerse en cuenta la estructura del discurso.

La estructura del discurso

El discurso posee tres partes fundamentales: el preámbulo, la parte central y la conclusión.

Existe una regla de oro de la que se vale el orador para diferenciar cada parte:

- En el preámbulo le dice al auditorio sobre qué le va a hablar;
- En la parte central se lo dice
- En la conclusión le dice de qué le ha hablado

El preámbulo:

Constituye el inicio, la introducción del oyente al tema de la comunicación. En esta parte se enuncia el tema y aparece el objetivo concreto.

¿Qué objetivos persigue el orador con el preámbulo? Son cinco, cada uno con sus especificidades:

- Despertar el interés del auditorio, es decir, que sientan deseos de escuchar, estén motivados.
- Conquistar la atención, que los oyentes se sientan atraídos y escuchen el mensaje que se les envía.
- Establecer contacto con el auditorio, es en esta parte precisamente donde comienza a comunicarse oralmente con ellos.
- Alcanzar la confianza, un buen preámbulo augura un buen discurso y por lo tanto, los oyentes depositan su confianza en el orador y se disponen a escucharlo.
- Preparar un terreno psicológico favorable para la captación del discurso. Aquí se pone de manifiesto el éxito o fracaso de la intervención. De acuerdo a cómo se manifieste o exprese sus ideas y la utilización adecuada de la técnica del discurso, dependerá la disposición para seguir escuchándolo.
- El preámbulo se comienza por la invocación, la cual constituye la forma utilizada por el orador para dirigirse a su auditorio.
- *Compañeros*, es nuestra invocación tradicional y resuena siempre como algo solemne y elevado. Es un medio importante para atraer la atención a la par que ayuda a establecer contacto con el auditorio.
- Muy útil para la intervención, por tanto, repetirla de tiempo en tiempo.
- La forma de invocación depende de la situación, de la composición del auditorio y de los objetivos del discurso.

Ejemplo: "Compañeros"; "Excelencias"; "Compatriotas"; "Queridos compañeros".

La conclusión:

Hay oradores que no saben concluir una intervención: la alargan sin justificación, divagan, retroceden, vuelven a reiterar ideas ya explicadas, etc. La conclusión representa el final de la intervención. Es la solución de todo el discurso.

Al igual que el preámbulo, la conclusión será cuidadosamente elaborada de antemano y se enlazará con este.

Aunque a muchos oradores les cuesta trabajo elaborar con anticipación esas dos partes por problemas de costumbre y por desconocimiento- el orador no debe dejar de hacerlo así; ¿acaso no conoce las tareas?. ¿No sabe qué planes deben cumplirse en los próximos años?. ¿No lleva elaboradas las ideas fundamentales?.

En muchas ocasiones han fracasado aquellos que pretenden improvisar el final de la intervención en el mismo acto en que lo pronuncian.

Muy importante resulta decidir de antemano cómo piensan terminar el discurso, con la intención de perfilar las ideas o imágenes finales.

El final siempre es difícil. Por excelencia es un elemento estratégico, ya que lo expresado en esta parte tiene mayor posibilidad de quedar en la memoria de los oyentes.

El orador puede practicar en forma reiterada la conclusión para terminar con energía, emoción, exhortando a realizar acciones, despertando el interés, ganándose la voluntad, dejando en el auditorio el sentimiento de entusiasmo, optimismo, de lucha y de victoria.

¿Qué objetivos persigue con la conclusión?

1. Resumir lo expresado: Brevemente realiza un resumen de los aspectos fundamentales tratados en el discurso.
2. Fortalecer la impresión producida por el discurso: El final bien estructurado es recordado por el auditorio.
3. Plantear las tareas: Recuerda de manera rápida las tareas que explicó detalladamente en la parte central.
4. Garantizar la realización de acciones: Los oyentes interiorizarán las acciones que deben realizar para cumplir las tareas asignadas.

La parte central:

Constituye el lugar en el que se desarrolla de forma multifacética el tema y se resuelve tanto el objetivo concreto como el objetivo general de la intervención.

¿Qué recomendaciones se sugieren?

1. Una estructura lógica clara: En este caso cada planteamiento aparece ligado al anterior, cada aspecto se explica y se resuelve de forma clara, segura, convincente y completa.
2. El discurso se construye en forma de una cadena de antecedentes y consecuentes: Como la comunicación oral es lineal -el oyente que no atiende, se duerma o converse, pierde el hilo conductor y no comprende algunas ideas expresadas- es conveniente que el orador enlace cada idea, cada párrafo, de forma tal que no permita desviaciones de ningún tipo en el fluir psíquico de sus oyentes ni en sus planteamientos.
3. El orador debe tratar de mantener la atención de los oyentes mientras realiza el tránsito de una sección a otra, de una parte a otra: Un papel destacado corresponde a la forma empleada en concordancia con el contenido. Una pausa, un cambio de tono o de postura, la utilización de expresiones del tipo "en primer lugar", "es necesario destacar", "debemos agregar", "no debe olvidarse" y muchas otras, o la simple enunciación de la tesis, llama poderosamente la atención del auditorio si se entremezclan de manera convincente.
4. El contenido poseerá interés: Con respecto al auditorio, es preferible que el orador, cuando no se posean elementos nuevos y se van a reiterar cuestiones banales, sin importancia, no hable. Ahora bien, sus ideas las expresará de forma amena, para que el auditorio piense ensimismado: ¿qué pasará ahora? ¿Por qué? ¿Cómo se va a resolver esa cuestión?

Una vez delimitada cada parte de la intervención analizaremos los métodos que se pueden emplear en el preámbulo, la parte central y la conclusión.

El preámbulo y la conclusión. Métodos que se utilizan.

El dirigente político pudiera utilizar nueve métodos para elaborar el preámbulo:

- *El método de emocionar al público:* Con el contenido de las primeras palabras procura excitar al auditorio y "estremecerlo", para que este se emocione y se identifique con sus planteamientos. Si el interés es provocar el aplauso eleva la entonación, se emociona sinceramente y al finalizar el preámbulo recibe la recompensa.
- *El método de la situación paradójica:* Consiste en contraponer ideas, situaciones, conceptos, etc., y en la parte central ir las desentrañando con las explicaciones correspondientes.
- *La apelación a los intereses directos del auditorio:* Como su nombre lo indica el orador tiene en cuenta los intereses del auditorio debido a diferentes causas: la hora, el lugar, el estado de ánimo, no repetir ideas, o cualquier otra situación.
- *La observación humorística:* El orador comienza la intervención con un chiste o un planteamiento cómico, que provoca la risa del auditorio, con lo cual se gana su confianza y simpatía. Para ello los oyentes deben tener una actitud amistosa hacia el orador. Con el humor se elimina la tensión, le da frescura y colorido a las palabras iniciales. Debe ser utilizado adecuada y oportunamente para no abusar del chiste.
- *El planteamiento de un problema:* El orador plantea un problema que pone a pensar a los oyentes. Posteriormente, en la parte central desarrolla cada aspecto planteado que ha suscitado determinado interés y le da solución paso a paso. Por supuesto, él conoce todas las posibles respuestas y las va "descubriendo" en ese momento.
- *El recurrir a los acontecimientos, el momento y el lugar:* Las primeras palabras el orador las dedica a conmemorar determinada fecha o acontecimiento de relevancia ocurrido en el país o en cualquier lugar del mundo y que conlleva a la celebración de un acto.
Se utiliza sobre todo en las intervenciones para iniciar o clausurar jornadas ideológicas y congresos, conmemorar una efeméride, una batalla histórica, entre otros aspectos importante.
- *El recurrir a las autoridades:* El orador menciona el nombre de una personalidad política, militar, científica o de otra índole en el preámbulo y además algún pensamiento o idea de esa personalidad, si lo considera necesario.

- *El recurrir a fuentes conocidas de información, libros y documentos:* El orador plantea una cita extraída de una revista, de un libro, de un documento, de un discurso o de cualquier otro material.
- *El recurrir a la personalidad del orador:* El hablar sobre sí mismo, de forma modesta, es un poderoso método para atraer la atención y establecer contacto con el auditorio.

En total, son nueve los métodos que se pueden utilizar para elaborar el preámbulo. Es conveniente tener en cuenta que estos no se dan en forma “pura”, es decir, en un preámbulo pueden aparecer varios métodos, aunque siempre uno va a ser el principal, el que más va a predominar.

La elaboración del preámbulo es un acto grandemente creador; por ello, el orador debe ir “madurándolo” durante el período de meditación del discurso.

Cuatro son los métodos que pudiera utilizar el dirigente político para elaborar la conclusión:

- Breve repetición de los problemas fundamentales planteados: Reproduce en forma breve los aspectos fundamentales planteados en la parte central, sin muchas explicaciones.
- El planteamiento de tareas: En forma general, brevemente, el dirigente político reitera las tareas planteadas en la parte central; enumera las mismas y exhorta a su cumplimiento. Esto viene a ser como un recordatorio, como un resumen.
- El señalamiento de las perspectivas: Avizora, muestra con palabras, de forma optimista, el futuro luminoso y brillante de nuestra patria a pesar de las dificultades objetivas actuales y futuras.
- El final ilustrativo: Para terminar la intervención puede utilizar un ejemplo vivo, una cita, una metáfora, una frase bella, etc., que seleccionada adecuada y certeramente, es recordada mucho tiempo por el auditorio.

Aunque son 4 los métodos para elaborar la conclusión y pueda predominar uno, esto no quiere decir que se excluyan los demás. Es posible que en una conclusión aparezcan todos.

- Para el éxito total de la intervención es conveniente que sea expresada con la pasión, energía y convicción necesarias.
- Al orador le falta una parte sumamente importante: la parte central de su intervención.

La parte central. Métodos que se emplean.

En tal sentido puede utilizar 12 métodos para elaborar la parte central de la intervención:

-*El método inductivo:* En su expresión más elemental, representa el movimiento del pensamiento de lo particular a lo general. A veces resulta necesario presentar una idea partiendo de un hecho concreto hasta llegar a la generalización, lo cual brinda la posibilidad de realizar observaciones ante el auditorio en forma escalonada hasta llevarlos a las conclusiones que desea.

Se tendrá éxito si se hace sobre la base del enfoque dialéctico en la selección de los hechos. La conclusión general será correcta si ha tenido en cuenta el total de hechos interrelacionados.

En las intervenciones públicas es conveniente realizar inducciones incompletas para que los oyentes piensen, analicen y concluyan las ideas expresadas, busquen soluciones, etc., a los planteamientos del orador. Esto se debe a que en la vida los hechos aislados son infinitos, es imposible abarcarlos todos y además, la experiencia siempre es inconclusa.

La inducción es el razonamiento por medio del cual se obtiene la conclusión general de las premisas particulares, es decir, el orador conduce a los oyentes del conocimiento de hechos particulares a situaciones generales, del conocimiento de una categoría de comunidad a los conocimientos de otra de mayor nivel de comunidad.

Los razonamientos se hacen así:

- Los hechos con mayor frecuencia local o la experiencia personal de los oyentes.

- Los hechos actuales sobre la sociedad en conjunto.
- La tesis teórica.
- Las conclusiones prácticas posibles.

- El método deductivo:

En su expresión más elemental, representa el movimiento del pensamiento de lo general a lo particular. Se utiliza para exponer las cuestiones teóricas de carácter general.

No se debe convertir en una simple enumeración de declaraciones y frases comunes ni de realizar razonamientos excesivos de carácter general.

Se trata de exponer la tesis teórica general y poco a poco, de manera escalonada, llevarla a escala local. Al concluir, se extraen las conclusiones concretas posibles para el trabajo práctico.

Cuando el fenómeno ya es conocido y se desea estudiar para aclarar aspectos del mismo, se parte de la idea general hacia los planteamientos particulares que aclaran y completan el pensamiento central.

Se utiliza, sobre todo, ante un auditorio bien preparado.

Los razonamientos se hacen así:

- La tesis teórica general.
- La situación real de las cosas en la etapa actual de desarrollo social.
- Ejemplos de la vida de la localidad, apoyo en el conocimiento.
- Conclusiones para la actividad práctica.

- La analogía:

Su esencia consiste en extraer conclusiones sobre la base de las semejanzas de las características de dos o más objetos. La analogía es válida cuando se observa toda una serie de condiciones, ante todo, si los fenómenos se comparan según sus características esenciales, principales y en cantidad suficientes.

- El método de la definición:

Consiste en utilizar un concepto o una palabra determinada ante los oyentes. Para que sea comprendido el con exactitud, el orador explica con lujo de detalles, con la finalidad de que no queden dudas, se comprenda mensaje y todo lo relacionado con el mismo.

No es necesario perder tiempo dando rodeos para evadir una terminología técnica o científica, al contrario, se utiliza y se explica a renglón seguido, con lo cual contribuye a la superación cultural del auditorio en su más amplio sentido.

- El método de la ejemplificación:

Aparece subordinado a los demás. Se utiliza para señalar ejemplos.

- El método de la pormenorización:

Detalle lo expuesto al enfatizar y describir una cuestión enumerando sus partes menudas. Desmenuce un fenómeno y analícelo pieza por pieza, sin dejar escapar un aspecto. Se utiliza por tanto, para aclarar determinadas situaciones, dudas, etc. en relación con una problemática.

- El método de la reiteración:

Reiterar es volver a decir o ejecutar, repetir, con la finalidad de aclarar convenientemente y en forma emotiva la mayoría de las veces, un aspecto determinado. Con la reiteración se retorna a la idea anterior para enriquecerla, desarrollándola en forma de espiral, cada una de cuyas vueltas crea un pensamiento perspectivo, reforzando constantemente con aspectos nuevos con lo que concluye la idea mucho más clara y precisa, más ampliada.

- *El método dialogado:*

Consiste en introducir en el discurso una especie de conversación entre dos o más personas: directamente con el auditorio o con la presidencia, formular una pregunta y sin dar tiempo a los oyentes, responderla.

De esta forma se aviva considerablemente el discurso y constituye una forma eficaz de mantener la atención. Sólo la práctica permitirá, unida a la experiencia y a la habilidad, llevar a vías de hecho este método.

- *El método concéntrico:*

Con este método se puede construir toda la exposición del tema de la intervención, como un centro único, que es la idea o el problema planteado

- *El método escalonado:*

Plantear en forma consecutiva la problemática del tema, paso a paso sin faltar a ninguno, constituye un método muy efectivo para lograr el objetivo trazado.

- *El método histórico o cronológico:*

Es aquel que se utiliza, por ser el más cómodo y natural, en los discursos consagrados a una temática histórica o biográfica, ya que al auditorio le puede interesar sólo datos sociales, económicos, políticos, históricos, científicos, etc., de un personaje, movimiento, organización, partido o país determinado

- *El método espacial:*

Este es el método que ayuda a transmitir los hechos y los sucesos de una manera más evidente y visible. Este se utiliza en los recuentos ya que es muy dinámico. Además permite recorrer un gran espacio de tiempo en pocos minutos de alocución.

En sentido general, se puede afirmar que la utilización de métodos variados en la parte central implica un serio estudio por parte del orador acerca del material que va a desarrollar en su discurso, con la finalidad de hacerlo asequible a su auditorio.

Es necesario saber aplicar en cada momento el método más idóneo en la exposición para lograr, de forma efectiva, el éxito deseado. Pero en la parte central no bastan sólo los métodos. Es necesario otro elemento sumamente importante: la demostración.

- *La demostración*

El discurso público se estructura de conformidad con un determinado esquema de composición lógica, con determinadas leyes lógicas. Cada orador debe dominar el método lógico de la demostración, es decir, la habilidad para fundamentar su pensamiento.

La demostración constituye el fundamento del poder de convicción de los razonamientos del orador y está formada por tres elementos interrelacionados: las tesis, los argumentos y los métodos de prueba, estos últimos ya explicados en la parte central.

La Tesis:

- Son juicios generales cuya veracidad requiere ser demostrada:

Reglas:

- La tesis debe ser formulada con precisión (clara, comprensible).
- La tesis debe ser la misma en el transcurso de toda la demostración.
- La tesis no debe contener ninguna contradicción lógica.

Los argumentos:

- Son ideas o planteamientos cuya veracidad está comprobada ya. Son juicios verdaderos que se utilizan para demostrar la tesis. Existen diversos tipos de argumentos. Es importante que en la de-

mostración de una tesis se utilicen varios tipos de argumentos y no uno solo. La práctica dirá la última palabra en cuanto al empleo acertado de los argumentos enunciados.

Para el orador es esencial tener en cuenta las reglas para su empleo, es decir,

- Los argumentos deben ser verdaderos.
- Los argumentos deben ser suficientes.
- Su veracidad ha sido demostrada aparte, independientemente de la tesis.

¿Cómo se establece la relación lógica entre los argumentos y la tesis? A través de los métodos de prueba. De forma convincente la tesis se fundamenta en forma necesaria por los argumentos, con los cuales se demuestra que es cierta. Ahora bien, para hacer asequibles los argumentos, se utilizan los métodos. Los más empleados en este sentido son la inducción, la deducción y la analogía, aunque se pueden emplear otros.

BIBLIOGRAFIA

Alonso, Amado: Estudios lingüísticos. Editorial Gredos, Madrid, 1953.

Alvero Francés, Francisco: Lo esencial en la ortografía. Editorial Orbe, La Habana, 1979.

Benítez, José A.: Técnica periodística. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1983.

Bogomolova, N.: La doctrina de las relaciones humanas, arma ideológica de los monopolios, Ediciones DOR, La Habana, 1977.

Brajnovic, Luka: Tecnología de la información. Ediciones Universidad de Navarra, 2da edición, Pamplona, 1974.

Capestany, Olga: Cultura y comunicación. Problemas contemporáneos. En Boletín de la UNESCO, año 26, no. 97, Julio-Agosto de 1985.

Carreter, Lázaro: Diccionario de términos filológicos. Editorial Gredos, 1968.

Colectivo de Autores: El dirigente, el colectivo, la personalidad, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

Costa Sánchez, Manuel: Análisis acústico del español hablado en Cuba: En revista Islas, no 57, Universidad Central de Las Villas.

Kulivov, V. N.: Introducción a la psicología social marxista, Ediciones DOR, La Habana, 1974.

Malmberg, Bertil: La fonética. Editorial EUDEBA, 1967.

Martínez Amador, Emilio: Diccionario gramatical y de dudas del idioma. Editorial pena, Barcelona, 1974.

Navarro Tomás, Tomás: Manual de pronunciación española, 12va. ed. Ediciones Revolucionarias, La Habana, 1966.

Nozhin, E.A.: Los fundamentos del arte oratorio soviético. DOR, La Habana, 1977.

Pottier, Bernard: Lingüística moderna y Filología Hispánica. Editorial Gredos, Madrid, 1970.

Prieto González, José: Lectura rápida. En Bohemia, año 76, no 41, 12 de Octubre de 1984.

Repilado, Ricardo: Dos temas de redacción. Editorial Pueblo y Educación, la Habana, 1975.

Rica Pons, José: Introducción a la gramática. T. I. Ediciones Revolucionarias, 1966.

Rubinstein, J.L.: Principios de psicología general. Ed. Revolucionaria, La habana, 1973.

Sherkovin Yu.: Problemas psicológicos de los procesos masivos de información, Editora Política, La Habana, 1982.



El orador eficaz

(Tomado de Internet)

Dale Carnegie estadounidense nacido en 1888, fundó el *Dale Carnegie Course*® en 1912. Se vendieron más de 50 millones de copias de sus libros de texto en más de 30 idiomas alrededor del mundo, lo cual resultó en que sus lectores se librarán de la esclavitud al tabú de que la oratoria estaba reservada para unos pocos superdotados. Hoy su organización es una red mundial de más de 2.700 instructores y oficinas en más de 65 países ¿Qué pensaba Carnegie de la oratoria?

El siguiente comentario está basado en las enseñanzas nada ortodoxas del famoso orador e instructor de oratoria profesional Dale Carnegie, según las cuales nadie necesita un título de orador para dar un discurso excelente, con tal que cumpla con ciertos requerimientos elementales:

Un orador eficaz solo prepara **notas breves**, y se vale principalmente de **ilustraciones y ejemplos** interesantes para comunicar su mensaje. Aunque haya acumulado 40 veces más **conocimiento** del que quiere exponer, **evita redactarlo todo** o memorizar **su discurso palabra por palabra** y repetirlo mecánicamente. Prefiere **ensayar** por medio de traer a colación el tema durante una conversación habitual con sus amigos. Y en vez de dejarse llevar por la angustia o ansiedad, analiza fríamente **la causa oculta de cualquier temor**, para reajustar su actitud cuanto antes, recordando que más que imitar a otros le **conviene mostrarse como es**. Reconoce que le asiste el derecho natural de hablar acerca de cualquier asunto que haya estudiado y/o experimentado durante su vida, y acerca de cualquier cosa que le despierte **pasión por hablar**.

Prepara notas breves de las cosas interesantes que quisiera mencionar

Las notas breves son fáciles de recordar. Solo sirven para ayudar a la mente y corazón a producir las emociones, sensaciones y sentimientos que se necesitan para comunicar el mensaje de modo que sus oyentes lo recuerden para siempre.

No escribe sus discursos

Escribir el discurso palabra por palabra obliga a la persona a repetirlo textualmente, lo cual le roba el estilo conversacional que requiere para sonar persuasiva. Al esforzarse por decir cada frase exactamente como estaba escrita, tiende a perder el hilo y atascarse. Si se confunde de línea, la tensión pudiera aumentar en un instante, como un fuego, y hacerle perder la estabilidad emocional que requiere para continuar. Por eso prefiere hablar con el corazón en la mano a partir de un bosquejo sencillo.

Jamás memoriza sus discursos palabra por palabra

Memorizar el discurso es casi una garantía de que olvidará alguna sección. Incluso si lo reconstruyera completamente, sonaría como un robot, en vez de como un ser humano, y su mirada y voz estarían perdidos en el espacio infinito. Pocos le prestarían atención o se dejarían convencer.

Mantiene su discurso repleto de ilustraciones y ejemplos

En vez de que su mayor desafío al escribir un libro o preparar una conferencia fuese escoger las ideas, para Carnegie era, más que todo, escoger las ilustraciones y ejemplos que le dieran la claridad, vida e impacto que lo hicieran inolvidable.

Tiene 40 veces más conocimiento del que suele transmitir en sus discursos

Saber mucho más de lo que se dice se asemeja a un generador de energía, cuyo poder supera por mucho a la energía que viaja por los conductores. Su conocimiento organizado le otorga la confianza, claridad y pasión controlada que necesita para disparar la flecha de la eficacia.

Ensayo el discurso por medio de traer a colación el contenido al conversar con sus amigos

En vez de ensayar gestos y ademanes frente a un espejo, mecánicamente, sin vida ni naturalidad, prefiere ensayar durante una conversación natural con sus amigos, dejando brotar los movimientos más espontáneos posibles, teniendo en cuenta que de la misma manera se manifestarán durante la exposición.

En vez de angustiarse por su discurso, averigua la causa de su ansiedad y reajusta su actitud

Aunque antes hubiera practicado alguna técnica vocal, de respiración, gestos, postura o énfasis, durante la presentación se olvida de esas cosas y concentra su mente en la idea principal como en sus ensayos. Piensa en los gatos, que de ninguna manera requieren la condecoración de Gato Experimentado para maullar en el vecindario.

Evita imitar a otros: Procura ser él mismo

“¿Por qué no aprovecha usted mi estúpida pérdida de tiempo y evita imitar a otros?”. Palabras de Carnegie después de echar al tacho de basura el fruto de varios años de estudio y trabajo procurando escribir un libro que contenía las ideas de otras personas en vez de las suyas propias. De repente, una luz relumbró en su entendimiento y se dijo a sí mismo que lo adecuado sería escribir a partir de su propia experiencia, observación y convicción. Había viajado a Nueva York para estudiar en la Academia Americana de Arte Dramático porque quería convertirse en actor, estudiar las técnicas de las estrellas, imitar sus mejores cualidades y convertirse en una luminaria. “¿Qué tontería! ¡Qué absurdo!”, exclamó, dándose cuenta de que un secreto indispensable del éxito en cualquier campo consiste en ser uno mismo, no una combinación de otras personas. ¿Por qué no aprovechas el tiempo que Dale Carnegie perdió tratando de parecerse a otras personas, es decir, su experiencia, y le haces caso por medio de evitar perder el tiempo tratando de imitar a otros?

***Resumiendo, según Carnegie, cualquiera puede comenzar inmediatamente a dar un discurso muy elocuente si se le hiciera víctima de una injusticia.
Simón Bolívar. Tres discursos.***

A la Asamblea de Caracas, el 2 de enero de 1814, en la iglesia del convento de religiosos franciscanos.

Ciudadanos:

El odio a la tiranía me alejó de Venezuela cuando vi mi patria por segunda vez encadenada; y desde los confines lejanos del Magdalena, el amor a la libertad me ha conducido a ella, venciendo cuantos obstáculos se oponían a la marcha con que me encaminaba a redimir a mi país de los horrores y vejaciones de los españoles. Mis huestes, seguidas por el triunfo, lo han ocupado todo, y han destruido el colosal enemigo. Vuestras cadenas han pasado a vuestros opresores. Y la sangre española que tiñe el campo de batalla, ha vengado a vuestros compatriotas sacrificados.

Yo no os he dado la libertad. Vosotros la debéis a mis compañeros de armas. Contemplad sus nobles heridas, que aún vierten sangre; y llamad a vuestra memoria a los que han perecido en los combates. Yo he tenido la gloria de dirigir su virtud militar. No han sido el orgullo ni la ambición del poder los que han inspirado esta empresa. La libertad encendió en mi seno este fuego sagrado; y el cuadro de mis conciudadanos expirando en la afrenta de los suplicios, o gimiendo en las cadenas, me hizo empuñar la espada contra los enemigos. La justicia de la causa reunió bajo mi bandera los más valerosos soldados, y la Providencia justa nos concedió la victoria.

Para salvaros de la anarquía, y destruir a los enemigos que intentaron sostener el partido de la opresión, fue que admití y conservé el poder soberano. Os he dado leyes: os he organizado una administración de justicia y de rentas: en fin os he dado un Gobierno.

Ciudadanos: yo no soy el soberano. Vuestros representantes deben hacer vuestras leyes; la hacienda nacional no es de quien os gobierna. Todos los depositarios de vuestros intereses deben demostraros el uso que han hecho de ellos. Juzgad con imparcialidad si he dirigido los elementos del poder a mi propia elevación, o si he hecho el sa-

crificio de mi vida, de mis sentimientos, de todos mis instantes por constituíros en nación, por aumentar vuestros recursos; o más bien por crearlos.

Anhelo por el momento transmitir este poder a los representantes que debéis nombrar; y espero, ciudadanos, que me eximiréis de un destino que alguno de vosotros podrá llenar dignamente, permitiéndome el honor al que únicamente aspiro, que es el de continuar combatiendo a vuestros enemigos; pues no envainaré jamás la espada mientras la libertad de mi patria no esté completamente asegurada.

Vuestras glorias adquiridas en la expulsión de vuestros opresores, se veían eclipsadas: vuestro honor se hallaba comprometido: vosotros lo habéis perdido, habiendo sucumbido bajo el yugo de los tiranos. Erais la víctima de una venganza cruel. Los intereses del estado estaban en manos de los bandidos. Decidid si vuestro honor se ha repuesto; si vuestras cadenas han sido despedazadas; si he exterminado vuestros enemigos; si os he administrado justicia; y si he organizado el erario de la República.

Os presento tres informes justificativos de aquellos que han sido mis órganos para ejercer el poder supremo. Los tres Secretarios de Estado os harán ver si volvéis sobre la escena del mundo, y que las naciones todas que ya os consideraban anonadados, vuelven a fijar su vista sobre vosotros y a contemplar con admiración los esfuerzos que hacéis por conservar vuestra existencia; si estas mismas naciones podrán oponerse a proteger y reconocer vuestro pabellón nacional; si vuestros enemigos han sido destruidos tantas cuantas veces se han presentado contra los ejércitos de la República; si puesto a la cabeza de ellos, he defendido vuestros derechos sagrados; si he empleado vuestro erario en vuestra defensa; si he expedido reglamentos para economizarlo y aumentarlo; y si aún en medio de los campos de batallas, y el calor de los combates he pensado en vosotros, y en echar los cimientos del edificio que os constituya una nación feliz y respetable. Pronunciad en fin si los planes adoptados podrán hacer que se eleve la República a la gloria y a la felicidad.

Después de leer sus informes los tres Secretarios de Estado y del discurso del gobernador político, doctor Cristóbal de Mendoza, el Libertador tomó la palabra y dijo:

No he podido oír sin rubor, sin confusión llamarme héroe, y tributarme tantas alabanzas. Exponer mi vida por la patria, es un deber, que han llenado vuestros hermanos en el campo de batalla: sacrificar todo a la Libertad lo habéis hecho vosotros mismos, compatriotas generosos. Los sentimientos que elevan mi alma, exaltan también la vuestra. La Providencia, y no mi heroísmo, ha operado los prodigios que admiráis.

Luego que la demencia o la cobardía os entregaron a los tiranos, traté de alejarme de este país desgraciado. Yo vi. al pérfido que os atraía a sus lazos, para dejaros prendidos en las cadenas. Fui testigo de los primeros sacrificios que dieron la alarma general. En mi indignación resolví perecer antes de despecho o de miseria en el último rincón del globo, que presenciar las violencias del déspota. Hui de la tiranía, no para ir a salvar mi vida, ni esconderla en la oscuridad, sino para exponerla en el campo de batalla, en busca de la gloria y de la Libertad. Cartagena al abrigo de las banderas republicanas, fue elegida para mi asilo. Este pueblo virtuoso defendía por las armas sus derechos contra un ejército opresor que había ya puesto el yugo a casi todo el estado. Algunos compatriotas nuestros y yo llegamos en el momento del conflicto; y cuando ya las tropas españolas se acercaban a la capital, y le intimaron la rendición, los esfuerzos de los caraqueños contribuyeron poderosamente a arrojar a los enemigos de todos los puntos. La sed de los combates, el deseo de vindicar los ultrajes de mis compatriotas me hicieron entonces alistarse en aquellos ejércitos, que consiguieron victorias señaladas. Nuevas expediciones se hicieron contra otras provincias. Ya en aquella época era yo en Cartagena coronel, inspector, y consejero, y no obstante pedí servicio en calidad de simple voluntario bajo las órdenes del coronel Labatut que marchaba contra Santa Marta. Yo desprecié los grados y distinciones. Aspiraba a un destino más honroso: derramar mi sangre por la Libertad de mi patria.

Fue entonces que indignas rivalidades me redujeron a la alternativa más dura. Si obedecía las órdenes del jefe, no me hallaba en ninguna ocasión de combatir: si seguía mi natural impulso, me lisonjeaba de tomar la fortaleza de Tenerife, una de las más inexpugnables que hay en la América Meridional. Siendo vanas mis súplicas para obtener de aquel, me confiase la dirección de esta empresa, elegí arrostrar todos los peligros y resultados, y emprendí

el asalto del fuerte. Sus defensores le abandonaron a mis armas, que se apoderaron de él sin resistencia, cuando hubiera podido rechazar al mayor ejército. Cinco días marcados con victorias consecutivas, terminaron la guerra, y la provincia de Santa Marta fue ocupada después sin obstáculo alguno.

Tan felices sucesos me hicieron obtener del Gobierno de la Nueva Granada el mando de una expedición contra la provincia de Cúcuta y Pamplona. Nada pudo allí detener el ímpetu de los soldados que mandaba. Vencieron y despedazaron a los enemigos en dondequiera que los encontraban, y esta provincia fue libertada.

En medio de estos triunfos, ansiaba solo aquellos que debieran dar la libertad a Venezuela, constante mira de todos mis conatos. Las dificultades no podían aterrorizarme: la grandeza de la empresa excitaba mi ardor. Las cadenas que arrastrabais, los ultrajes que recibíais, inflamaban más mi celo. Mis solicitudes al fin obtuvieron algunos soldados, y el permiso de poder hacer frente al poder de Monteverde. Marché entonces a la cabeza de ellos y mis primeros pasos me hubieran desalentado, si yo no hubiese preferido vuestra salud a la mía. La desertión fue continua, y mis tropas habían quedado reducidas a muy corto número, cuando obtuve los primeros triunfos en el territorio de Venezuela.

Ejércitos grandes oprimían la República, y visteis, compatriotas, un puñado de soldados libertadores volar desde la Nueva Granada hasta esta capital venciendo todo, y restituyendo a Mérida, Trujillo, Barinas y Caracas a su primera dignidad política. Esta capital no necesitó de nuestras armas para ser libertada. Su patriotismo sublime no había decaído en un año de cadenas y vejaciones. Las tropas españolas huyeron de un pueblo desarmado, cuyo valor temían, y cuya venganza merecían. Grande y noble en el seno mismo del oprobio, se ha cubierto de una mayor gloria en su nueva regeneración.

Compatriotas, vosotros me honráis con el ilustre título de Libertador. Los oficiales, los soldados del ejército, ved ahí a los libertadores: ved ahí a los que reclaman la gratitud nacional. Vosotros conocéis bien los autores de vuestra restauración: esos valerosos soldados: esos jefes impertérritos. El general Ribas, cuyo valor vivirá siempre en la memoria americana, junto con las jornadas gloriosas de Niquitao, y Barquisimeto. El gran Girardot, el joven héroe que hizo aciaga con su pérdida la victoria de Bárbula: el mayor general Urdaneta, el más constante y sereno oficial del ejército. El intrépido D'Elhuyar, vencedor de Monteverde en Las Trincheras. El bravo comandante Campo Elías, pacificador del Tuy, y libertador de Calabozo. El bizarro coronel Villapol que desriscado en Virgirimá, contuso y desfallecido, no perdió nada de su valor que tanto contribuyó a la victoria de Araure. El coronel Palacios, que en una larga serie de encuentros terribles, soldado esforzado y jefe sereno, ha defendido con firme carácter la libertad de su patria. El mayor Manrique, que dejando sus soldados tendidos en el campo, se abrió paso por en medio de las filas enemigas, con solo sus oficiales Planas, Monagas, Canelón, Luque, Fernández, Buroz, y pocos más, cuyos nombres no tengo presentes, y cuyo ímpetu y arrojo publican Niquitao, Barquisimeto, Bárbula, Las Trincheras y Araure.

Compatriotas, yo no he venido a oprimiros con mis armas vencedoras: he venido a traer os el imperio de las leyes: he venido con el designio de conservar os vuestros sagrados derechos. No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo, ni el mando que obtengo puede convenir jamás, sino temporariamente a la República. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria. No es el árbitro de las leyes ni del Gobierno; es el defensor de su libertad. Sus glorias deben confundirse con las de la República; y su ambición debe quedar satisfecha al hacer la felicidad de su país. He defendido vigorosamente vuestros intereses en el campo del honor, y os protesto los sostendré hasta el último período de mi vida. Vuestra dignidad, vuestras glorias serán siempre caras a mi corazón; mas el peso de la autoridad me agobia. Yo os suplico me eximáis de una carga superior a mis fuerzas. Elegid vuestros representantes, vuestros magistrados, un gobierno justo; y contad con que las armas que han salvado la República, protegerán siempre la libertad y la gloria nacional de Venezuela.

El Libertador conviene en conservar el mando.

Los oradores han hablado por el pueblo: el ciudadano Alzuru ha hablado por mí. Sus sentimientos deben elevar todas las armas republicanas. ¡Ciudadanos!, en vano os esforzáis porque continúe ilimitadamente en ejercicio de la autoridad que poseo. Las asambleas populares no pueden reunirse en toda Venezuela sin peligro. Lo conozco,

compatriotas, y yo me someteré, a mi pesar, a recibir la ley que las circunstancias me dictan; siendo solamente hasta que cese este peligro, el depositario de la autoridad suprema. Pero más allá, ningún poder humano hará que yo empuñe el cetro despótico que la necesidad pone ahora en mis manos. Os protesto no oprimiros con él; y también, que pasará a vuestros representantes en el momento en que pueda convocarlos.

No usurparé una autoridad que no me toca; yo os declaro, pueblo, ¡que ninguno puede poseer vuestra soberanía, sino violenta e ilegítimamente!. Huid del país donde uno sólo ejerza todo los poderes: es un país de esclavos. Vosotros me tituláis El Libertador de la República, yo nunca seré el opresor. Mis sentimientos han estado en la más terrible lucha con mi autoridad, ¡compatriotas!, creedme, que este sacrificio me es más doloroso que la pérdida de la vida.

Confieso que ansío impacientemente el momento de renunciar a la autoridad. Entonces espero que me eximiréis de todo, excepto de combatir por vosotros. Para el supremo poder hay ilustres ciudadanos que más que yo merecen vuestros sufragios. El general Mariño, libertador de Oriente, ved ahí un bien digno jefe para dirigir vuestros destinos.

¡Compatriotas!, he hecho todo por la gloria de mi patria. Permitid que haga algo por la mía; no abandonaré, sin embargo, el timón del estado, sino cuando la paz reine en la República.

Os suplico no creáis que mi moderación es para alucinaros, y para llegar por este medio a la tiranía. Mis protestas, os juro, son las más sinceras. Yo no soy como Sylva, que cubrió de luto y de sangre a su patria; pero quiero imitar al dictador de Roma, en el desprendimiento con que abdicando el supremo poder, volvió a la vida privada, y se sometió en todo al reino de las leyes.

No soy un Pisístrato, que con finas supercherías pretende arrancar vuestros sufragios afectando una páfida moderación, indigna de un republicano; y más indigna aún, de un defensor de la patria. Soy un simple ciudadano, que prefiero siempre la libertad, la gloria, y la dicha de mis conciudadanos, a mi propio engrandecimiento. Aceptad, pues, las más puras expresiones de mi gratitud, por la espontánea aclamación que habéis hecho titulándome vuestro dictador, protestándoos al separarme de vosotros, que la voluntad general del pueblo será para mí, siempre la suprema ley; que ella será mi guía en el curso de mi conducta, como el objeto de mis conatos será vuestra gloria y vuestra libertad.

Orientaciones sobre los discursos de Bolívar pronunciados el 2 de enero de 1814.

Bolívar se dirige al congreso constituyente que abre sus sesiones en esta fecha, y al público congregado en el convento de San Francisco, en Caracas. Rinde cuentas sobre la Campaña Admirable, librada entre el 1ro de junio y el 14 de octubre de 1813. El 4 de agosto de ese año había penetrado en Caracas, dando cumplimiento a la palabra empeñada con el presidente neogranadino Camilo Torres de libertar a Venezuela. Bolívar es designado dictador con plenos poderes para enfrentar la caótica situación en que se encuentra Venezuela, una parte de la cual todavía está ocupada por el ejército hispánico, y ese mismo día, 14 de octubre, los miembros de la asamblea constituyente le otorgan a Bolívar el título de Libertador, como primer acto del órgano convocado por el caraqueño. Ya el pueblo lo llamaba "nuestro libertador", desde su entrada triunfal en la capital, el 4 de agosto de 1813. Todo esto tiene lugar en el marco de la segunda República de Venezuela. Al recibir el Acta de manos de don Cristóbal de Mendoza, Bolívar expresó: "Título más glorioso y satisfactorio para mí que el cetro de todos los imperios de la tierra".

Personajes y hechos mencionados en los textos:

- Correa, Ramón. Brigadier español a las órdenes de Monteverde, derrotado por las tropas independentistas en La Grita.
- Castillo, Manuel. General neogranadino que combatió contra España. Se le describe como vanidoso e indisciplinado. Hizo a Bolívar objeto de calumnias, incluso dictó órdenes en varias regiones de Nueva Granada para que se desobedeciera al Libertador, y para que se usara la fuerza en su contra en la región del Magdalena.

- Briceño, Antonio Nicolás. Prócer de la independencia de Venezuela. Protagonizó algunas indisciplinas dentro de las filas independentistas (no confundir con Pedro Méndez, amigo personal y secretario de Bolívar).
- Monteverde, Domingo de. General español, a quien Bolívar derrotó en la Campaña Admirable, particularmente en Valencia, lo que posibilitó la entrada a Caracas y la ocupación de la capital. Fue capitán general de Venezuela, sustituido en el cargo por Pablo Morillo, tras su derrota en Araure.
- Ribas, José Félix. Prócer de la independencia. General que combatió con Bolívar en la Campaña Admirable de 1813. Venció en Niquitao el 2 de julio de 1813. Fue comandante general de Caracas. Tío de Bolívar. Venció en la Sabana de los Taguanes a las tropas españolas al mando de Izquierdo. Capturado en los llanos de la Guayana por Morales, sucesor del sanguinario José Tomás Boves, fue salvajemente asesinado, su cabeza frita en aceite y expuesta en una jaula en Caracas.
- Girardot, Atanasio. Patriota neogranadino que peleó a las órdenes del Libertador en la Campaña Admirable. Se destacó por su bravura en Mérida y Trujillo, en la batalla de Aguas de Obispos, en la campaña de Barinas y cayó heroicamente en el monte Bárbula, en los llanos de Araure, en el momento de clavar la bandera tricolor en su cima.
- D'Elhuyar, Luciano. Patriota neogranadino que también combatió a las órdenes de Bolívar. Intrépido y temerario, venció a Domingo de Monteverde en las Trincheras. Se destacó por su disciplina.
- Campo Elías, Vicente. Patriota y general del ejército libertador venezolano. Era militar español de carrera. Se enfrentó exitosamente a las tropas realistas. Derrotó a Boves en Calabozo, pacificó el Tuy y triunfó en los Mosqueteros. Murió en San Mateo, la hacienda de Bolívar, combatiendo contra Boves.
- Villapol, Manuel. Coronel a cuyas órdenes combatió Mariño. Su participación en la campaña de Araure encabezada por Bolívar, fue decisiva. Venezolano. Combatió por la toma de Caracas.
- Palacios, Leandro. Coronel neogranadino que combatió junto a Bolívar desde las campañas en Nueva Granada y después en Venezuela. Segundo al mando de Bolívar en la campaña de Nueva Granada.
- Barranca. Aldea sin importancia a orillas del río Magdalena adonde Bolívar fue destinado a finales de 1812 por Pierre Labatut, militar francés al servicio de la causa independentista, con 70 hombres que fueron aumentando hasta reunir una fuerza de más de 200, con la que el joven caraqueño libertó todo el bajo Magdalena y avanzó hasta las puertas de Venezuela, en Cúcuta. Este fue el origen del odio del general Manuel Castillo hacia quien habría de ser su superior jerárquico, jefe supremo de las tropas neogranadinas y venezolanas y presidente, el Libertador Simón Bolívar.
- Mariño Carige, Santiago. General independentista venezolano, nacido en isla Margarita. Se incorporó a las luchas por la independencia desde sus inicios. Vencedor de Boves en Bocachica. Diputado en el Congreso de Angostura. Fue Jefe del Estado Mayor General del Ejército Libertador. Combatió en Carabobo el 24 de junio de 1821. Después de la muerte del Libertador, se dedicó a reivindicar su nombre frente sus detractores. Se opuso a la desintegración de la Gran Colombia decretada por Páez. Fue Presidente por breve tiempo tras encabezar la Revolución de las Reformas, en 1835.
- Pisistrato. Político ateniense del siglo VI a.n.e. Su amistad con Solón le permitió ocupar un lugar prominente en la política de Atenas; formó un grupo integrado por gente humilde frente a los oligarcas y los partidarios de las reformas de su amigo y protector. En 561 a.n.e. dio un golpe de Estado que lo lleva al poder instaurando la tiranía. Gobernó casi ininterrumpidamente hasta el 527 a.n.e.
- Sylva (Lucio Cornelio Sila, 138-78 a.n.e.). Destacado político y militar romano. Fue pretor, cónsul de 80 a 68, y dictador en 81 y 80. Pasó a la historia como el único dictador que habiendo asaltado el Poder por la fuerza de las armas, renunció voluntariamente al mismo, volviendo a la condición de simple ciudadano.

Elaborado por el Prof. Nelson Cabrera Suárez

José Martí

Discurso pronunciado en la velada de la Sociedad Literaria Hispanoamericana en honor de Venezuela, en 1892.

Señoras, señores:

No con la voz penosa de quien vive aún en la fatiga de los primeros días de América, puesto que sólo se han de contar en un pueblo los días que nacen de aquel en que se sacudió de la frente la corona extraña; no con la voz caída de quien, hasta por el cuerpo ruin, padece de envidia de aquellos cíclopes que escalaron el cielo y se trajeron de él la banda azul que abrió en dos, para siempre, el antiguo pabellón; no con la voz desmayada de la enfermedad tenaz, sino con acentos que fueran a la vez como fragor de rayo y como música de seda, quisiera yo sacar del relicario de mi pecho aquella tierna reliquia de la pasión que guardo en él para el pueblo que a la hora de la libertad puso en sus hombres la fuerza de los ríos con que echa atrás el mar, y el ímpetu y el fuego y el estrépito con que arrancaron de los senos de la tierra sus montañas; para el pueblo que pone en sus mujeres el alma nacarada y aromosa de su flor de café.

Porque yo no sé que haya derecho más grato que el de admirar como hijo al pueblo por donde América mostró al mundo cómo la libertad vence desnuda, sin más cureña que el lomo del caballo ni más rancho que recortes de cuero, al poder injusto que se socorre de las riquezas de la tiranía y del mismo ciego favor de la Naturaleza; de venerar como hijo a la tierra que nos ha dado en nuestro primer guerrero a nuestro primer político, y el más profundo de nuestros legisladores en el más terso y artístico de nuestros poetas; de amar como hijo a la república donde las almas, a modo de espada de fábrica finísima, son todas de acero, que pica frente a frente, para quien les pellizca la dignidad o les rebana la tierra del país, y para el que de afuera va a pedirles techo y pan son todas puño de oro.

Duermen tal vez otros pueblos,-que es cosa que no se ha de hacer, porque hay siempre pueblos que acechan y vigilan,-duermen otros pueblos tal vez, entretenidos en comadrear por las ventanas o en descascarar el maíz, sobre una gloria que sólo tiene derecho a recordar quien la cultiva y continúa; y suele uno que otro americano,-por el anhelo codicioso de las pompas y bienes del mundo, o por aturdimiento fácil ante las maravillas ajenas, acaso más viciadas que seguras, o por el horror natural de los trastornos y la sangre, o por impaciencia mal aconsejada de progresos superficiales e inmaduros,-proclamar más pesada de la cuenta, o abandonar a la lluvia y el polvo del camino, la patria que sus padres sublimes les confiaron, para obtenerle del Universo indiferente la paz del respeto, y librarla del desdén peligroso con que miran a las almas entecas los creadores y fuertes de este mundo: ¡pero a Venezuela, como a toda nuestra América, a nuestra América desinteresada, la hemos de querer y de admirar sin límites, porque la sangre que dio por conquistar la libertad ha continuado dándola por conservarla! ¡Proclamemos, contra lacayos y pedantes, la gloria de los que en la gran labor de América se van poniendo de quicio y abono para la paz libre y decorosa del continente y la felicidad e independencia de las generaciones futuras!

Fue un día en que de la tierra, como la Naturaleza de los llanos después de las lluvias, surgieron, a medio vestir, los héroes que descansaron de la cabalgata en el alumbramiento de Ayacucho; ¡y allí las margariteñas fueron de más valor que las perlas de la Margarita, que a cestos vaciaban, sin fatigárseles las manos, en el tesoro de la libertad, siempre mendiga en sus primeras horas; y allí, con sus manos blancas y afiladas, como la fragante reina de la noche de su jardín, a su hermano imberbe armaban caballero, de la caballería que no vuelve la espalda sino como en las Queseras, aquellas magníficas barcelonesas, torres de alabastro; y con las valencianas de hospital y reserva, daban el frente a los demonios montados de Boves los espectros de lanza y cinturón que defendían a Valencia invencible; y “con los escarpines de raso” y el incendio de la patria asolada en las mejillas, salieron de sus flores y naranjos a la tiniebla de la emigración, como el jacinto teñido de sangre, las finas caraqueñas! ¡Y allí se abrazaban los hombres a la pólvora, y el sol ante su luz palidecía de celos; y volvió a ser que les hombres a pie firme anduviesen y triunfasen sobre las aguas de la mar y le cortaron a Ribas la cabeza del gorro frigio y la mano inmortal con que señala su camino a América!



Luego fue el día-porque el drama de la sangre tiene siempre más de un acto-en que, con el calor de la libertad novel en las regiones apartadas de propósito por la malicia colonial, o enemistadas por los celos de predominio o las diferencias de cultura, las armas criadas en la pelea contra el opresor se emplearon en acomodar, con la prisa pródiga de la juventud, las entidades que la distancia y la emulación no han podido dividir tanto como las ha juntado al cabo el patriotismo. Y con los métodos violentos que eran de naturaleza en un país sanguíneo y brillante, venido al gobierno propio sin el conocimiento ni costumbre de las prácticas despaciosas y rutinarias de la libertad, precipitó Venezuela generosa, a saltos armados, la amalgama indispensable para la fundación de un pueblo,-por la ley de los árboles nuevos, que tienen el corazón muy cerca aún de la corteza, y no por la impotencia inherente que los débiles o los ignorantes creen reconocer en esto que no es más que el cumplimiento útil e inevitable de un simple trance histórico. ¡Héroes tuvo Venezuela, bellos como banderas desgarradas, y como el potro fiero de su escudo, y como el rayo primero del Sol, en la pelea sobrenatural de la independencia! ¡y héroes ha tenido, no menos útiles por ser menos gloriosos, en esta brega de amasar, con cadáveres, y con desterrados, y con presos, los cimientos firmes e incommovibles de una verdadera república!

¡Y entonces fue la mirada de los méritos: de los llaneros que se amoldaban a la presidencia; de los maestros canosos que hacían del pecho trinchera del civismo; de los magistrados que volvían del sitio de la nación a la silla de la cátedra; de los coroneles a quienes no les salía el discurso a la multitud sino cuando estaban a caballo, con la lanza en su bota; de los patricios que, en el continuo choque de la mezcla urbana y postiza de la civilización de Roma y las de Francia y los Estados del Norte, con la civilización burda y real que caía de las regiones naturales del país, hallaron tiempo para exponer los cánones del mundo nuevo y de la literatura constante en aquella lengua que crece con los arios, como el aroma del vino generoso; para cantar la Naturaleza y los afectos en una poesía que mantuvo siempre,-aun en la época en que el fuego patriótico parecía tener su forma propia en las importaciones románticas, aun en los días en que el afán de la emancipación definitiva llevaba a tomar los modelos franceses de sus mismos imitadores españoles,-aquel orden ameno y encendida moderación por donde en las letras de América tiene aire como de rosa entre flores la literatura venezolana. Entonces fue cuando, con los vaivenes de la fortuna en aquellos años de subir y de caer, se enseñó en sus quilates mayores el alma de la mujer de Venezuela, palma en el salón, y sol suave en In casa, y amiga en la adversidad; de aquella mujer que sabe unir, sin egoísmo ni rudeza, el albedrío al decoro, y en las quintas del valle hace olvidar, con su gracia elocuente e ingenua, los tornasoles y hermosuras que de todas partes reclaman los ojos en aquella soberbia naturaleza, y en los paseos de la plaza florida viene y va como la misma flor, con su elegancia y su finura, a quien el jardinero ha dado asueto para travesear por los jardines.

Y hoy es el día de la grandeza más difícil, en que los que reciben de sus padres, en el carácter ya hecho a la realidad y a la disciplina, el país más compacto y adulto, han de ordenar, como están ordenando, las fuerzas nacionales, descascaradas en la larga trilla, y han de evitar, como están evitando, la suerte que en el mundo que avanza ha de caber a los pueblos que no se deciden a avanzar con el mundo; hoy es el día de trabajar y de juntar, en que una juventud que pide al empleo directo y al estudio de los problemas propios la paz dichosa que jamás vendría de ideas de afuera ni de amistades artificiales, ni de la creencia impropia y enervante en la irremediable superioridad ajena, entiende acaso que entró ya la América en aquella hora de alma eficaz y común en que se cumplirá por fin el angustioso anhelo, el deseo profético y mortal, de aquel cuyo nombre no se ha de decir, porque con evocar solo ya las almas se subliman y elevan ; del que por las astas tomó a la Naturaleza, cuando la Naturaleza se le oponía, y la volcó en tierra; del que cuando pensó en "poner una piedra fundamental para la libertad" en América no la pidió para la libertad de Venezuela, sino para la libertad sudamericana; del que murió del afán devorador de alzar a tiempo, con un siglo de tiempo, las energías que al cabo de él habría de necesitar para su salvación, en la batalla esencial y evitable, el continente que se sacó de las entrañas.

Ni de soberbia, ni de ambición, ni de despecho murió el hombre increíble que acaso pecó por todas ellas; sino del desacuerdo entre su espíritu previsor, turbado por aquella misma viveza de la fuerza personal que lo movía a las maravillas, y la época de distancias enemigas y de civilizaciones hostiles, o incompletas y ajenas, o aborígenes y degradadas, que juntó él mismo a vivir; del desacuerdo murió entre su concepto impaciente y original de los métodos de creación de un país a ningún otro semejante, y los conceptos, más influyentes a veces que sinceros, de los que en la misma libertad prefieren el seguro de la canonjía a las emociones costosas y saludables de las la-





bores de raíz; murió de la lucha, por entonces inútil, entre su idea continental con las ideas locales, y de la fatiga de conciencia de haber traído al mundo histórico una familia de pueblos que se le negaba a acumular, desde la cuna, las fuerzas unidas con que podía, un siglo más tarde, refrenar sin conflicto y contener para el bien del mundo las excrecencias del vigor foráneo, o las codicias que por artes brutales o sutiles pudiesen caer, arrollando o serpeando, sobre los pueblos de América, cuando levantasen por su riqueza un apetito mayor que el respeto que hubiera levantado por su odio y auxilio. ¡Y se cubrió el grande hombre el rostro, y murió frente al mar!

Me lleno de júbilo y de orgullo al ver cómo, en la casa de la nieve, hemos tallado el altar donde se comulga en la amistad discreta y entrañable de los pueblos de nuestro continente. Y al mirar al pie de esta bandera, más limpia de sangre inocente que ninguna otra de las grandes banderas del mundo, y más empapada de sangre gloriosa, los hijos agradecidos de nuestra familia de pueblos, que vienen a poner las almas, atónitas aún de admiración, ante la madre de nuestras repúblicas, siento que en las botas de pelear, que no se ha quitado todavía, se pone en pie el genio de América, y mira satisfecho, con el fuego vivífico de sus ojos, a los que, de buena voluntad para todos los pueblos buenos de la Tierra, cumplen, sin comprometerlo con coqueterías de salto atrás ni con deslumbramientos pueriles, su legado de juntar en un haz las hijas todas de nuestra alma de América.

(OC t.7, p.290)





Este material es una versión del Curso elaborado por: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior

Fundamentos teóricos metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos: Que los estudiantes sean capaces de:

1. Realizar un análisis crítico de la enseñanza tradicional y valorar la necesidad de establecer y explicitar los fundamentos teóricos metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como requisito para un abordaje científico de dicho proceso y como sustento de la concepción y proyección metodológica del mismo.
2. Identificar los postulados que sustentan la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los aportes del enfoque histórico cultural y las teorías pedagógicas contemporáneas.

Contenidos:

1. La necesidad de un fundamento teórico metodológico del proceso de enseñanza aprendizaje para un abordaje científico del mismo. Las limitaciones de una concepción tradicional de la enseñanza.
2. Postulados esenciales para la comprensión del proceso enseñanza aprendizaje y su valor teórico metodológico para el proceso enseñanza aprendizaje.

Actividades:

1. Limitaciones de la enseñanza tradicional
2. Postulados fundamentales que fundamentan el proceso de enseñanza aprendizaje
3. Categorías del proceso enseñanza-aprendizaje

1. ¿Qué limitaciones presenta la enseñanza tradicional?

Es importante destacar que la enseñanza tradicional es una enseñanza centrada en los aspectos cognitivos, en el aprendizaje receptivo, memorístico y en el procesamiento inmediato de la información y la repetición para la retención del conocimiento, así como que la generalización la realiza por vía inductiva fundamentalmente.

En consecuencia con lo anterior la evaluación es reproductiva y se realiza sobre la base de resultados a corto y mediano plazo.

Le invitamos a que de forma individual realice un análisis crítico de la enseñanza tradicional, respecto de la misión de la Escuela, el rol del alumno y del profesor y las relaciones entre ellos y el papel de los objetivos, contenidos y la metodología. Después intercambie su opinión con sus compañeros a través del correo electrónico o con los que tenga mayor comunicación y enriquezca su análisis. Este le será de mucha utilidad para comprender el alcance de la fundamentación de una nueva concepción del proceso enseñanza aprendizaje que presentaremos en el próximo epígrafe.

2. Postulados fundamentales que fundamentan el proceso de enseñanza aprendizaje.

¿Qué postulados fundamentan la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje que sustentamos?

El proceso de enseñanza aprendizaje se ha trabajado de diversas formas, en función de la tendencia pedagógica en que se ha sustentado, en este caso nos fundamentamos en el Enfoque Histórico Cultural y se parte de una serie de pilares o principios derivados del mismo: El carácter activo y consciente del estudiante en el proceso de construcción de su conocimiento.

El estudiante como centro del proceso de enseñanza aprendizaje, a través de su participación activa y consciente en las tareas que favorecen la construcción de sus conocimientos, habilidades y valores. Concibe al estudiante como un ser autónomo, creativo, íntegro y pleno. Un individuo flexible, que modifica sus formas de actuación, al reajustarse a las condiciones históricas concretas en que desenvuelve su actividad.

Este postulado se revela en las exigencias de cada una de las actividades prácticas donde se le pide sus criterios, y a partir de la retroalimentación del profesor se orientan las formas de proceder con el contenido. La posibilidad de registrar por escrito respuestas del estudiante, profesores y otros miembros del grupo abre un espacio a la meditación más profunda que permite un análisis del grado de adecuación de la comprensión, así como de la ejecución de las tareas realizadas. Esta característica se da en un contexto flexible de aprendizaje que requiere de una estructuración lógica y coherente del contenido a similar que estimula el dinamismo¹[1] e interactividad²[2] del estudiante con su objeto de estudio. Este principio indica la necesidad de diseñar tareas donde el estudiante sea tanto sujeto como objeto de su aprendizaje, asumiendo una posición activa y responsable en su formación. Es importante prever y concretar en la misión y visión que se plantea cada institución universitaria, los elementos antes mencionados.

Carácter Socio humanístico y Democrático de la Escuela La institución escolar promueve el respeto a la dignidad humana, se basa en la confianza en las posibilidades y potencialidades del ser humano, enfatiza el carácter activo de los estudiantes, ofreciendo una apertura de la escuela a la vida, la educación trasciende la institución, considerando los intereses personales del estudiante.

Existen en todas las universidades potencialidades científicas que permiten desarrollar proyectos de investigación que tributen a elevar la calidad de la docencia y al mismo tiempo dirigir sus resultados a la solución de problemas de la comunidad, por ello es necesario orientar la labor académica e investigativa de la institución universitaria hacia el entorno social donde el proceso enseñanza aprendizaje tiene lugar.

- **Unidad Enseñanza-Aprendizaje**

Unidad dialéctica, proceso unitario: requiere esta comprensión para su diseño, ejecución y control, ambos están presentes durante todo el proceso. Hay una dirección científica del profesor que desarrolla cada vez con más fuerza la independencia en la ejecución de los estudiantes y con ello asume un rol de guía y orientador.

Este principio apunta a la dirección planificada de la enseñanza por todas las etapas que debe transitar el estudiante en su proceso de aprendizaje, en el cual el profesor tiene la responsabilidad de orientarlo de manera detallada para que logre desarrollar los conocimientos, habilidades y valores previstos en los objetivos. En las etapas finales el estudiante adquiere mayor independencia, pero incluso en ese momento hay que prever cómo el profesor controla la calidad de sus resultados para corregirlo en caso necesario.

- **Carácter educativo y desarrollador de la enseñanza**

Carácter rector de la enseñanza para el desarrollo psíquico integral. Apropiación de conocimientos, habilidades, modos de comportamiento a partir de las interacciones y procesos comunicativos de la escuela, clase, u otro tipo de actividad, que aprovecha no sólo lo que el estudiante hace por sí mismo, sino lo que puede hacer con la ayuda del compañero o el profesor, es decir, se dirige la enseñanza a la zona de desarrollo próximo ZDP.

El proceso de enseñanza aprendizaje, conocido también como docente educativo le brindan al profesor ricas posibilidades para desarrollar en el estudiante todas sus potencialidades, es por ello que las tareas diseñadas deben, apoyados en los conocimientos y habilidades que el estudiante ya posee, estimular su reflexión crítica y provocar razonamientos deductivos, el uso de analogías, de modo de conformar estructuras cognitivas y formaciones afectivas más fuertes a partir de las propias exigencias de la tarea docente.

- **Carácter Social y Mediatizado**

Tanto referido a las características de los contenidos asimilados, portadores de la experiencia histórico-social acumulada, como a las condiciones en que tiene lugar el proceso.

El proceso de enseñanza aprendizaje como interacción con otros, mediante formas de colaboración y comunicación mediatizada a través de símbolos, instrumentos y el lenguaje

1 Es la posibilidad de cambio de lugar de la información que se estructura en diferentes niveles a los cuales se llega por diversos caminos de lectura.
2 Nueva relación con el mensaje, se enriquece y construye, se enlaza a imagen, sonido, etcétera.



Destaca este principio la importancia de prever tareas que requieran para su desarrollo de la comunicación, el análisis colectivo de la situación que posibilita la apropiación de los significados socialmente elaborados.

- Unidad de lo Afectivo y de lo Cognitivo

Aprovechar potencialidades formativas del PEA. Vínculo de la actividad académica con la realidad profesional, construcción activa del conocimiento a partir del análisis de los problemas de la realidad en que vive el estudiante que favorecen su compromiso moral con la tarea y con el contexto en el que se desarrolla.

Esta unidad es necesaria desde la propia concepción y elaboración de los objetivos, lo que permite que en la planificación de las actividades por el profesor, este pueda prever las acciones componentes no sólo de los contenidos específicos de su asignatura, sino también de aquellas cualidades de la personalidad, modos de comportamiento o que deben caracterizar al profesional que formamos.

3. Categorías del proceso enseñanza-aprendizaje

Partiendo de los postulados le proponemos la siguiente definición de proceso de enseñanza aprendizaje:

Proceso de enseñanza aprendizaje, es un proceso de socialización en el que quien aprende se inserta como sujeto y objeto de su propio aprendizaje, asumiendo una posición activa y responsable en su proceso de formación, se configuración de su mundo interno, como creador y a la vez depositario de patrones culturales históricamente construidos por la humanidad, guiados por el profesor a través de diferentes tipos de actividad y formas de relación.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje participan los llamados componentes humanos, entre los que destacan los estudiantes y profesores. También participan en la planificación y desarrollo del proceso otros componentes no humanos, entre los que destacan los objetivos, contenidos, métodos y medios de enseñanza-aprendizaje y la evaluación del aprendizaje, que son conocidos también como categorías del PEA. Cada una de estas categorías serán estudiadas detenidamente a partir de la lección 4, pero resulta muy importante tener una visión inicial integral de la relación de las mismas, para realizar el estudio del PEA con un enfoque .

El objetivo de enseñanza-aprendizaje expresa de modo sintético las aspiraciones que se persiguen al desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los objetivos constituyen los fines o resultados previamente concebidos que guían la actividad de estudiantes y profesores durante el proceso. Responde a la pregunta ¿Para qué se enseña y aprende?.

El contenido de enseñanza-aprendizaje es el conjunto de habilidades, hábitos, convicciones, valores y el sistema de conocimientos vinculados a éste, y responde a la pregunta ¿Qué se enseña y aprende?..

El método de enseñanza-aprendizaje es el modo de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, es la estructura del mismo, tanto de las actividades a desarrollar por los estudiantes y el profesor, como por los distintos tipos de comunicaciones que en el mismo se desarrollan. Responde a la pregunta ¿Cómo se enseña y aprende?.

El método significa ante todo reflexionar acerca de la vía que se tiene que emprender para lograr el objetivo y asegurar el dominio de los contenidos a esté asociados. La relación entre el contenido y el método expresa la relación entre el objeto de enseñanza-aprendizaje y el sujeto que se vincula con el mismo.

La relación entre el objetivo y el método tiene un carácter dialéctico, pues aunque los métodos se escogen de acuerdo a los objetivos y contenidos, a su vez los métodos de enseñanza-aprendizaje constituyen la fuente de desarrollo de los objetivos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los medios de enseñanza-aprendizaje son los recursos o soporte utilizado por los estudiantes y profesores para la ejecución de un método de enseñanza-aprendizaje. Se escogen teniendo en cuenta no sólo al método, sino también a las características del objeto de asimilación (contenido) y de los sujetos, así como de las condiciones



de realización. Los medios de enseñanza aprendizaje responden a la pregunta ¿Con qué medios se enseña y aprende?.

El control y evaluación del aprendizaje es la vía que permite constatar el alcance de los objetivos, orientar la re-actualización y corregir si fuera necesario los avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Responde a la

Los Objetivos

Objetivos: Que los participantes sean capaces de:

1. Analizar las funciones de los objetivos de la educación y determinar los requisitos esenciales para su determinación y formulación.
2. Elaborar los objetivos de una clase con criterios científicos.

Contenidos:

- Los objetivos como un proyecto a lograr.
- Funciones de los objetivos. Planos de elaboración.
- Requisitos para su determinación y formulación.

¿Qué son los objetivos de la educación?

Toda actividad pedagógica, al igual que cualquier otra actividad humana, está precedida por la formulación de los fines o resultados a lograr. Precisamente es esta capacidad de anticiparnos idealmente a los resultados a lograr y de expresarlos verbalmente lo que nos distingue como seres racionales de otras especies.

Los objetivos didácticos constituyen los fines o resultados previamente concebidos, como proyecto abierto o flexible, que guían la actividad de profesores y alumnos para alcanzar las transformaciones necesarias en los estudiantes y demás participantes del proceso enseñanza aprendizaje.

Como expresión del encargo social que se plantea a la escuela los objetivos reflejan el carácter social del proceso de enseñanza aprendizaje, sirviendo así de vehículo entre la sociedad y la institución educativa.

¿Qué funciones desempeñan los objetivos?

Desempeñan una función de orientación dentro del proceso pedagógico lo que equivale a decir que ellos influyen en el desenvolvimiento de las restantes categorías de este proceso. Por ello cumplen las funciones específicas siguientes:

- 1- Influyen en el comportamiento de las restantes categorías: contenido, métodos, formas, medios, control y evaluación.
- 2- Orientan la actividad de los profesores y alumnos pues al especificar el fin a lograr guían la estructuración del proceso para lograrlo y hasta qué nivel llegar en el desarrollo previsto.
- 3- Constituyen un criterio de valoración de la efectividad o calidad del proceso, pues permiten en unión de otras determinaciones procedentes de la práctica, evaluar las acciones logradas en los estudiantes, la propia actividad del profesor y la programación previamente planificada en su proceso de realización; comparar la diferencia alcanzada entre el nivel de entrada y salida de los alumnos.

¿Cómo formular correctamente los objetivos?

La determinación del carácter abierto y flexible de los objetivos de enseñanza no agota su caracterización en una nueva conceptualización de este componente del proceso de enseñanza. En particular, en nuestra concepción resulta de gran importancia:

- El contenido de su formulación,
- El tipo de lenguaje que en ella se utiliza.

En la formulación del objetivo debe expresarse su vínculo con la actividad a realizar en relación con su objeto de asimilación o transformación. La necesidad de vincular el objetivo con la actividad a realizar por el estudiante exige su formulación en términos de acciones o tareas concretas a resolver por el estudiante.

Para la formulación de los objetivos es necesario también partir del nivel de entrada de los alumnos. Para su determinación es necesaria la aplicación de pruebas diagnósticas de conocimientos y habilidades generales y específicas que constituyen requisitos previos de los objetivos a lograr o del conocimiento nuevo de las asignaturas.

¿Qué hacer cuando los estudiantes no dominan los conocimientos y las habilidades necesarias?

En esos casos ellas se forman, o bien en cursos introductorios previos, especialmente diseñados para estos fines, o bien en casos muy limitados, en el propio proceso de formación de nuevos conocimientos y acciones.

Lo importante es que el profesor parta de la definición de este nivel de entrada para organizar la vía de corrección de estas insuficiencias de la formación anterior del estudiante y para considerar el proceso a partir de sus intereses y posibilidades.

Aunque se deduce de lo anteriormente expuesto, es necesario precisar que en esta concepción cambia también el lenguaje en que se formulan los objetivos. Si bien tradicionalmente el objetivo se formulaba de una forma muy descriptiva, ahora se formula en términos de acciones productivas, intelectuales a realizar por el estudiante. Esto permite no sólo una mayor objetividad en la formulación sino también una mayor posibilidad de que pueda desempeñar la función de guía que le corresponde en el proceso de enseñanza. Además de que se facilita su instrumentación en el proceso, se posibilita su valoración durante y al final del proceso, cuando aspiramos como profesores a retroalimentarnos sobre los resultados logrados y a retroalimentar al estudiante sobre el desarrollo alcanzado.

Para garantizar una formulación correcta de los objetivos estos además deben ser:

- **Comprensibles:** que exista claridad en su redacción, que se comprenda claramente lo que se espera lograr.
- **Alcanzables:** que puedan lograrse teniendo en cuenta las restricciones normales del proceso, o sea las limitantes en tiempo, la base material de estudio, el nivel de entrada de los estudiantes y las posibilidades reales de superar las insuficiencias que ellos tienen en los requisitos previos. Esto no quiere decir que no sean susceptibles de modificación y ajuste en relación con los intereses de los estudiantes o con las condicionantes que impone su propia realización a la práctica de la enseñanza.
- **Medibles:** susceptibles de ser valorados, deben contener los indicadores de calidad que permiten su ulterior valoración.

Los objetivos de enseñanza deben cumplir los requisitos siguientes:

- Definición de la acción a realizar por el estudiante con los contenidos a asimilar.
- Definición de las condiciones en que el alumno debe realizar la acción.
- Determinación de las características o indicadores cualitativos que debe tener la acción a formar.

Cuando se tienen en cuenta todos estos requisitos resulta en consecuencia una notable reducción de la cantidad de objetivos ya que se identifican las actividades esenciales a desarrollar.

En resumen, para proceder a formular los objetivos el profesor debe:

1. Partir de una caracterización de la estructura de acciones generales componentes de la actividad del profesional a cuya formación tributa su asignatura.
2. Analizar y delimitar la función que tiene su asignatura en la formación de dicho profesional. Determinar si tiene o no salida al perfil profesional.
3. Analizar y determinar la función que tiene su asignatura con otras del plan de estudio de las cuales es precedente. Tomar en cuenta los conocimientos requeridos en estas asignaturas.
4. Tomar en consideración el nivel de entrada de los estudiantes.
5. Tener en cuenta las restricciones del sistema (limitantes de tiempo, de base material de estudio y otras).
6. Determinar las tareas o acciones más generales que el aspira que el estudiante realice aplicando los conocimientos que su asignatura le brinda.
7. Partiendo de los dos tipos posibles de salida de su asignatura, del nivel de entrada, así como de las restricciones del sistema, formular estos resultados a lograr en términos de acciones, con las características y componentes de un objetivo docente.

Partiendo de las ideas expresadas acerca de las cualidades de los objetivos, por ejemplo un objetivo de asignatura elaborado como: "Estimular el desarrollo de habilidades de trabajo en grupos como preparación para realizar trabajos profesionales interdisciplinarios" no posee la cualidad de que debe ser enunciado en término de tarea o acciones concretas a realizar por los estudiantes pues está enunciado en término de lo que el profesor pretende hacer en su clase. Igualmente objetivos como conocer y saber, tan usados no son correctos pues no indican claramente la acción que realiza el estudiante. Toda acción implica un verbo, pero no todo verbo es una acción concreta a realizar por el estudiante.

Los Contenidos

Objetivos:

Que los estudiantes sean capaces de:

1. Caracterizar los distintos tipos de contenido.
2. Valorar los elementos esenciales para la selección y organización de los contenidos.

Contenidos:

- Los contenidos de la educación.
- Tipos de contenido: contenidos específicos y no específicos.
- Elementos esenciales para la selección y organización de los contenidos.

Contenidos de enseñanza.

¿Qué son los contenidos de enseñanza?

Es el sistema de conocimientos, habilidades, hábitos, convicciones, conceptos, categorías, que son objeto de asimilación.

Los contenidos de enseñanza están conformados por contenidos específicos y no específicos.



Desarrollaremos ahora los tres componentes fundamentales del contenido no específico.

Los procedimientos lógicos.

Son las instrumentaciones intelectuales que conectan con cualquier contenido, quiere decir que la secuencia operacional establecida por la lógica formal para cada procedimiento es generalizable a cualquier contenido que adopte ese procedimiento, sin embargo no es posible lograr la formación de estos procedimientos lógicos sin recurrir a un contenido particular, es decir, su formación no se alcanza de forma abstracta, sino vinculándolo al funcionamiento real del contenido de una ciencia particular. Las habilidades se forman producto de los procedimientos intelectuales, entre los que se encuentran los lógicos.

Para garantizar la formación de estos procedimientos en el programa de su asignatura es necesario:

1. Delimitar el sistema de procedimientos lógicos que requiere el contenido objeto de estudio de la asignatura, módulo o espacio interdisciplinario e identificar aquellos que son más importantes.
2. Definir el orden de su asimilación. Esto se debe a que algunos procedimientos son más elementales, por ejemplo para clasificar, previamente hay que identificar, es decir el procedimiento identificación es más elemental que el de clasificar.
3. Delimitar la responsabilidad de cada asignatura, módulo o espacio interdisciplinario en la formación de cada procedimiento lógico en la carrera.
4. Diseñar tareas concretas con el contenido específico para garantizar la formación del conjunto de procedimientos lógicos seleccionados.

Habilidades generales del estudio.

Estas habilidades están conformadas por:

1. Acciones para la aclaración, el procesamiento y la fijación de contenidos específicos.

Aquí se destacan las habilidades para la lectura y las habilidades para resumir información en forma de apuntes y resúmenes.

2. Acciones de planificación, organización y control del tiempo de estudio.
3. Las acciones de búsqueda y procesamiento de la información científica. Esta habilidad presupone que el estudiante pueda confeccionar fichas bibliográficas y de contenido, referencias bibliográficas y redactar trabajos referativos y artículos científicos.

Convicciones.

Las convicciones incluyen la formación político-ideológica, moral, ética social y profesional, hábitos de conducta y el papel de modelo del profesor.

Dedicaremos una lección completa a la formación en valores, que es la lección 10.

¿Resulta importante definir todos los conceptos con que opera un tema?

La definición de conceptos es una operación que revela el contenido del concepto o establece la significación del término. Mediante la definición de conceptos señalamos en forma clara la esencia de los objetos reflejados por ellos, aclaramos su contenido y distinguimos así el conjunto de los objetos definidos respecto de otros objetos.

Respecto a la definición de conceptos tres planteamientos resultan muy importantes:

1. La definición de conceptos es un modo importante y difundido de transferencia de información en forma concentrada.
2. En ocasiones es innecesario y a veces imposible definir todos los conceptos.
3. Una precisa separación de los conceptos fundamentales contribuye a elevar el nivel teórico de la enseñanza.

La tarea y los métodos de enseñanza.

Objetivos:

Que los estudiantes sean capaces de:

1. Elaborar tareas en la asignatura que imparten, teniendo en cuenta la necesaria correspondencia entre esta y los objetivos, contenidos y métodos.
2. Analizar las posibilidades que brindan algunos métodos participativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje como vía para la ejecución de la tarea docente.
3. Seleccionar los métodos participativos con criterio científico en función de las características del curso.

Contenidos:

- La tarea. Concepto. Requisitos para la elaboración de las tareas.
- Los métodos de enseñanza. Concepto. Criterios científicos en su selección.
- Métodos participativos más utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Actividades:

1. La tarea.
2. Los métodos participativos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Métodos participativos más utilizados en cualquier tipo de curso.

1. La tarea.

Hasta ahora, ha estudiado los objetivos y los contenidos, a continuación se tratarán dos categorías que guardan estrecha relación con las anteriores y a la vez entre si: la tarea y los métodos de enseñanza.

¿Qué es la tarea?

La tarea es el conjunto de orientaciones y acciones (problemas, ejercicios, situaciones) que responden a las exigencias de cada uno de los momentos del ciclo cognoscitivo, o de las etapas del proceso de asimilación, en

correspondencia con los objetivos y contenidos. es la concreción en cada etapa, del método, la forma y el medio, a partir de los cuales se logra el desarrollo de la habilidad propuesta.

El docente es el máximo responsable en la elaboración de las tareas docentes que el estudiante ejecutará en clase o extra clase .

¿Cuáles son los requisitos para elaborar la tarea?

Requisitos para la elaboración de la tarea:

- Correspondencia con los objetivos, contenidos, métodos, medio y evaluación.
- Revelar su relación con las acciones profesionales en un contexto socio histórico concreto.
- Tener en cuenta las exigencias de la comunicación educativa.
- Debe garantizar la interacción y la influencia mutua.
- Estimular el interés profesional.
- Exigir retos y vencimiento de obstáculos.
- Estimular el compromiso individual y colectivo.
- Posibilitar la toma de decisiones eficientes, éticas y creativas.
- Promover el uso de la crítica y la autocrítica.
- Propiciar la autorregulación y la tendencia al autoperfeccionamiento.

Al analizar cada uno de los requisitos anteriores, se puede percatar de que no se trata solamente de tener en cuenta el desarrollo de habilidades relacionadas con los contenidos específicos, requiere aún más, que se tenga en cuenta propiciar el desarrollo personal del estudiante, que contribuya a la formación de valores, lo que viene reflejado desde la propia concepción de los objetivos y los contenidos.

Una vez que el docente tiene concebida la (s) tarea (s) debe determinar a través de que vías las llevará a efecto durante la clase, es decir seleccionar él o los métodos que utilizará en la organización y ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje.

Ahora le proponemos, a partir de los aspectos abordados, que retome los objetivos y contenidos de su asignatura, que viene trabajando en lecciones anteriores y elabore las tareas docentes que usted considere deben ejecutar sus estudiantes para lograr tales objetivos. Consulte su respuesta con alguno de los integrantes de su equipo u otros participantes del curso. La selección de las tareas de la clase le será necesario para la actividad práctica que desarrollará en el epígrafe 3.

2. Los métodos participativos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En lecciones anteriores usted pudo apreciar que existe estrecha relación entre las categorías pedagógicas: objetivos y contenidos ya que mediante éstos se logran los objetivos, pero no basta, se requieren determinadas vías para trabajar dichos contenidos a través de las cuales los estudiantes ejecuten las tareas docentes.

Estas vías, estrategias y acciones que se realizan por el profesor y los estudiantes son precisamente los métodos de enseñanza. Ante las limitaciones de los métodos y procedimientos de la enseñanza tradicional han surgido los llamados métodos participativos, activos o productivos.

¿Qué son los métodos participativos?

Son las vías, procedimientos y medios sistematizados de organización y desarrollo de la actividad del grupo de estudiantes, sobre la base de concepciones no tradicionales de la enseñanza, con el fin de lograr el aprovechamiento óptimo de sus posibilidades cognoscitivas y afectivas.

Estos métodos son válidos tanto en la enseñanza presencial como a distancia y su importancia está dada porque en su base está la concepción del aprendizaje como un proceso activo de creación y recreación del conocimiento por los alumnos, mediante la actividad, la reflexión, el intercambio entre profesor - estudiantes y estos entre sí.

En cualquier variante, para utilizarlos se requiere de una selección con criterio científico, no se trata de “activar” por “activar”, sino de que el estudiante a través de su interacción logre los objetivos propuestos.

3. Métodos participativos más utilizados en cualquier tipo de curso.

Proponemos a continuación algunos:

- Discusión en grupos pequeños.
- Plenaria.
- Confrontación.
- Panel.
- Mesa redonda.

¿Cómo hacer efectivo este método en la ejecución de la clase?

En la utilización de este método se pueden combinar algunas de sus variantes y a su vez éstos con otros métodos.

- Solicitar que en equipos pequeños, cada estudiante exponga sus criterios acerca de la tarea que se trabaja, lo que permitirá la reflexión, el intercambio y se llegue a consenso. Es importante la selección de un “jefe de equipo” que dirija la discusión y un “registrador” que anoten los criterios del grupo.
- Cada equipo puede elaborar una pregunta, no reproductiva, acerca de lo analizado.
- Proceder a la discusión plenaria, donde cada equipo exponga sus conclusiones.
- Orientar que se realicen las preguntas entre equipos de la siguiente forma:
- Hacer las conclusiones de la actividad. Puede realizarse propiciando las intervenciones de los estudiantes.

¿En el caso de la confrontación, cómo proceder?

Ante todo la confrontación es un método utilizado para debatir posiciones contrapuestas sobre un mismo asunto.

Esta actividad requiere preparación previa. Se debe orientar en la clase anterior la tarea docente, es decir, el estudio de las dos posiciones que se confrontarán y la elaboración de una pregunta no reproductiva. En la ejecución de la confrontación se debe:

- Dividir el grupo en dos subgrupos, cada uno prepara cómo defenderá la posición que le ha correspondido y determina qué preguntas hará acerca de la otra posición.
- Cada subgrupo expresa sus consideraciones. Se propicia el debate, donde cada uno defiende su posición.
- Se orienta el intercambio de las preguntas. Es importante el rol del docente en coordinar la actividad, debe asegurar que en la dinámica del método no se pierda el objeto de conocimiento que se esté tratando para el logro de los objetivos propuestos.
- La confrontación no debe quedar “abierta” el docente debe hacer las conclusiones, donde se expresen tantos los aspectos positivos como negativos de las posiciones tratadas.

La mesa redonda y el panel:

Estos métodos de discusión pueden resultar muy útiles si se prepara y orienta la tarea docente adecuadamente y con la antelación suficiente. En este caso, se trata de estudiar los materiales para la exposición y el debate en el grupo. También se puede solicitar la elaboración de una pregunta para el debate después de las exposiciones.

¿En que se diferencian la mesa redonda y el panel?

MESA REDONDA	PANEL
Los expositores (3-5) plantean sus puntos de vista, que pueden ser contradictorios, sobre determinado tema.	Los expositores no actúan como oradores, sino dialogan, conversan, debaten entre si el tema que se trate. Cada expositor actúa como "especialista" o "experto" en una parte del tema.

En la ejecución se debe tener en cuenta:

- La exposición o el diálogo entre los panelistas, no más de 30 minutos.
- Formar grupos pequeños donde se planteen las preguntas elaboradas y se seleccionen o perfeccionen las que se harán a los expositores para propiciar el debate.
- El docente velará por la calidad de las respuestas y propiciará la participación de la mayoría de los estudiantes.
- Las conclusiones puede hacerla el docente o dirigirla con la participación de los estudiantes, donde se precisen los aspectos fundamentales del contenido tratado.
- El docente puede utilizar la discusión en grupos pequeños para propiciar la autocrítica y la crítica en el cumplimiento de la tarea individual y colectiva.

Veamos ahora: Los métodos de situaciones

En cualquier variante de los métodos de situaciones, es de suma importancia elaborar correctamente la situación que enfrentarán los estudiantes para su análisis y solución. Se debe tener en cuenta:

- Análisis de los objetivos a lograr en la clase.
- Elección de la situación real o hipotética que provoque posiciones discutibles, con alternativas de solución a partir de contenidos conocidos por los estudiantes y vinculados con su futura actividad profesional
- Reunir, clasificar y seleccionar la información que se requiera para elaborar la situación (estudio de documentos, conversaciones, observación de la práctica diaria).
- Elaboración de la situación, que debe contener: título (que identifique su contenido), redacción clara de la situación en en dos o tres párrafos y una o dos preguntas a los estudiantes relacionadas con la solución de la situación.

Los métodos problémicos

Existen distintos tipos de métodos problémicos:

- Exposición problemita
- Conversación heurística
- Búsqueda parcial
- Método Investigativo

En cualquiera de estos métodos, siempre está presente un problema que debe encerrar una contradicción, es decir, algo conocido por los estudiantes y algo desconocido a lo que debe llegar en el transcurso de la clase o a través de la investigación, en dependencia del método que utilice. El tratamiento del problema en la clase, depende del método problémico seleccionado.

LA EXPOSICIÓN PROBLÉMICA	
Se llega a lo desconocido por el estudiante, a través de la solución del problema con la participación de los estudiantes en las preguntas que de forma lógica introduzca el docente en su explicación.	
LA CONVERSACIÓN HEURÍSTICA	
La solución del problema, donde el estudiante llega a lo desconocido, se realiza a partir del diálogo, la discusión, la exposición de puntos de vista, polémicas sobre el tema que se trate. El docente debe conducir adecuadamente el desarrollo de las intervenciones.	
LA BÚSQUEDA PARCIAL Y LA INVESTIGACIÓN	
El estudiante llega a lo desconocido del problema orientado por el docente, generalmente en una actividad investigativa extraclase que posteriormente se defiende ante el resto del grupo.	

Técnicas de trabajo creativo en grupos

Distintos autores enfatizan en sus trabajos uno u otro aspecto de la creatividad. En los últimos tiempos se ha destacado el papel de la interacción y el trabajo grupal en la actividad creadora. Sobre esta base se han elaborado métodos y técnicas específicas que estimulan la creatividad en la búsqueda de soluciones a los problemas y situaciones planteadas.

Entre estas técnicas de solución creativa se encuentran:

- La tormenta de cerebro.
- El antiéxito.
- La sinestesia.
- Las técnicas de De Bono.

Por las características de este curso le proponemos que consulte en la biblioteca virtual el libro "Los métodos participativos. ¿Una nueva concepción de la enseñanza? donde tendrá información acerca de: la tormenta de cerebro, el antiéxito y la sinestesia.

Seguidamente trataremos algunas de las técnicas de De Bono.

- P. N. I. (POSITIVO, NEGATIVO, INTERESANTE)
- C. T. F. (CONSIDERAR TODOS LOS FACTORES)
- O. P. V. (OTROS PUNTOS DE VISTA)
- C. S. (CONSECUENCIAS Y SECUELAS)
- P. B. (PRIORIDADES BÁSICAS)

LA TÉCNICA P. N. I. Se utiliza cuando, ante una propuesta de solución a una situación o problema determinado, se hace necesario determinar los aspectos: positivos, negativos e interesantes de la misma ya sea individual o colectiva, también para evaluar una actividad docente que permita la retroalimentación de la misma.

Lo **Positivo (+)** —→ lo que nos gusta de una idea.

Lo **Negativo (N)** —→ lo que no nos gusta de una idea.

Lo **Interesante (¿)** —→ lo que despierta una interrogante, por las dudas o temores ante una idea.

En la utilización de esta técnica, se escriben las siglas y los símbolos en la pizarra o en pancartas y se van registrando las consideraciones de los participantes.

Posteriormente se concretarán por parte del profesor y la participación de los estudiantes, las ideas más relevantes en cada caso.

TÉCNICA C. T. F. Considerar todos los factores. Se recomienda el uso de esta técnica cuando es necesario definir una situación o problema que implica múltiples aspectos o factores a tener en cuenta para tomar decisiones acertadas, ya que la misma persigue precisamente la valoración de cada uno de ellos para comprender el fenómeno en su complejidad.

En su aplicación puede trabajarse con todo el grupo o en grupos pequeños; en uno u otro caso los estudiantes analizarán todos los factores que consideran tienen que ver con la propuesta de solución que se ha dado a la situación o al problema trabajado.

La aplicación de la técnica puede concluir con un análisis por el docente con la participación de los estudiantes de los factores implicados en la propuesta de solución.

TÉCNICA O. P. V. Otros puntos de vista. Es un esfuerzo deliberado por comprender y aceptar el punto de vista de otras personas, ampliar la percepción de un problema, ayudar a enfocar una situación de modo diferente. Permite tomar conciencia de que el enfoque de un asunto por otra persona puede ser totalmente diferente al nuestro o no, por las implicaciones que tenga.

Se puede trabajar en grupos pequeños, los cuales deben generar tantas ideas como sea posible, tomando una posición u otra con respecto a la situación y posteriormente ver las consideraciones en la plenaria, el profesor destacará las diferencias entre los puntos de vista de los implicados.

TÉCNICA C Y S: Consecuencias y secuelas. Esta técnica implica “mirar” hacia el futuro para prever los resultados de una acción, plan o propuesta de solución, que se haya dado a una situación o un problema. Considera todo lo que pueda suceder después que se haya tomado una decisión. Su intención es ampliar el enfoque más allá del efecto inmediato de dicha acción.

Los resultados inmediatos son las consecuencias y los de más largo plazo serán las secuelas derivadas de la acción.

Es importante delimitar los plazos de tiempo que se utilizarán, para evitar que cada participante utilice su propia escala subjetiva y no se trabaje sobre una misma base. De Bono propone, al respecto, considerar el corto plazo entre 1 y 5 años, el mediano plazo entre 5 y 25 años y el largo plazo más de 25 años. (26)

Si se aplica la técnica al grupo completo, el profesor o registrador irá anotando la generación de ideas. Si se realiza individualmente o en grupos pequeños, a las primeras ideas expuestas se le agregarán las restantes, conformando un listado de “consecuencias” y otro de “secuelas” que debe quedar registrado en pancartas o en el pizarrón. Finalmente se someten los listados a la consideración de los participantes.

TÉCNICA P. B. Prioridades básicas. Aplicable en la toma de decisiones en cualquier situación, ésta no deba efectuarse sin antes considerar lo que es importante y debe tomarse en cuenta en primera instancia.

Determinar las **prioridades básicas** no es más que el proceso de seleccionar las ideas, factores objetivos y consecuencias más importantes, de manera de poder tomar decisiones acertadas con respecto a ellas.

Se puede utilizar cada vez que se requiera determinar un orden de prioridad.

Para su aplicación se pueden organizar grupos pequeños, se les presenta la situación y se les da al menos una sugerencia o idea para motivar el inicio de la generación de ideas.

Una vez finalizado el tiempo, un representante de cada equipo leerá el resultado del ejercicio señalado, lo que se registrará en pancartas o pizarrón.

Seguidamente el docente podrá tomar una muestra de tres factores por cada equipo, con los que se trabajará un listado y se procederá a determinar las prioridades básicas, las que deberán ser aceptadas por la mayoría, este proceso puede realizarse por votación, dando preferencia a las que resulten con mayor número de votos.

Los medios de enseñanza

Objetivos:

Que los estudiantes sean capaces de:

1. Elaborar un cuadro sinóptico donde se señalen las posibilidades de cada medio en correspondencia con las etapas del proceso de asimilación.
2. Seleccionar los medios de enseñanza en correspondencia con los objetivos y demás requerimientos metodológicos.

Contenidos:

- Los medios de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Actividades:

1. Definición de los medios de enseñanza
2. Clasificación de los medios de enseñanza
3. Características de los medios más utilizados
4. Criterios para seleccionar los medios

1. Definición de los medios de enseñanza

¿Qué es un medio de enseñanza?

Algunos especialistas conciben al medio como un elemento mediador entre el profesor y el alumno, veamos las definiciones siguientes:

- Los medios de enseñanza devienen simplemente en canales que portan información docente a los estudiantes.
- Todo recurso que se trae al aula como soporte para la ejecución de un método es considerado en este momento, un medio de enseñanza.

Para nosotros, la definición debe ser mucho mas abarcadora, que involucre al estudiante al profesor y al propio proceso, por lo que le proponemos la siguiente definición.

Los Medios de Enseñanza son las herramientas mediadoras del proceso enseñanza aprendizaje, utilizadas por profesores y estudiantes que contribuyen a la participación activa, tanto individuales como colectivas, sobre el objeto de conocimiento:

Los medios no solamente son usados por los profesores sino que deben resultar de verdadera utilidad a los estudiantes.

Para el desarrollo de habilidades específicas es fundamental la interacción de los estudiantes con los medios. ¿Por qué son tan importantes los medios de enseñanza?

Se ha comprobado que la retención de los conocimientos depende de la vía utilizada. La siguiente tabla nos muestra una comparación de la retención de los conocimientos si estos fueron aprendidos por vías orales, visuales o ambas.

Datos retenidos	Después de 5 h	Después de 72 h
Oral	70%	10%
Visual	72%	20%
Oral y visual	85%	65%

Respecto al aprendizaje utilizando los diferentes sentidos, en la siguiente tabla se hace una comparación, que evidencia la importancia de los medios audiovisuales.

Como promedio un hombre aprende:

Sentido	%
Gusto	1
Tacto	1,5
Olfato	3,5
Oído	11
Vista	83

Otro de los aspectos que permite destacar la importancia de los medios de enseñanza, es el papel de los mismos en el proceso enseñanza aprendizaje.

Papel de los medios de enseñanza en el orden Pedagógico:

- Se aprovechan en mayor grado las potencialidades de nuestros órganos sensoriales.
- Retención de conocimientos por más tiempo.
- Activan funciones intelectuales.
- Facilitan la participación individual y contribuyen a la auto preparación individual del estudiante.
- Facilitan la concentración y atención.

Papel de los medios de enseñanza en el orden Psicológico:

- Motivan el aprendizaje.
- Racionaliza esfuerzos.
- Elevan la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje.
- Estimulan la participación creadora de los estudiantes.

Hacen más productivo el trabajo del maestro.

2. Clasificación de los medios de enseñanza

Los medios pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Los que no requieren equipos óptico-mecánicos
- Los que requieren de equipos óptico-mecánicos

Los que no requieren equipos óptico-mecánicos

Dentro de esta categoría se encuentran todos aquellos medios que son utilizados en el proceso enseñanza-aprendizaje y que permiten el desarrollo de habilidades en el estudiante o le permiten ampliar su conocimiento acerca de un contenido. No necesitan de equipos adicionales de tipo óptico o mecánico para ser utilizado.

Estos medios a su vez se subdividen en:

Los medios que requieren de equipos óptico-mecánicos

Entran en esta clasificación todos los medios que necesitan ser expuestos con la ayuda de un equipo mecánico u óptico:

- Diapositivas
- Retrotransparencias
- Cintas de vídeo

Otra clasificación es la basada en el criterio de que los medios sean tradicionales o no y se fundamentan a partir del desarrollo de la electrónica y las TIC, siendo considerado como tradicionales aquellos medios que no necesitan de ningún equipo para ser usado o que no son centrados por el computador, muchos de ellos pueden ser contruidos con pocos recursos.

Los tradicionales o manuales

El rota folio, la pizarra, maquetas y las pancartas pueden considerarse también medios tradicionales o manuales pues se elaboran de manera sencilla con pocos recursos y no se necesita de ningún equipo para ser expuesto a los alumnos.

Las maquetas resultan muy útiles en el aula cuando se quiere mostrar el volumen, proporción y relación entre un elemento y el conjunto al cuál pertenece.

Medios centrados por el computador

- Los programas de computación que permiten mostrar contenidos educativos, realizar actividades evaluativas, simular procesos, entrenarse, etcétera.
- Las transparencias se han transformado a partir del impacto de las TIC y se han convertido en transparencias virtuales conocidas como presentaciones electrónicas.

3. Características de los medios más utilizados

La pizarra

¿Cómo utilizar la pizarra?

Primeramente tenga en cuenta si la pizarra se encuentra:

- A una altura adecuada
- Situada cerca de la fuente de luz

Y tenga en cuenta que Usted debe:

- Escribir en línea recta
- Letra clara, trazados sencillos
- Utilizar mayúsculas y minúsculas
- Eliminar de la pizarra lo que no sea necesario
- Borrar movimientos regulares de arriba abajo

Una valiosa estrategia en el uso de la pizarra es definir zonas de trabajo. Una zona de trabajo puede ser la que utilizamos para escribir el título de la clase y los objetivos. Lo que permite tener presente los objetivos de la clase a lo largo de toda la clase. Puede definir zonas donde escribir fórmulas y ecuaciones que necesita mantener visible durante todo el transcurso de la clase y que permitirá a los estudiantes tomar como referencia para resolver sus problemas.

Las transparencias

No siempre podemos utilizar la pizarra, pues en ocasiones necesitamos mostrar gráficos y dibujos complejos. En estos casos podemos utilizar las transparencias.

El Vídeo:

El vídeo se emplea generalmente para mostrar contenidos difíciles de lograr o representar en el aula. Pueden ser usado para mostrar un fenómeno físico difícil de explicar con el uso de la palabra o la imagen estática; explicar el funcionamiento de una industria que resultaría muy difícil de representar en un aula o de trasladar a los alumnos al lugar.

El vídeo resulta un medio menos económico por lo que su uso debe estar bien fundamentado. A modo de reflexión le recomendamos la lectura del material "El video" que aparece en la biblioteca virtual, y analice como este medio puede favorecer el proceso de asimilación de sus estudiantes. Cualquier duda consulte a su profesor.

4. Criterios para seleccionar los medios.

Para seleccionar los medios a utilizar hay que considerar:

- Los objetivos.
- Los contenidos y características del objeto de conocimiento.
- Las tareas que debe realizar el estudiante y los métodos de enseñanza a utilizar.
- Las características de los estudiantes en correspondencia con la edad e intereses.
- La etapa del proceso de asimilación.
- Los requerimientos y posibilidades reales de su utilización.
- Las potencialidades de cada medio.
- La preparación de los profesores y los alumnos para su utilización.

Evaluación del aprendizaje

Objetivos:

Que los estudiantes sean capaces de:

1. Analizar las características, funciones y requerimientos de la evaluación del aprendizaje para mejorar la calidad de las actividades evaluativas que se realizan.
2. Diseñar las diferentes formas de control y evaluación de una clase.

Contenidos:

- Características esenciales de la evaluación del aprendizaje.
- Concepción de la evaluación, sus funciones, su objeto, las vías y medios de realización, los participantes y el uso de los resultados de evaluación.

Actividades:

1. Definición y características de la evaluación del aprendizaje.
2. Funciones de la evaluación
3. Análisis de los criterios sobre la evaluación del aprendizaje.
4. Determinación de la evaluación del aprendizaje de una clase.

La Evaluación

Definición y características de la evaluación del aprendizaje.

¿Qué es la evaluación del aprendizaje?

La evaluación del aprendizaje es una actividad cuyo objetivo es la valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, a los efectos de orientar y regular la enseñanza para el logro de las finalidades de la formación.

La evaluación del aprendizaje constituye un proceso de comunicación interpersonal donde:

- los roles de evaluado y evaluador se alternan o se dan recíprocamente
- existe influencia mutua
- se modifica la representación del objeto de evaluación

¿Dependen los resultados evaluativos solamente del sujeto que es evaluado?

Los resultados evaluativos no dependen sólo del evaluado, dado que:

- El aprendizaje emerge de la relación de los elementos presentes en la situación de aprendizaje.
- La evaluación está en función de las relaciones entre dichos elementos, con especial fuerza la relación de comunicación entre los implicados en la evaluación.

Las relaciones que se establecen en el proceso de evaluación se presentan en el siguiente cuadro:

¿Qué características principales tiene la evaluación del aprendizaje?

- 1) Tiene una determinación socio histórica, es decir, se realiza con referencia a valores y normas vigentes en la sociedad y las concepciones y valores de los implicados (personas, grupos, instituciones).
- 2) Cumple diversas funciones a la vez, complementarias y contradictorias entre sí y responde a determinados propósitos.
- 3) Constituye un aspecto consustancial del proceso de enseñanza-aprendizaje como componente funcional del mismo.
- 4) Abarca todos los momentos del proceso:
 - Desde el estado inicial
 - El proceso en su despliegue
 - Los resultados parciales y finales
- 5) Supone diversos medios, métodos, fuentes y agentes de evaluación.
- 6) Abarca atributos cualificables y cuantificables del objeto de evaluación.
- 7) Incide sobre todos los elementos de la enseñanza y ayuda a configurar el ambiente de aprendizaje.
- 8) Está compuesta de acciones y operaciones.

2. Funciones de la evaluación del aprendizaje.

¿Qué funciones desempeña la evaluación del aprendizaje?

1. De dirección: Agrupa aquellas funciones que contribuyen a orientar y conducir el proceso enseñanza aprendizaje. Son las relativas a la COMPROBACION DE RESULTADOS y a la RETROALIMENTACION Y AJUSTES DEL PROCESO.

2. Predictiva: Aporta información que anticipa el desempeño futuro del estudiante. Importancia de indagar las potencialidades y el desarrollo ulterior y sus direcciones.
3. Reguladora de la actividad de estudiantes y profesores: La forma que sientan y conciben la evaluación regulará el comportamiento y orientación hacia el aprendizaje.
4. Formativa: en el sentido de servir de vía de enseñanza y aprendizaje, es decir la evaluación vista como un medio o recurso para la FORMACION DE ESTUDIANTES.

Durante la evaluación el estudiante aprende, desarrolla sus cualidades, capacidades e intereses. Para el logro de los mismos la evaluación debe devenir en momento de aprendizaje, fundamentalmente cuando se comparte, entre profesores y estudiantes, las metas, los procedimientos y los criterios de evaluación.

3. Análisis de los criterios sobre la evaluación del aprendizaje.

Algunos de los principales criterios que debemos tener en cuenta al elaborar la estrategia de evaluación del aprendizaje de nuestras clases y cursos son:

- Evaluar ante todo el desarrollo del proceso y la participación del estudiante en el mismo.
- Relativizar el valor de la calificación como indicador del aprendizaje.
- Considerar la flexibilidad de la evaluación diseñada, de forma que permita evaluar aprendizajes no previstos.
- Diseñar tareas que: exijan reflexión, evidencien significación para el estudiante, prevean gradación en los niveles de demanda de aprendizaje y que en lo posible sean integradoras.
- Incluir como indicadores de la evaluación: la relación del estudiante con el objeto de aprendizaje, con otras personas y grupo y la capacidad de auto valorarse y evaluar a los demás.
- Concebir la evaluación como actividad conjunta y compartida y aumentar la responsabilidad del estudiante en la misma.
- Garantizar que la calificación tenga un sentido para el estudiante acorde con los fines del proceso y evitar el uso de la evaluación con carácter compulsivo, de amenaza, lo que no implica menos exigencia.

Lo invitamos ahora a realizar el siguiente ejercicio:

También le recomendamos que realice el siguiente ejercicio para consolidar su criterio acerca de la evaluación del aprendizaje.

Para preparar la evaluación de una clase, además de tener en cuenta las funciones y los criterios sobre la evaluación que analizamos en los epígrafes anteriores, tenga en cuenta que las principales operaciones contenidas en la evaluación son:

- Determinación de los objetivos de la evaluación en correspondencia con los objetivos de la clase.
- Delimitación de su objeto (qué se evalúa).
- Precisión de los atributos o aspectos del objeto que se va a evaluar.
- Delimitación, en correspondencia con el anterior, de los indicadores y criterios.
- Análisis de las condiciones en que se debe realizar, fuentes y agentes de evaluación.
- Selección de los instrumentos de recogida de información. Aplicación.
- Procesamiento e interpretación de la información.
- Emisión de un juicio de valor.
- Toma de decisiones pertinentes y su aplicación.
- Análisis de las consecuencias.

La formación de valores

Objetivos:

Que los estudiantes sean capaces de:

1. Analizar las posibilidades que ofrece el proceso de enseñanza aprendizaje para contribuir al desarrollo de valores en los estudiantes universitarios a través del contenido específico de su asignatura.

Contenidos:

- Valores. Concepto. Características de los valores.
- Los valores y su formación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Actividades:

1. Aspectos teóricos relacionados con los valores.
2. La formación de valores y su relación con las distintas categorías pedagógicas.

1. Aspectos teóricos relacionados con los valores.

¿Qué son los valores?

Componentes de la estructura de la personalidad que ejercen la función de regulador socialmente significativo de la conducta y las actividades hacia el mundo circundante. ¿Qué características podemos señalar a los valores?

- Son formaciones motivacionales con carácter orientador y regulador de la actuación del sujeto.
- Expresan la autodeterminación del sujeto.
- Expresan la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, lo interno y lo externo.

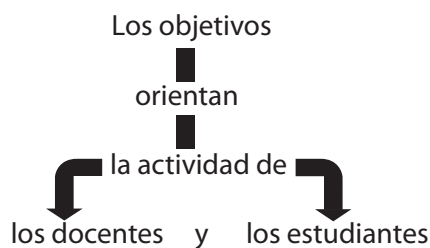
Los valores no se “inculcan”, ni se desarrollan solo porque se insista en el sujeto que debe actuar según determinados patrones sociales, institucionales, familiares, se forman en cada persona a partir de su propia actuación y con la influencia de diferentes factores externos, como es el caso que nos ocupa, con la contribución del proceso de enseñanza aprendizaje, organizándolo y ejecutándolo conscientemente a través de determinada estrategia que lleva en sí las posibilidades que brinda: la comunicación educativa, los métodos participativos y la orientación hacia la profesión.

¿Cómo?

Una de las vías, es a través de las propias tareas docentes que usted diseñe en su asignatura. Las exigencias de dichas tareas deben contemplar los requisitos de cada uno de los valores objetos de formación.

2. La formación de valores y su relación con las distintas categorías pedagógicas.

Cuando analizó el tema de los objetivos se pudo percatar que no solo se refieren a los aspectos cognitivos relacionados con el desarrollo de las habilidades de la materia que se imparte, sino que lleva explícito lo que en el orden afectivo, ético, social, económico se relaciona con dichas habilidades. Además pudo apreciar que:



Por lo tanto: El docente debe propiciar a través de la organización y ejecución del proceso, que los estudiantes, en las actividades que realicen, logren esos fines, es decir el desarrollo de las habilidades propias de la ciencia y los aspectos afectivos, morales y éticos previstos.

¿Cómo?

- Considerándolos en la estructuración de los contenidos que trabajará para lograr dichos objetivos.
- Organizando el proceso de forma tal, que en sus distintos componentes se tengan en cuenta.

En los contenidos pudo estudiar que existe: los específicos y los no específicos, en estos últimos se considera, entre otros, la formación moral de los estudiantes.

¿Cómo lograrlo?

En la propia estructuración lógica de los contenidos se debe tener en cuenta su vínculo con la futura actividad profesional, el desarrollo de la ciencia que se estudia, su importancia para la sociedad, su vínculo con otras asignaturas que a su vez, tributan al perfil profesional y la ética de la ciencia que se trate.

No dejarlo a la espontaneidad, sino preverlo en los contenidos para trabajarlo en el proceso.

Ahora, debemos detenernos en el proceso, donde se trabajan las siguientes categorías:

- Los métodos de enseñanza.
- La tarea docente.
- Los medios de enseñanza.
- La evaluación.

¿Cómo aprovechar las posibilidades de estas categorías en la formación de valores?

Antes de hacerle una propuesta, es necesario tener en cuenta que los valores se desarrollan a partir de trabajar conscientemente determinados indicadores a través de la tarea.

Ejemplifiquemos con el valor: responsabilidad, algunos de los indicadores para contribuir a su desarrollo son:

- La crítica.
- La autocrítica.
- La autorregulación y tendencia al autoperfeccionamiento.
- El vencimiento de obstáculos.

Le proponemos como trabajar estos indicadores en el proceso:

A través de los métodos participativos, ya que permiten mediante la comunicación que se establece entre profesor-estudiante y estos entre sí, la interacción, la influencia mutua, la crítica, la autocrítica, la autorregulación.

Considerando la utilización de los medios de enseñanza no solo desde el punto de vista de la enseñanza, sino también del aprendizaje y la implicación responsable del estudiante en su elaboración.

Concibiendo la evaluación, no solo para determinar el desarrollo de habilidades relacionadas con el contenido específico, sino para determinar el desarrollo de los estudiantes: actuación independiente, autonomía de criterios, reflexión, crítica, creatividad, interacción con sus compañeros y profesores, autovaloración.

Veamos lo anterior en un ejemplo hipotético.

Supongamos que Usted debe trabajar determinados contenidos de forma tal que sus estudiantes a través de la actividad y la comunicación logren determinados objetivos en los cuales se ha tenido en cuenta contribuir al desarrollo de la personalidad. Usted debe reflexionar acerca de:

¿Qué indicadores puedo trabajar?.

¿Mediante que tarea docente lo puedo lograr?.

¿Que método (s) debo seleccionar para lograrlo?.

¿Qué medios serán los más apropiados?.

¿Cómo evalúo las habilidades y el desarrollo personal del estudiante?.

Usted determinó trabajar los indicadores: crítica, autocrítica y tendencia al autoperfeccionamiento.

Además encuentra oportuno que sus estudiantes realicen una tarea docente que consista en:

Leer determinados materiales para ampliar conocimientos del tema, ver sus aplicaciones en la práctica, el desarrollo alcanzado en la ciencia que se trate y su influencia en la economía.

- Selecciona el método: discusión panel, como vía para trabajar dichos contenidos y lograr los objetivos a través de un seminario.
- Determina los medios, entre ellos los materiales que deben leer los estudiantes, donde se incluye un pequeño artículo en inglés.
- Prevé la evaluación no solo del desarrollo del panel desde el punto de vista de los contenidos específicos, sino de cómo evaluará el comportamiento de los estudiantes en cuanto a su responsabilidad individual y colectiva en la ejecución de la tarea.

¿Cómo organizar el panel para que no solo los expositores logren los objetivos, sino el grupo en general y que la tarea, orientada conscientemente influya en el desarrollo de los indicadores previstos?

Usted puede determinar acciones para los panelistas y para el resto del grupo que impliquen responsabilidad individual y colectiva, lo que debe ser conocido por todos.

Para todo el grupo:

- Preparación de los contenidos a tratar en el panel.
- Consultas con el docente.
- Intercambio de los panelistas con el auditorio.

Los panelistas:

Además de las anteriores, lectura de un pequeño artículo en inglés

Resto del grupo:

- Preparación de los contenidos.
- Consultas con el docente.
- Elaboración de una pregunta no reproductiva.

En la ejecución de la clase se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Intervención de los panelistas.
2. Trabajo en grupos pequeños.
 - Cada estudiante propone su pregunta.
 - Se seleccionan dos preguntas para hacerlas al panel.
3. Intercambio con el auditorio.
 - Cada equipo presenta sus preguntas al panel. Puede haber intervención del resto de los equipos. el profesor velará por la calidad de los contenidos tratados.
4. Trabajo en grupos pequeños.
 - Se analiza críticamente el cumplimiento individual de las tareas y su repercusión en el cumplimiento colectivo.

En este momento se está propiciando a través de la discusión en pequeños grupos:

- Análisis del vencimiento de obstáculos.
- Crítica entre los estudiantes.
- Autocrítica.
- Compromisos para superar dificultades detectadas.

En el transcurso de la ejecución, el docente evalúa a los panelistas y al resto del grupo no solo en cuanto al tratamiento de los contenidos, sino al comportamiento ante la ejecución de la tarea, a través de la observación y escuchando los criterios que se vierten en el análisis de los equipos, lo que se debe registrar y procesar para determinar los logros en el desarrollo personal de los estudiantes.

En esta propuesta usted ha podido observar como a partir de la actividad y la comunicación, a través de la ejecución de la tarea y los métodos utilizados, se pueden trabajar conscientemente los indicadores que influyen en el desarrollo de la responsabilidad de los estudiantes, es decir aprovechando las posibilidades del proceso de enseñanza aprendizaje y el papel protagónico del estudiante en dicho proceso.



Ahora, le proponemos que realice la siguiente actividad grupal:

Seleccione un valor que usted considere importante contribuir a formar en sus estudiantes y explique brevemente una actividad concreta que permitiría contribuir a su desarrollo en la clase que viene preparando y que entregó en la lección anterior. Envíe el resultado de este análisis al resto de los integrantes del equipo para recibir sus opiniones. Le recomendamos que para la realización de esta actividad lea detenidamente la bibliografía que aparece al final de la lección.

